

## XXI

**ENVÍO DE LAS CONSTITUCIONES A ROMA.  
PREPARACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE FRIBURGO.  
FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD OBRERA  
EN SAINT-REMY**

**(JUNIO DE 1838 A ABRIL DE 1839)**

*En repetidas ocasiones el P. Chaminade hace alusión a su trabajo de revisión de las Constituciones, al que se había aplicado a pesar de las múltiples preocupaciones que el gobierno de la Compañía le causaba. En la época a la que hemos llegado por fin el trabajo había concluido y el Fundador se preparaba a someterlo a la Santa Sede para obtener la aprobación de su doble familia religiosa: las cartas siguientes aluden a dicho proyecto.*

**1052. Burdeos, 4 de junio de 1838  
A Monseñor Mathieu, arzobispo de Besanzón**

(Borrador – AGMAR)

Es cierto que el sr. Huguenin hizo en la Compañía de María sus votos definitivos. Los primeros años que este joven pasó entre nosotros fueron muy edificantes. Incluso hice el sacrificio de hacerle estudiar varios años con miras al estado eclesiástico. Poco a poco se ha dejado llevar por las pasiones de la carne; su salud se ha debilitado; hace ya más de tres años que es su esclavo. Parecía que se había apagado su fe. No sería de provecho a la Compañía tener a un miembro que solo volvería a entrar penosamente. Solo le recibiríamos si diera pruebas de una verdadera conversión. Si Su Grandeza juzga que su caso se presta a indulgencia, puedo desistir de todos los derechos que me daría sobre él el voto de estabilidad.

El voto de castidad perpetua se hace en la Compañía de María sin restricciones ni condiciones. Hasta ahora entre nosotros este voto ha seguido la regla general del recurso a Roma.

Estoy a punto de partir para Auch a petición de S. E. el Cardenal Duque d'Isoard, su Arzobispo, para dar una última mano a ciertas Instituciones que he hecho en dicha ciudad. El Señor se ha dignado derramar sus bendiciones sobre estas obras.

Me propongo rogar a Su Eminencia que solicite de la Santa Sede la aprobación de las Constituciones del Instituto de las Hijas de María, del que se ha declarado protector, y al mismo tiempo de la Compañía de María, de la que Su Grandeza se ha dignado ya examinar su primera parte bajo el título de *Reglamentos generales*. Estoy a punto de terminar la segunda parte –quiero decir, la redacción–, pues no he cambiado nada de lo que está ya prescrito

desde el origen de la Compañía<sup>1</sup>. Hubiera deseado que mi partida no fuera tan precipitada para poder presentársela, como era mi intención.

Mi confianza en vuestra inteligencia y buen juicio es franca y total. El P. Meyer no lo ignora: y por eso, movido por su ardiente celo, se ha lanzado prematuramente a hablar a Su Grandeza de la situación de Saint-Remy y de Courtefontaine. Como su celo ha ido por delante de mis intenciones, resulta que no estamos completamente de acuerdo; y con las dificultades que él levanta, retrasa, en vez de hacer avanzar, las mejoras o reformas que habría que hacer.

Tendré el honor de presentar dentro de poco tiempo a V. E. mis proyectos para Saint-Remy y, si los acepta, pedirle su protección.

Con profundo respeto, Monseñor, de Su Grandeza, el muy humilde etc.

*A esta carta, el Arzobispo de Besanzón respondió las líneas siguientes:*

Muy honorable Padre Superior,

Deseo que el piadoso deseo del que me habla se lleve a cabo y que el Santo Padre apruebe las Constituciones de la Orden: es el mejor modo de darles autoridad y solidez.

En cuanto a cualquier proyecto y cualquier cosa en el futuro, mi disposición es decirle a usted toda la verdad tal como yo la conozca y no estorbarle a usted en nada en el ejercicio de su autoridad, sino de apoyarle en todo tiempo y lugar, en los límites de mi cargo. ¡Los pobres Superiores son dignos de compasión y de que no se les aumente el fardo con oposiciones o indicaciones intempestivas! Es así como he respondido siempre a todo lo que me han dicho.

Con mi más respetuoso afecto, Padre Superior, su seguro servidor.

CESAREO, Arzobispo de Besanzón.



**1053. Burdeos, 5 de junio de 1838**  
**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Recibo siempre sus cartas, mi querido hijo, con vivo interés, aunque no le responda: todos los detalles que me da me sirven para mi gobierno.

Me gustaría también escribirle largo, sobre todo sobre en lo que se refiere a su vida interior, pero estoy extremadamente ocupado. Acabo de terminar la revisión de las Constituciones, tanto las del Instituto de las Hijas de María como las de la Compañía de María; voy a ocuparme de presentarlas o hacerlas presentar a la aprobación de la Santa Sede. También estoy trabajando un *Manual de dirección*<sup>2</sup>: una obra así es difícil, al menos para mí, y exige tiempo y esfuerzo.

Al P. Meyer le he escrito quejándome suavemente de la última carta que le escribió a usted. Al P. Fontaine no voy a responderle, pero usted le transmitirá el testimonio de mi sincero afecto: dígame entre otras cosas que le avisaré a tiempo sobre cualquier cambio que haya que hacer en el Internado de secundaria. Caminen ustedes, uno y otro, con paso firme por la senda de de la perfección religiosa.

<sup>1</sup> Como se ha visto (CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., carta 759), la primera parte de las Constituciones, concerniente a los deberes generales de los religiosos, había sido concluida y promulgada a finales de 1834; la segunda parte, consagrada al gobierno de la Compañía, había sido objeto del trabajo del Fundador en el curso de los últimos años.

<sup>2</sup> Ver *El espíritu de nuestra fundación*, n. 862.

Doy mi aprobación a la admisión al Noviciado que hizo el Consejo para los srs. Richet, Pirot y Tisserand<sup>3</sup>, y al sr. Pirot le concedo la dispensa del exceso de edad para una admisión. Para Juan Rare hay aún que esperar para la admisión a los votos, hasta ver en qué queda su enfermedad.

Reciba, mi querido hijo, mi abrazo afectuoso.



**1054. Burdeos, 5 de junio de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

He recibido sus dos cartas del 30 de abril y del 21 de mayo últimos, querido hijo mío, con el envío de 120 francos.

Ha debido usted recibir una circular del P. Lalanne. Se había alarmado de los rumores que han hecho correr por el Norte con motivo de su conversión. Los atribuyen a las grandes dificultades financieras en las que se ha metido, no quedándole más recursos para sostenerse que entregarse a la Compañía...

Presumo que usted sabe lo que sucede a propósito del sr. Salmon...

Voy a darle una respuesta corta al sr. David... No creo que el sr. Carlos Boillon, carpintero, ni el sr. Bernhard, albañil, actualmente panadero, pidan ir a Saint-Remy. Boillon parece ir bastante bien; espero que abandonará sus prejuicios contra Saint-Remy. El albañil hace el pan solo porque el panadero que le había enseñado se ha retirado de Courtefontaine; creo que usted no podrá contar con él más que para la albañilería; pero es capaz de ir mucho más lejos. Ha hecho los votos perpetuos. He descartado las pretensiones de J. B. Boillon.

Las primas del sr. Bousquet vinieron a ver al P. Caillet. El P. Caillet, que aún no sabía nada, quería despacharlas, pero no quisieron y le dijeron infamias bastante gruesas contra mí. Le he dicho al P. Caillet que, si volvían, les aconsejara que orientasen sus pretensiones directamente al sr. Bousquet, si es que las tenían. Le respondo al sr. Bousquet y dejo su carta sin cerrar, porque parte de lo que le digo se refiere aún más a usted que a él.

El joven Augusto Passot no es precisamente una víctima de Salmon; era muy desordenado ya cuando pasé por Saint-Remy. Si efectivamente no se convierte, pero con una conversión significativa, hará usted bien en despacharle, observando todo lo que la prudencia puede exigir... En cuanto al sr. Laugeay, creo que estará mejor en el Noviciado de Courtefontaine que en Saint-Remy; pero antes hay que poder remplazarlo.

Me alegra que haya terminado el asunto de la caligrafía con el sr. Coustou<sup>4</sup>. Este joven me produce una singular preocupación; y sin embargo parece que va corrigiendo su comportamiento. El viaje que hizo a Agen le hizo mucho daño. El ejemplo suyo y la correspondencia que tenga usted con él podrán hacer que la luz de la verdad entre en su mente: sigue teniendo mucha confianza en usted. Si se recompone de una vez, si entra de verdad en el espíritu de su estado religioso, los demás Establecimientos podrán reformarse

<sup>3</sup> El sr. Alejandro Richet (1815-1880), originario de Besanzón, fue educado en el Orfelinato de la Caridad, donde encontró su vocación; fue empleado en los servicios internos de las Casas de Marast y Saint-Remy y murió retirado en esta última Comunidad.

El sr. J. B. Pirot (1801-1865), originario de Saint-Marcel (Alto Saona), había recibido una buena educación y vivido durante bastante tiempo en el mundo cuando decidió entrar en la vida religiosa; fue encaminado a trabajos agrícolas y murió santamente en Courtefontaine, como había vivido.

El sr. Juan Claudio Tisserand (1815-1872), originario de Salans (Jura), pasó su vida en Saint-Remy, encargado del cuidado del establo y dejó un recuerdo de religioso de gran piedad.

<sup>4</sup> Se trata del *Método de caligrafía* publicado por el sr. Coustou, director en Colmar, que tuvo un gran éxito en su época.

con mayor prontitud; todos tienen los ojos puestos en él: le escuchan como a un oráculo. Usted y él han sido más o menos dos referencias para todos los religiosos laicos de la Compañía: si su comportamiento y las palabras de uno y otro son siempre lo que deben ser, llegaremos con mayor prontitud a una reforma.

Hay mucho que hablar, sin duda, sobre la composición del personal en Saint-Hippolyte; pero el P. Rothéa no es el apropiado ni para levantarlo ni para gobernarlo. Sigue siendo también Superior en Ebersmunster, pero siempre con la misma falta de gobierno; es cuestión de mucha paciencia. El P. Rothéa siempre hace o demasiado o demasiado poco; se impacienta, se queja de que las cosas o las personas no son lo que él quisiera. Muy a menudo no observa demasiado bien; escucha difícilmente los consejos; la gente se desanima. Recemos al Señor para que nos envíe buenos Jefes y, a la espera de ellos, hagamos lo que podamos para mantener lo que ya existe.

Ánimo, mi querido hijo, y usted sabe todo lo que quiero decirle con una sola palabra; por lo demás solo añado mi testimonio ordinario, pero muy sincero, de mi inalterable entrega.



*Aquí se encuentran dos cartas de afiliación al Instituto de las Hijas de María, dirigidas a unas piadosas personas de Colmar. Una de ellas, la sra. Boileau, estaba en relación con el P. Chaminade desde su paso por Colmar en 1835.*

**1055. Burdeos, 13 de junio de 1838**

**A la señora Boileau, Colmar**

(Borrador – AGMAR)

Mi respetable hija,

Contesto por fin a su carta del 4 de marzo último. Es inútil detallarle aquí las causas que han retrasado esta respuesta, que hubiera querido enviarle mucho antes. Con esta acompaño el Diploma de afiliación para su respetable amiga, que me lo había solicitado. Verá usted en la carta que lo acompaña lo que usted misma ha llegado a ser después de mi paso por Colmar. No dejo de enviar un Diploma semejante para usted, con el fin de regularizar del todo su afiliación, al hacerla inscribir en los registros de la Casa madre de las Hijas de María. Esto no añade a su verdadera afiliación más que una formalidad, que no es esencial, pero que está en uso.

Las Constituciones de las Hijas de María van a presentarse a la aprobación de la Santa Sede. Las he retocado un poco. Haré que le remplacen el ejemplar que tiene usted en sus manos por una copia completamente semejante a la que voy a enviar a Su Eminencia Mons. el Cardenal Duque d'Issoard, Arzobispo de Auch, que se declaró realmente protector del Instituto de las Hijas de María. Los Establecimientos que abrí en su ciudad arzobispal a la vuelta de mis viajes por el Norte de Francia, son un consuelo para el piadoso Prelado.

Reciba usted, mi respetable hija, la expresión de mi afectuosa e inalterable entrega.

DIPLOMA DE AFILIACIÓN PARA LA SRA. BOILEAU

Nos, Misionero Apostólico, Institutor de la Orden de las Hijas de María, etc.

Declaramos haber afiliado del modo más estrecho al Instituto de las Hijas de María a la sra. Josefina Boileau a nuestro paso por Colmar. Esta declaración no es más que para que le sirva de Diploma de tal afiliación y regularizarla inscribiéndola en los registros del Convento-Madre de las Hijas de María en Agen.

Dado en Burdeos, bajo nuestra firma y el refrendo de nuestro Secretario particular el 13 de junio de 1838.

**1056. Burdeos, 13 de junio de 1838**  
**A la sra. Richard, de soltera Lichtenberger, Colmar**

(Borrador – AGMAR)

Mi respetable hija,

Por su carta del 25 de enero último, que por fin me ha llegado, he escuchado la voz de su corazón; he comprendido sus deseos. Usted pide una afiliación no solo a las oraciones y méritos de las Hijas de María, sino al mismo Instituto, deseando vivir y morir como verdadera Hija de María, conformándose, en su estado y situación, en cuanto le sea posible, al espíritu de las Constituciones y Reglamentos del Instituto, sin obligación alguna de practicar los Reglamentos según la letra. Es el mismo género de afiliación que el de la sra. Boileau: como ella, usted seguirá asumiendo todos los intereses del Instituto de las Hijas de María, de todas las formas que estén a su alcance, según las circunstancias que la Providencia le ofrezca o le permita. Para entrar en comunión más particular con las Hijas de María, le invito a recitar devotamente a diario el Oficio Parvo del Corazón de María.

Dentro de unos días, respetable hija, iré a Agen, al Convento-Madre de las Hijas de María; allí inscribiré el Diploma de afiliación en el cuadro correspondiente, así como esta carta que lo acompaña. La sra. Boileau medita desde hace largo tiempo las Constituciones de las Hijas de María; ella podrá explicarle su espíritu; le será a usted de provecho tener frecuentes encuentros con ella: incluso podrían ustedes recitar juntas a veces el Oficio Parvo del Corazón de María.

Reciba, mi respetable hija, la expresión de mi afectuosa entrega con mi bendición paternal.

DIPLOMA DE AFILIACIÓN PARA LA SRA. RICHARD

Nos, Misionero Apostólico, Institutor de la Orden de las Hijas de María, etc.

Tras los informes recibidos sobre el comportamiento piadoso y edificante de la sra. María Josefina Antonia Richard, de soltera Lichtenberger;

Tras los insistentes ruegos que nos ha hecho de afiliarla al Instituto de las Hijas de María;

Queriendo secundar sus deseos, la afiliamos por la presente al Instituto de las Hijas de María, rogándole que conforme su comportamiento interno y externo, en cuanto le sea posible, al espíritu del Instituto y que asuma sus intereses, como Hija de María en el sentido de su afiliación.

Esta acta será inscrita, con la carta que le acompaña, en los registros del Convento-Madre de las Hijas de María en Agen.

Dado en Burdeos, bajo nuestra firma y el refrendo de nuestro Secretario particular el 13 de junio de 1838.

*El P. Chaminade se había puesto en camino al Alto-País, donde se proponía visitar las casas del Instituto de las Hijas de María y concertar con el arzobispo de Auch el envío a Roma de las Constituciones.*

*El 21 de junio llegaba a Agen, donde se detuvo hasta final de mes: pasaría en Auch todo el mes de julio; de allí se dirigiría a Condom, donde habría de quedarse hasta el 5 de agosto; después visitaría Cazaubon y otras pequeñas casas de la Tercera Orden y, volviendo por Agen, llegaría a Burdeos el 13 de agosto.*

*A los pocos días de llegar a Auch dirigía al Arzobispo la siguiente carta.*

**1057. Auch, 8 de julio de 1838**  
**Al cardenal d'Isoard, arzobispo de Auch**

(Orig. – Archivo del Arzobispo)

Monseñor,

No me apresuro a dar parte a Su Eminencia del buen orden que he encontrado en la Casa de socorro y en el Noviciado<sup>5</sup>, porque lo considero un hecho de notoriedad pública.

Pero sí me apresuro a anunciarle, Monseñor, que la casa del Noviciado es realmente demasiado pequeña para la cantidad de personas que, según sus deseos, tenemos que formar. Se presentan continuamente postulantes, pero, hablando rigurosamente, es imposible recibirlas, incluso apretándose: para que sea suficiente, los locales deberían ser más del doble. Y para ello los gastos no serían considerables, según juzga el mismo sr. Presidente de la Comisión. El Noviciado, por otra parte, gozará pronto de nuevos recursos para su subsistencia, por el aumento de personal en la Casa de socorro.

Para hacer frente a los gastos del nuevo edificio, propondría, Monseñor, abrir una suscripción; lo he propuesto a varios respetables eclesiásticos de su ciudad y lo he explicado: parece que la idea les gusta. Si tal cosa fuere del agrado de Su Eminencia, prepararía las listas y tendría honor de presentárselas. Esperaría encontrar así los fondos necesarios tanto en Auch como en las mejores ciudades de la diócesis.

Seguiré estando a sus órdenes, Monseñor, para responder a las observaciones que quisiera hacerme en lo que respecta a nuestras Constituciones. Estoy pensando en una que los cánones del cuarto concilio de Letrán pudieran despertar, en relación con la aprobación de Órdenes religiosas<sup>6</sup>.

Con el más profundo respeto por Su Eminencia, quedo, Monseñor, su humilde y entregado servidor.

P. D. Me sentiré infinitamente halagado con una respuesta verbal, si Su Eminencia se dignara confiarla a mi Secretario<sup>7</sup>.

*En Saint-Remy el P. Chevaux pasaba por la prueba de una crisis de desolación espiritual: el P. Chaminade le dirige ánimos paternales.*

**1058. Auch, 24 de julio de 1838**  
**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

¿Por qué, hijo mío, tiene usted miedo de esta respuesta interior: *Dios te rechaza*? No puede venir más que del demonio, que es esencialmente un espíritu de mentira. Su respuesta es, por lo tanto, mendaz o mentirosa. Diríjase usted siempre al Señor con toda confianza, por mucho asco o sequedad que sienta usted en sus meditaciones. Son tan solo pruebas para su fe y, uniéndose fielmente a Jesucristo, su fe se hará más viva y firme y, yo diría, más meritoria. ¡Felices los que van a Dios por pura fe sin consuelos!

En cuanto me llegó su carta del 21 de junio, escribí desde Agen, donde me encontraba entonces, al P. Meyer, por el asunto de Carlos y Jorge<sup>8</sup>... En esas estaba cuando me presentaron la respuesta del P. Meyer, que aún no había leído: me dice que Jorge jamás se

<sup>5</sup> CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., carta 866.

<sup>6</sup> Carta 1074.

<sup>7</sup> El P. Roussel, que acompañaba al Fundador en este viaje.

<sup>8</sup> Sin duda dos muchachos del Orfanato de la Caridad en Besanzón.

presentó en Courtefontaine, y que en cuanto a Carlos, fue allí enviado por el Sr. Toussaint con el ruego de hacerle hacer un pequeño retiro. El P. Meyer lo hizo, y no encontrando en él disposiciones religiosas, lo despidió. Ya ve, mi querido hijo, que había sido usted mal informado sobre este asunto.

Me detengo, mi querido hijo, pero le abrazo con todo afecto.

*Siguiendo con sus trámites para la presentación en Roma de las Constituciones de su doble familia religiosa, el Fundador, aparte del precioso apoyo del Cardenal d'Isoard, buscaba conseguir el de los demás Arzobispos u Obispos de las diócesis en las que se encontraban las casas del Instituto y solicitaba de su parte cartas de recomendación.*

**N. A. 218.2.44. Auch, 24 de julio de 1838**  
**A Monseñor Mathieu, arzobispo de Besanzón**

(Copia – AGMAR)

Monseñor,

Llevo unos días en Auch visitando a Su Eminencia y a Monseñor el Obispo de Ajaccio<sup>9</sup> para dar una última vuelta a los grandes asuntos del Instituto y de la Compañía de María. Ambos Prelados han leído y examinado a fondo las Constituciones de las Hijas de María y de la Compañía; sus Vicarios generales las han examinado también y han participado de la común satisfacción. Su Eminencia, que ha mostrado su buena disposición a usar de su influencia ante el Santo Padre, se va a hacer cargo personalmente de solicitar de Roma la institución canónica de ambas órdenes, tan deseada por nuestros amigos y en particular por Su Grandeza. Pero sería deseo de Su Eminencia que la remisión de todos los documentos que va a hacer a Roma, vaya apoyada por las recomendaciones de usted.

Cierto es, Monseñor, que ha cumplido con creces el deseo de Su Eminencia en varias ocasiones, y en particular con su apreciable carta del 1 de junio último: pero a él le parece conveniente que, en carta particular al Santo Padre, expresara usted la estima que siente hacia las dos órdenes y el deseo que tiene de verlas, por fin, instituidas canónicamente por la Santa Sede. Por eso vengo a solicitar, Monseñor, de su inagotable caridad, esta nueva prueba del alto interés que Su Grandeza siente hacia nuestra obra. Su carta al Santo Padre acompañará en el mismo sobre a las de su Eminencia.

Paso, Monseñor, a los asuntos de Saint-Remy.

Conozco demasiado bien su cordial solicitud por este Establecimiento, para temer importunarle con estos detalles.

No obstante las reiteradas observaciones del P. Meyer, sería mi opinión, Monseñor, establecer, como a continuación se dice, el destino del palacio de Saint Remy y de sus dependencias, al menos provisionalmente para el año próximo.

1. Reunir en el palacio los dos Intenados de secundaria y primaria.
2. Ubicar la Comunidad de obreros en las dependencias.

En la época de la Revolución de julio, las dos escuelas estaban reunidas en el palacio. Su separación solo tuvo lugar en aras de la paz con el P. Lalanne. Las dependencias estaban dedicadas a las Escuelas normales instituidas por su diócesis. Hoy, que ya no existen las Escuelas normales, los obreros ocuparían los edificios, y esperamos tener los recursos necesarios para recolocarla en otra parte si las escuelas se restablecen.

Según este plan, la comunidad de obreros agricultores u otros tendrán su noviciado anejo, y como todo está preparado al efecto, el número de sus miembros podría llegar hasta 100 personas.

<sup>9</sup> El cardenal d'Isoard y monseñor Toussaint Cassanelli de Istria, respectivamente. El arzobispo de Besanzón, Cesáreo Mathieu, a quien la carta va dirigida, fue elevado al cardenalato en 1850.

Por lo demás, la reforma ha tenido pleno éxito, está a punto de completarse; el noviciado prospera y el fervor empieza a reinar. Consideramos esta comunidad como el plantel de la tercera rama de la Compañía, y a tal título es de nuestro más vivo interés. Es de su seno de donde surgirán las pequeñas colonias necesarias para Marast, Ebersmunster...

Ya ve, Monseñor, lo poco que me agrada la supresión de los internados de Saint-Remy: la razón principal es que están en el palacio como institución primitiva. Pero soy del criterio que ambos Internados no sean más que uno, y ello porque así era al comienzo. Ciertamente que el Internado de secundaria ha sufrido un gran declive, pero lejos de sorprendernos, lo hemos considerado como un previsible escarmiento del Señor. Ese Internado, tan numeroso y deslumbrante en cierto momento, se atenía bien poco a lo que es el espíritu de la Compañía; la educación exteriormente brillante que se impartía, no era apropiada para formar cristianos, ni siquiera hombres razonables.

Hoy, cuando el P. Lalanne ha vuelto a ser el mismo que fue, está de acuerdo en todo. No es que yo repruebe un concepto amplio de la enseñanza, pero hay que proceder de manera distinta. El P. Lalanne, ya desengañado, ha vuelto de buena fe a los verdaderos principios de la enseñanza y de la educación. Todos los alumnos de Saint-Remy, salvo los menores, habían incurrido en causa de expulsión; y los que conservamos como menos maleados han hecho aún mucho daño; finalmente acabamos de expulsar a dos que quedaban del antiguo régimen y Saint-Remy parece retomar nueva vida.

Vea usted lo que acaba de escribirme el sr. Clouzet: «Los alumnos del Internado de primaria, que son 39, van muy bien, todos están contentos en Saint-Remy, aman y estiman a sus profesores y estos le instruyen con mucho celo... Casi todos los alumnos volverán el año que viene y tenemos en perspectiva a gran número de nuevos.

«El Internado de secundaria va mucho mejor desde que se ha expulsado a los dos que causaban desórdenes. El P. Fontaine, cada vez más reconocido, tiene varias peticiones para el año próximo. Creo, Buen Padre, que ha llegado el momento en que Saint-Remy adquiera un desarrollo considerable... Con paciencia, con esfuerzo y con la ayuda de Dios, Saint-Remy llegará a ser lo que hubiera debido ser hace tiempo. Entono por ello el primer *mea culpa*.

«Dios bendice también la comunidad de obreros: hace unos días hemos recibido a cuatro jóvenes agricultores, que parecen haber sido preparados por Dios hace tiempo».

Unas pocas palabras más, Monseñor, en relación con el Noviciado de los religiosos letrados. Está y parece que debe seguir estando en Courtefontaine. Al principio solo consentí con dificultad que se estableciera allí; no lo hice más que por los múltiples y repetidos ruegos del P. Meyer y del P. Bardenet, así como de todos los que debían estar allí, y además, después de diez o doce días de oración y de escribir a Su Grandeza para pedirle el local de la comunidad del grado de filosofía que usted había trasladado a otra parte...

Ahora, resulta que Dios ha bendecido este Establecimiento y parece haber quedado demasiado pequeño para acoger a todos los que se presentan, ¿es esto motivo suficiente para querer transferir el Noviciado al palacio de Saint-Remy? Pero el palacio, con su magnificencia, ¿es apropiado para formar jóvenes profesores en espíritu de pobreza y horror al lujo...? Además, ¡cuántas consideraciones se oponen! Para empezar, he dado mi palabra al Sr. Obispo de Saint-Claude, al P. Bardenet y a la srta. Coudre... Ya puede el P. Meyer decir que la opinión de todos los interesados debería anular la mía, pero el hecho es que, después de que se ha planteado, nadie ha creído deber hacerlo. En segundo lugar, el Noviciado puede agrandarse, sin ningún perjuicio para el Internado que va prosperando y del que surgen muchos aspirantes... Por fin, dividir el Noviciado no es una empresa de ejecución fácil. En caso de reparto, es necesario doblar el número de directores, de maestros y, lo que es aún más notable, al separar de los otros a los que pernoctan en la comunidad, acabaría reuniéndose a las dos fracciones.

Por lo tanto, no cambiaremos nada sin el consentimiento de Monseñor y le prometo que sin ese consentimiento nada se hará en Saint Remy: no he puesto a medias mi confianza en usted. Doy conocimiento de esta carta al sr. Clouzet, que a su vez la dará a conocer a otros



de los Jefes; él se honrará de entregarla a usted personalmente; y si usted lo permite, esperará la decisión de usted respecto de la reunión de los dos Internados, tanto para las asignaturas como para el modo de enseñanza. A tal efecto les escribiré yo mismo para aclararles lo mejor posible sobre lo que habrán de hacer para avanzar en el espíritu de nuestras Constituciones y de la fe.

El P. Meyer me ha referido muchas veces el alto interés que Su Grandeza siente por la Compañía de María, y de sus benevolentes deseos de procurarle aspirantes, sobre todo para el sacerdocio. Pudiera ser que tuviese en mente la dirección de los seminarios menores: pero sin discutir sus deseos, siempre estaré dispuesto a servir y ayudar a V. E. en sus tareas de gobierno, y con todo respeto le aseguro, Monseñor, que siempre Su Grandeza tendrá en mí su devoto, humilde y obediente servidor.

P. D. Mons. el Obispo de Ajaccio, al saber que estaba escribiendo a usted, me ha rogado le ofrezca el testimonio de su respeto y reconocimiento; Su Grandeza no sabe cómo expresar lo que debe a usted por el compromiso que asumió en París de ofrecer el excelso sacrificio del altar, una vez por semana, por él y por su diócesis. Y atribuye al cumplimiento de esta hermosa promesa las bendiciones con que el cielo ha favorecido su ministerio en aquella difícil región. Me alegro, Monseñor, de poder hacerme, hoy, eco de un Obispo, para expresarle a usted los sentimientos que comparto pero que, por temor a importunarle, no me he atrevido a exteriorizar hasta ahora.<sup>10</sup>

**1059. Auch, 24 de julio de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Su carta del 12 del corriente, mi querido hijo, me ha movido a escribir al Monseñor de Besanzón con mayor prontitud de lo que lo hubiera hecho. Usted le leerá mi carta a Su Grandeza; puede usted comunicársela incluso a los PP. Chevaux y Fontaine: después la mete usted en un sobre y, si la envía por correo, pondrá usted cuidado en franquearla. Mejor aún si pudiera llevársela personalmente con facilidad: podría usted quizá darle [al Arzobispo] explicaciones de lo que en mi carta fuera demasiado sucinto.

Aceptará usted entonces sus decisiones sobre los asuntos que atañen a Saint-Remy. También se encargará de la breve carta que le he pedido para el Santo Padre: como usted ha debido observarlo, desearía que expresara a Su Santidad el deseo que él tiene de ver aprobado por él las dos Órdenes del Instituto de las Hijas de María y de la Compañía de María; quizá Monseñor tenga la bondad de expresar también las satisfacciones que le dan los Establecimientos que están en su diócesis. Esta carta de Su Grandeza se unirá a los despachos de Su Eminencia, Monseñor el Cardenal Arzobispo de Auch: por favor le ruego que no cometa negligencia alguna al enviármela a Burdeos en cuanto la haya recibido.

El P. Lalanne continúa dándome pruebas de un verdadero regreso. En cuanto el asunto de la aprobación de nuestras Constituciones esté concluido, me propongo hablarle de un arreglo general de la administración temporal, tal como está establecida por nuestras Constituciones. Estas Constituciones, por otra parte, no contienen nada nuevo; es lo que siempre ha estado en práctica o ha debido estarlo en el espíritu de la Compañía: acaso con severidad en el orden podremos poner nuestras miras en Layrac. En una larga entrevista que tuve en Agen con el P. Lalanne, estuvo de acuerdo con todos los verdaderos principios de

---

<sup>10</sup> Original en los Archivos diocesanos de Besanzón, fondo Cardenal Mathieu (documento remitido a los AGMAR por Eddie Alexandre, sm):

«A VII Legajo 6. R. 4 agosto, que el punto que da en ciertas casas superioridad a los laicos debe examinarse: solicitada información antes de escribir al Papa. Aprobado el suplemento de la carta, excepto para los seminarios menores. Que no pienso confiarles».

educación que expliqué en Saint-Remy en diversas conferencias: se esfuerza en aplicarlos; pero poco le secundan los profesores que tiene.

Es posible que Monseñor comprenda poco el interés que ponemos en la Comunidad de obreros: no he podido aún comunicarle la segunda parte de nuestras Constituciones. La clase de los obreros, sobre todo los agricultores, es una tercera rama de la Compañía que le es muy esencial en los fines que se propone.

En su correspondencia con el sr. Coustou, trate usted de atraerlo a penetrarse bien del espíritu de su estado y a abrazar sus verdaderas formas.

Reciba usted, mi querido hijo, mi más afectuoso abrazo.

*Con fecha de 24 de julio, el P. Chaminade recibía con alegría la aprobación elogiosa dada por el Cardenal d'Isoard a las Constituciones de las Hijas de María y de la Compañía de María. Estos documentos estaban así redactados:*

I. Nos, Joaquín Juan Javier d'Isoard, Cardenal-presbítero de la Santa Iglesia Romana, del Título de la Santísima Trinidad del monte Pincio, por la misericordia de Dios y la autoridad de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de Auch, Primado de la Novempopulania y de las dos Navarras, etc., etc.

Tras haber leído y hecho seriamente examinar las Constituciones del Instituto de las Hijas de María que nos han sido presentadas por su venerable Fundador,

Considerando:

1º Que los fines de dicho Instituto, a saber, la santificación personal de sus miembros y la del prójimo, son puramente según la fe y la gloria divina;

2º Que sus medios, todos perfectamente orientados a sus fines, llevan en su admirable composición, el sello del Espíritu de Dios;

3º Que la organización que regula todo el conjunto del estado, los deberes y las funciones de las personas en sus diversas relaciones, es propia para sostener la obra y reavivarla sin cesar, atemperada felizmente por la sencillez y la prudencia evangélica;

4º Considerando además que la Divina Providencia, quien sola ha podido inspirar dicha obra, la ha hecho apropiada a las inmensas necesidades de nuestra época, que la experiencia del gran bien que hace desde hace veintidós años en diversas diócesis, sobre todo en la nuestra, es una garantía infalible de lo que hará allí donde se desarrolle;

Sobre el informe de Nuestros Vicarios generales, que han leído las dichas Constituciones con tanto esmero como satisfacción, y con su juicio,

Las hemos aprobado en todo su conjunto y en cada parte; Nos las aprobamos y las acordamos por estas presentes, y hacemos ardientes votos para que plazca a la Santa Sede el confirmarlas con su autoridad divina, para la mayor gloria de Dios.

Dado en Auch, etc.

II. Nos, Joaquín Juan Javier d'Isoard, etc.,

Tras haber leído y hecho examinar seriamente ante Dios las Constituciones de la Compañía de María,

Considerando:

Que al mérito de las Constituciones de las Hijas de María por el mismo Fundador, añaden la ventaja inapreciable de vincular a la vez, para sanar a todas las clases de la sociedad: al sacerdote, para regenerarlo en el espíritu principal de su divina misión; al hombre del mundo, para asociarlo al apostolado, santificándolo en los arduos empleos de la enseñanza, y al obrero, para espiritualizar su trabajo y asegurarle su felicidad eterna;

Sobre el informe de Nuestros Vicarios generales, que han leído las dichas Constituciones con tanto esmero como satisfacción, y con su juicio,

Las hemos aprobado en todo su conjunto y en cada parte; Nos las aprobamos y las acordamos por estas presentes, y hacemos ardientes votos para que plazca a la Santa Sede el confirmarlas con su autoridad divina, para la mayor gloria de Dios.

Dado en Auch, etc.

**1060. Auch, 26 de julio de 1838**  
**A Monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos**

(Orig. – AGMAR)

Monseñor,

He acogido con mucho agradecimiento las observaciones del P. de Vézins<sup>11</sup>. Cuando me llegaron, Su Eminencia [el Cardenal de Auch] y Monseñor el Obispo de Ajaccio<sup>12</sup> examinaban las Constituciones y hacían sus anotaciones; sus Vicarios generales las examinaron a su vez e hicieron también sus anotaciones. Todas estas observaciones, recogidas con cuidado, fueron añadidas a las del P. de Vézins y a las del Mons. el Arzobispo de Besanzón. Finalmente los srs. Vicarios generales, encargados por Su Eminencia de pronunciarse ulteriormente, lo han hecho como convenía.

Hoy, Monseñor, el trabajo ha concluido. Su Eminencia, con la opinión de Su Grandeza Mons. el Obispo de Ajaccio y de los otros examinadores, acaba de otorgar una Ordenanza en forma. Bien dispuesto a usar toda su influencia, desea encargarse de solicitar por sí mismo a la Santa Sede la institución canónica del Instituto y de la Compañía de María. Solamente Su Eminencia desearía que el envío que va a hacer a Roma de todas las piezas esté apoyado por el sufragio de usted. En consecuencia, al Cardenal le parecería conveniente que, en una carta dirigida al Santo Padre, Su Grandeza expresara la estima que hace de ambas corporaciones religiosas y el deseo que siente de que sean aprobadas canónicamente por la Santa Sede.

Vengo, por tanto, Monseñor, a solicitar de su inagotable caridad esta nueva prueba del alto interés que Su Grandeza tiene por nuestra obra. Su carta, que el P. Caillet se encargará gustoso de transmitirme, se adjuntará a la de Su Eminencia en el envío de las Constituciones.

Soy de Su Grandeza, Monseñor, con el más profundo respeto y la más viva gratitud, humilde y obediente servidor.

**1061. Auch, 27 de julio de 1838**  
**A Monseñor Jacoupy, obispo de Agen**

(Orig. – Archivo del Obispado)

Monseñor,

Su Eminencia el Cardenal de Auch recuerda con gran afecto a Su Grandeza. Con vivo interés ha tenido noticias suyas y me ha repetido a menudo que le diga cómo se toma interés por su situación<sup>13</sup>. En varias ocasiones he podido observar toda la veneración que tienen por Su Grandeza los Vicarios generales y los sacerdotes respetables; pero sobre todo me ha impresionado, y edificado, Monseñor, tratándose de la actual circunstancia: así son los hechos.

Su Eminencia ha conocido las Constituciones de la Compañía de María, es decir, de las religiosas y de los religiosos, y le han gustado tanto que ha hablado de ellas a sus Vicarios

<sup>11</sup> El **P. Juan de Lévezou de Vézins** (1793-1867) había estado casado y había tenido cinco hijos de su matrimonio, cuando en 1830 entró en el estado eclesiástico. Ordenado sacerdote en 1836, fue nombrado Vicario general de Burdeos por Mons. Donnet y **promovido en 1842 al obispado de Agen**, que administró con gran celo hasta su muerte. El Arzobispo de Burdeos le había encargado examinar el manuscrito de las Constituciones de la Compañía de María y del Instituto de las Hijas de María.

<sup>12</sup> **Mons. Toussaint Casanelli de Istria** (1794-1869), originario de Vico (Córcega), había conocido en Roma al Cardenal d'Isoard, que lo tomó primero como Secretario particular, y luego en Auch le hizo su Vicario general. Promovido en 1833 a la sede de Ajaccio, renovó, a lo largo de un largo episcopado, la faz de su diócesis, que había encontrado en el más lamentable estado. En 1840 llamó allí a las Hijas de María, que desde esa época dirigieron con éxito importantes obras de educación. Monseñor Casanelli d'Istria se encontraba en esos momentos en Auch.

<sup>13</sup> Sin duda alusión a los achaques del anciano obispo, que en 1840 le llevaron a dimitir y a retirarse a Burdeos.

generales y a otras personas respetables. Monseñor de Ajaccio se ha puesto a examinarlas y las ha aprobado elogiosamente. Los Vicarios generales a su vez las han examinado por orden de Su Eminencia y del celoso pastor de Ajaccio y, tras un trabajo reflexivo y concienzudo, han juzgado que merecían la aprobación del Cardenal. En consecuencia, Monseñor, se ha escrito en ambos cuadernos, a continuación de las Constituciones, una declaración muy favorable en forma de Ordenanza, expresando el ardiente deseo que tiene Su Eminencia de verlas canónicamente instituidas por el Sumo Pontífice. Monseñor de Ajaccio quiso también escribir por su propia mano sobre el mismo cuaderno su estima y aprobación y sellarla con su escudo. Su Eminencia y Monseñor de Ajaccio están dispuestos a usar de su influencia en la Corte de Roma para que se aprueben canónicamente las Constituciones.

Pero antes de enviar todos los documentos, Su Eminencia y Su Grandeza desearían una breve carta de aquél a quien llaman el patriarca de los Obispos de la región. Comprenderá, Monseñor, que se trata de usted. Me tomo, por tanto, la libertad de venir a pedirle esa breve carta para el Sumo Pontífice, en la que exprese la estima que Su Grandeza tiene por las dos Órdenes de María y el deseo de ver a una y otra canónicamente instituidas por el Santo Padre.

Ruego a Su Grandeza que pase su carta al Convento de las Hijas de María: La Buena Madre me la enviará sin dilación.

Con profundo respeto, Monseñor, soy su humilde y entregado servidor.

*La carta siguiente tiene por finalidad calmar las últimas susceptibilidades del Obispado de Agen.*

**1062. Auch, 29 de julio de 1838**  
**A la Madre San Vicente, Agen**

(Orig. – Archivo del Obispado)

Mi querida hija, cuando le envié por el P. Roussel una copia de la aprobación de Su Eminencia y de la de Su Grandeza de Ajaccio, entendía yo hacerlo para satisfacerle a usted, como se lo señalé en mi carta de envío. Está clarísimo que, si yo hubiera querido que sirviera de base a la carta que solicito a Monseñor el Obispo de Agen, la hubiera hecho verificar y certificar por quien corresponda.

No le pedía yo a Monseñor la aprobación de las Constituciones, o mejor, no entendí yo hacerle dicha petición<sup>14</sup>: rogaba tan solo a Su Grandeza que se dignara unirse a Su Eminencia de Auch para solicitar a la Santa Sede la institución canónica de las dos corporaciones religiosas que conoce.

Las Constituciones no se han cambiado, mi querida hija; usted las ha leído; su Consejo también las ha leído; todas ustedes pueden garantizárselo a Su Grandeza, si hiciera falta bajo juramento. Si se han redactado de nuevo, no es más que para hacerlas presentables al Santo Padre.

La aprobación de Su Eminencia y la de Su Grandeza de Ajaccio están provistas de todas las formalidades requeridas para la autenticidad de esta clase de documentos. Suponen, en efecto, un examen previo y llevan la firma, el sello de los Prelados y el refrendo de sus Secretarios. Además están inscritas en el Secretariado del Arzobispado...

La Casa de Agen es y continúa siendo la Casa-Madre o Casa central. No hay cambio en este tema, como no lo hay en ningún otro. La Casa de socorro de Auch y su Noviciado solo son *centro* para la Tercera Orden que está fundada en esa ciudad, y las Constituciones consagran ampliamente la dependencia absoluta de esta Casa de la del Convento de las Hijas de María de

<sup>14</sup> Las Constituciones del Instituto de María habían sido aprobadas desde los orígenes por Mons. Jacoupy y su Consejo (CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., carta 811); por eso el P. Chaminade no había creído necesario pedirle una nueva aprobación.

Agen. Los Estatutos civiles lo han regulado, las Constituciones lo suponen e incluso lo necesitan, la Súplica al Santo Padre lo certificará.

Vuelvo, mi querida hija, sobre la palabra de innovación de Monseñor de Agen. Es cierto que no hay innovación. Las Constituciones son como él las aprobó en su tiempo: la redacción ha podido cambiar, pero el fondo, el objeto, los medios, la organización, el gobierno, todo en fin, es esencialmente lo mismo. Monseñor de Agen se asegurará, así lo espero, cuando le sea entregado un ejemplar de las Constituciones aprobadas por la Santa Sede.

Reciba, mi querida hija, la expresión y la habitual seguridad de mi completa entrega.

*El 3 de agosto Mons. Jacoupy, plenamente tranquilizado, escribía a su viejo amigo el P. Chaminade la carta siguiente:*

Querido Padre, es para mí un placer acceder a la petición que me ha dirigido el 27 del mes pasado y de unirme a S. E. Mons. el Cardenal Arzobispo de Auch, así como a Mons. el Obispo de Ajaccio, para poner a los pies del Sumo Pontífice la expresión de mi estima y mi favor por su Instituto... Quiera el Dios de toda misericordia bendecir y coronar una obra tan propia para su gloria y la salvación de las almas.

*Seguía la carta de recomendación del Instituto, muy elogiosa, de la que citaremos solo los siguientes pasajes:*

En esta ciudad de Agen, desde hace más de veinte años, se encuentra establecida la Casa-Madre de las Hijas de María... En esta misma ciudad y en otras localidades de la diócesis, se han erigido Casas de los religiosos del mismo Instituto, para la educación de los niños pobres. Por tanto, aleccionado por una experiencia constante, puedo atestiguar que los religiosos y las religiosas de esta orden siempre y en todas partes han difundido el buen olor de su vida religiosa y han instruido a innumerables niños de uno y otro sexo sobre los primeros elementos de las letras humanas, así como sobre todo de los dogmas y los preceptos de la religión católica. Y que, si en otro tiempo surgieron conflictos penosos, su única causa, si no me equivoco, era el hecho de que las Constituciones de la Orden no habían sido aún confirmadas por la autoridad Apostólica... En cuanto a estas Constituciones, ya que tras una larga experiencia los frutos parecen buenos, me permito concluir que también es bueno el árbol que los ha producido.



**S. 1062 bis. Condom, 30 de julio de 1838**  
**Al señor Alcalde de Courtefontaine**

(Copia – AGMAR)

He leído con el mayor interés la carta del 23 de julio último que usted ha tenido el honor de enviarme, así como la copia de la correspondencia que usted ha mantenido con Mons. de Saint-Claude del 20, 21 y 22 de julio. No conocía yo los hechos que exponen y, si los hubiese conocido desde el principio, es posible que hubiera podido poner orden en todos los puntos sobre los que el ayuntamiento de Courtefontaine cree deber quejarse ante Su Grandeza. He creído comprender que el objeto principal que da lugar a la discusión es el creación de una casa cural para la parroquia. Como usted ha dado garantía de este asunto a Mons. de Saint-Claude, tan solo puedo intervenir ante Su Grandeza para tratar de que satisfaga al ayuntamiento. Le voy a escribir por este mismo correo.

En cuanto al objeto accesorio de sus quejas, puedo remediarlas de forma directa. Mi voluntad bien formal siempre ha sido que su parroquia esté mejor servida de lo que jamás lo estuvo.

Reciba...

**S. 1062 ter. Auch, 30 de julio de 1838**  
**A Monseñor de Chamon, obispo de Saint-Claude**

(Copia – AGMAR)

El sr. Alcalde de Courtefontaine acaba de comunicarme oficialmente la copia de las tres cartas que ha tenido el honor de dirigirme el 20, 21 y 22 de julio corriente sobre el asunto de la srta. Coudre, del Establecimiento y del ayuntamiento. Así, tras leerlas y reflexionar, me ha parecido evidente 1º que el sr. Alcalde se ve empujado por personas no muy ajenas a la srta. Coudre y con intenciones singularmente hostiles; 2º que toda la dificultad está en la promesa por la que la señorita se habría comprometido de proveer vivienda al cura de la parroquia, promesa que no iría a cumplir; 3º que en la imposibilidad de forzarla por vía judicial a cumplir, como así se entiende, una promesa violada, intentan atraparla por su lado débil, el de la conciencia seriamente comprometida, así se dice, por su conducta frente al ayuntamiento, al que ha engañado. Luego se añade algún detalle de censura y de queja más o menos amarga contra el párroco actual: pero esto no es más que algo accesorio en el pensamiento del Alcalde de Courtefontaine.

He comprendido también, porque así se dice, Monseñor, de una de las cartas de usted, que Su Grandeza ha visto las cosas con el mismo punto de vista y que en consecuencia ha respondido de manera perfectamente apropiada a tan ridículas pretensiones. Les hubiera gustado ver en la carta alguna especie de título exterior, que Su Grandeza se ha guardado bien de darles, para su gran decepción.

Así pues, cuanto más examino este asunto, Monseñor, más me veo la necesidad, hablando lógica y rigurosamente, de aplaudir y suscribir el juicio que Su Grandeza ha emitido.

1º Las intenciones hostiles del ayuntamiento, y dentro del ayuntamiento, de ciertas personas, no son equívocas, son demasiado visibles para que me detenga en señalarlas. Me contento con hacer una observación acerca de lo que hay que pensar de una acción emprendida pretextando la conciencia, para considerarlo como una maldad, por no decir más.

2º La srta. Coudre, así me han dicho, prometió pura y simplemente albergar al cura de la parroquia, toda su conducta posterior a dicha promesa no ha tendido más que a confirmarla, y sin embargo, tan piadosa y caritativa, tiene la conciencia suficientemente enérgica para engañar a su ayuntamiento frustrándole ante una esperanza granjeada por compromisos sagrados.

Veamos en dos palabras lo que hay de verdad en esta aserción: la srta. Coudre prometió dar albergue al cura, ¡sea! – pero no lo hace, ¡qué estafa! ¡No ha albergado a los predecesores del P. Meyer! ¡No alberga al mismo P. Meyer!

Pero, dicen, el P. Meyer puede dejar ser el párroco; el Establecimiento puede dejar de existir en la región; los acontecimientos pueden llevar a hacer fracasar a la parroquia a propósito de un beneficio que ella le prometió. Sea. Por tanto, en uno u otro caso, la srta. Coudre viola su promesa. ¿Por qué? – ¿Está obligada por su promesa a hacer el bien vinculándose, vinculándose sobre todo a personas que la persiguen a ultranza? Habría que probar sin embargo que la conciencia obliga a la srta. Coudre hasta este punto, para establecer que viola una promesa, al no estipularla por un contrato público.

Han sentido esta necesidad, Monseñor, se han sentido al mismo tiempo impotentes para plantarle cara; también se guardan de atacarla en el fuero externo, la atrapan por la conciencia y se esfuerzan por probar que la pisotea; para eso recurren a diversos medios que Su Grandeza no habrá dejado de evaluar. Por tanto, sin entrar en el examen de estos pretendidos medios, digo que la srta. Coudre puede estar tranquila, porque mantiene su promesa en todo su tenor, porque no está obligada a título alguno a hacer más, porque finalmente no entendió obligarse por obligaciones de justicia a hacer este bien a su ayuntamiento. Pero, Monseñor, ¡más ha hecho para aplacar a sus enemigos, les ha ofrecido

una casa, y el ayuntamiento tiene la osadía de rechazar esta oferta, en nombre de la conciencia y de la justicia! Hay en este rechazo una intención cuya perfidia no escapa tan fácilmente; quisieran implicar a la srta. Coudre en un paso en falso que les proveería de un arma exterior para vencerla. Es probable que se hayan dirigido a mí con este mismo objetivo, y aquí está, Monseñor, lo que yo textualmente respondo.

*Sigue la copia de la carta precitada S. 1062 bis.*

Termino con esta cita mi larga carta.  
Dígnese...



*Al enviarle al Fundador las cartas de recomendación que este le solicitaba, Mons. Mathieu le rogaba que precisara su pensamiento sobre los artículos de las Constituciones que regulaban las relaciones entre los sacerdotes y los laicos en la Compañía: de ahí la siguiente carta.*

**1063. Auch, 12 de agosto de 1838**  
**A Monseñor Mathieu, arzobispo de Besanzón**

(Orig. – Archivo del Arzobispado)

Monseñor,

Me apresuro a cumplir los deseos de Su Grandeza con respecto al art. 243 de nuestras Constituciones. Me había contentado, me parece a mí, con anunciarle hace tiempo que había hecho justicia a todas sus observaciones<sup>15</sup>, sin darle luego la prueba de haberlo hecho: con mucho agrado voy ahora a exponérselo sobre este punto. Lo haría también con toda franqueza sobre todos los demás, si fuera su deseo.

El art. 243 decía: «Todas las Escuelas son ordinariamente llevadas por religiosos laicos: los sacerdotes se emplean en la dirección de los maestros y de los niños y en otras obras accesorias; ellos son sobre todo quienes deben imbuirse cada vez más de los principios generales incluidos en el capítulo siguiente (*De la Educación cristiana*)».

Suscribiendo el juicio que Su Grandeza emitió, lo modifiqué como sigue: «Estas Escuelas (se trata de Escuelas primarias) son llevadas por laicos. Las funciones de los laicos en la Compañía se definen en el segundo libro de estas Constituciones» (Art. 249 a 361). Me ha parecido conveniente, Monseñor, que los sacerdotes no estén encargados de la dirección de los pequeños Establecimientos primarios: ahí el motivo de la modificación que tengo el honor de someterle.

Veamos ahora, de los 12 artículos comprendidos entre los números 349 y 361, el que aclarará plenamente a Su Grandeza sobre la posición de los sacerdotes en la Compañía, [es el] art. 360: «El Superior general, los Jefes generales de celo e instrucción, los Maestros de novicios, los Superiores de los grandes Establecimientos y los Provinciales son elegidos entre los religiosos sacerdotes de la Compañía». Los otros artículos regulan la naturaleza de las funciones de los sacerdotes en general, a saber, los retiros y las misiones, la dirección de los Conventos del Instituto de las Hijas de María, la dirección de los principales Establecimientos de la Compañía, el ejercicio del ministerio en el Tribunal de la Penitencia para todos los fieles, la enseñanza...

Así es como he hecho justicia a su observación: he creído captar el pensamiento de Su Grandeza y desarrollarlo lo mejor que he podido, ordenando así el artículo anotado y los que

<sup>15</sup> CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., carta 795; *Ibid.*, *Cartas IV*, carta 913.

lo complementan en relación a los sacerdotes. Me consideraría dichoso si hubiera conseguido darles en la Compañía una posición conforme al espíritu general de la Iglesia; he querido, al menos, someterles efectivamente los laicos<sup>16</sup>: a Su Grandeza decidir si he tomado los medios convenientes par alcanzar dicho fin.

Le agradezco, Monseñor, el celo que pone en llevar a bien nuestra obra. ¡Solo Dios sabe el agradecimiento y la entrega que mi corazón le debe! Acepte, Monseñor, en testimonio de ello mis servicios y los de la Compañía entera, que se gloria de estar a sus órdenes.

No he podido satisfacer su honorable encargo para con Su Eminencia el Cardenal de Auch y de Su Grandeza de Ajaccio, dado que ambos Prelados están tomando las aguas en Saint-Sauveur. Su regreso está previsto hacia el 2 de septiembre; también más o menos por este tiempo tendrá lugar el envío de todos los documentos a Roma.

Con el mayor respeto y agradecimiento, Monseñor, soy su humilde y seguro servidor.

P. D. Vuelvo a Burdeos, de donde saldré para Auch en septiembre, para hacer el envío, de acuerdo con Su Eminencia y Monseñor el Obispo de Ajaccio.

*El P. Chaminade ha vuelto a Burdeos, y se apresura a escribir al Arzobispo la siguiente carta, interesante tanto por las noticias que aporta del P. Lalanne como por los sentimientos de fe y de desinterés sobrenatural que expresa.*

**1064. Burdeos, 14 de agosto de 1838**  
**A Monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos**

(Orig. – AGMAR)

Monseñor,

Las penalidades del viaje de ayer me hacen temer alguna consecuencia para Su Grandeza; este pensamiento me ha hecho enviarle a mi Secretario, para que le presente mis respetos y me informe al respecto.

---

<sup>16</sup> Según los principios del derecho canónico que conciernen a las relaciones entre clérigos y laicos. De las notas autógrafas del P. Chaminade para la redacción de las Constituciones de 1839, citaremos los pasajes siguientes que precisan su pensamiento sobre este punto.

«Las tres clases diferenciadas en la Compañía de María no forman realmente más que un mismo cuerpo, tal como eran durante siglos los hijos del gran san Benito, a quien los Hijos de María se complacen en ver especialmente como enviado por Dios para poblar Europa de numerosas colonias de verdaderos religiosos... Todos, en el mismo espíritu, aspiran al mismo fin. Pero vistas las necesidades del siglo y de la religión, se apresuran a alcanzar la eterna corona por caminos diferentes, es decir, empleando medios diferentes, según su edad, condición y talento, y todos tienen ante sí en primer lugar la propia salvación, y seguidamente la salvación del prójimo... Estas diferentes clases en la Compañía no forman otras tantas corporaciones distintas; es un mismo cuerpo; están todas ligadas conjuntamente en las obras y actúan de concierto bajo la dirección del Jefe, como los diferentes miembros del cuerpo obedecen a una sola alma en las diversas funciones que ejercen. Cada miembro de la Compañía debe quedarse en paz y estar contento del rango que se le ha asignado, muy persuadido de que en un cuerpo los miembros no pueden estar en el mismo lugar, sino que son todos igualmente necesarios al cuerpo, y que la excelencia de cada uno consiste en cumplir bien la función que le ha sido confiada de parte de Dios, sea la que sea.

«Si por necesidades de los tiempos, de las circunstancias y de los talentos, un religioso laico letrado fuera nombrado Superior de un Establecimiento, el sacerdote, Jefe de celo de dicho Establecimiento, debería sin duda testimoniar el respeto y la deferencia por el orden de la casa y la guarda de la regularidad; pero no dependería de él en sus funciones, ni por el tiempo ni por el modo: si el Superior encontrara abusos o desorden, se lo comunicaría al Superior general».

Estos principios fueron confirmados por la Santa Sede en la aprobación definitiva de las Constituciones. Cf. Art. 358 y ss.



Aprovecho también esta circunstancia para entregarle la carta que el P. Lalanne tiene el honor de dirigirle. Puedo creer, por lo que me ha dicho el mismo P. Lalanne, que tendrá ocasión de quedar satisfecho: por mi parte, no tengo duda alguna de la sinceridad de su conversión.

He sabido, Monseñor, que la Compañía de María de Lyon<sup>17</sup> trata de establecerse en Burdeos y en la diócesis: estoy de verdad contento, al pensar el bien que realizará y que yo no he podido hacer. He sabido al mismo tiempo que quiere abrir algunos Internados bajo los auspicios de Su Grandeza: es un beneficio más de la divina Providencia que aplaudo de corazón. Si fuera así, Monseñor, y si el Internado de Layrac pudiera también ser conveniente, lo cederíamos de buen grado, dado que estamos en la imposibilidad de mantenerlo. Si el Hotel de Mirail pudiera ser igualmente conveniente, podríamos arreglarnos con facilidad. La distancia de los dos lugares es suficientemente grande para que el Internado de Layrac no perjudique al de Burdeos.

Esos son mis proyectos, Monseñor, que me atrevo a presentarle; si pensara que pudiera dárseles curso, tendría el honor de hablar con Su Grandeza después de la fiesta de la Asunción a la hora que le venga bien indicarme.

Con el más profundo respeto y más vivo agradecimiento, Monseñor, soy de Su Grandeza muy humilde y obediente servidor.

*Esta es la carta del P. Lalanne de la que se ha hablado, en la que retrata una vez más su alma.*

Layrac, 9 de agosto de 1838.

Monseñor, aunque Su Grandeza me había hecho saber que no quería intervenir más en mis problemas con el P. Chaminade, no le estará de más saber que se han acabado ya felizmente.

Es ahora un deber de justicia el que cumplo, al reivindicar ante Su Grandeza la reputación de prudencia y habilidad de este sabio anciano, al que hubieran podido ofender mis quejas. Debo reconocer que hay mucho mío en los reproches que se dirigen a la administración del P. Chaminade; si hubiera sido yo más fiel a la obediencia religiosa en toda su extensión, también otros hubieran sido más obedientes y más humildes, y el Superior, al encontrar menos obstáculos, habría conducido la obra a su fin con mayor facilidad y prontitud. Desde que he reconocido mis errores, los he confesado con franqueza; he accedido sin mirar demasiado de cerca a todo lo que ha querido el P. Chaminade, a todo lo que he podido comprender que deseaba. He dejado en manos de la Providencia eliminar los obstáculos y las dificultades que me resultan de este abandono, fundando mi fe en esta máxima del Evangelio: [*Buscad primero el Reino de Dios*]<sup>18</sup>.

Hay otro motivo, Monseñor, para que Su Grandeza no ignore mis nuevas disposiciones; es el del agradecimiento. El respeto que siempre he profesado por la autoridad episcopal me ha hecho tomar en gran consideración los sabios consejos que tuvo la bondad de darme, en lugar de la dispensa que yo pedía. A partir de ahí empecé a temer no estar en el camino de la verdad y de la justicia; reflexioné; pero no podía salir del laberinto de mis razonamientos. Me hizo falta recurrir a las luces de la fe y hacer por espíritu de sacrificio, por obediencia y por abnegación, lo que la razón me mostraba como una debilidad, una

<sup>17</sup> Por primera vez se habla de la **Compañía de María (Société de Marie) o de los Padres Maristas** en la correspondencia del P. Chaminade: pero las relaciones entre las dos Compañías y sus Fundadores venían de antes e incluso se habló en varias ocasiones, según parece, de unir a las dos familias religiosas. «No puedo ir a Burdeos en este momento, escribía el 13 de noviembre de 1832 el V. P. Colin, fundador de los Padres Maristas, a San Champagnat, Fundador de los Hermanitos de María o Hermanos Maristas; ni siquiera pienso poder ir este año. Le invito vivamente a hacerlo si usted puede... Acabo de recibir una carta del P. Chaminade, Superior de la Compañía de María de Burdeos, en la que nos invita y nos señala que estará en Agen aún por algún tiempo, que podríamos allí encontrarnos». La carta en cuestión no se ha conservado. Ver *Apôtre de Marie*, XIII, p. 373.

<sup>18</sup> *Quaerite primum regnum Dei* (Mt 6,33).

imprudencia y un paso en falso. Dispéñeme, Monseñor, si le he distraído y he sobrecargado por un instante su solicitud. Mi problema, que a sus ojos solo puede ser mínimo, para mí es del mayor interés, y los sentimientos que no debía yo contener, las razones de conciencia, me obligan a molestarle. Por lo demás, aunque alejado de la diócesis que administra Su Grandeza y en la que he nacido, le ruego que se vuelva a mí y me crea su más atento y seguro servidor.

*Esta carta no iba a ser el último testimonio de arrepentimiento dado por el P. Lalanne a la memoria del P. Chaminade. El sr. Amedeo André, que fue ecónomo del colegio Stanislas de París bajo la dirección del P. Lalanne, hacía esta emocionada declaración ante los jueces del Proceso ordinario:*

El P. Lalanne no hablaba del P. Chaminade sino con lágrimas en los ojos. Cuántas veces le escuché cómo me decía: «¡El P. Chaminade me quiso mucho y me perdonó mucho!». Y seguía hablando con gusto y veneración de su venerado Padre espiritual, como él le llamaba.

*Aún más tarde, cuando tuvo lugar el traslado de los restos del P. Chaminade, el P. Lalanne terminó su discurso con esta solemne afirmación:*

Testigo de sus hechos y palabras, afirmamos aquí ante el Cielo, que también lo atestigua, que jamás le sorprendimos perdiendo, no digo un día, sino ni siquiera una hora de su tiempo y de su trabajo continuo, en cualquier cosa que no estuviera en referencia a Dios y a llevar a las almas por el camino de Dios. Nadie encontrará en él un escrito, una carta, una palabra, una instrucción, un ejemplo o un consejo que no pudo mover a la piedad: no es posible definir de otra manera a este hombre, más que llamándole hombre de Dios.

*En la siguiente carta, el P. Chaminade da cuenta al sr. Clouzet del conjunto de pasos dados para la aprobación de las Constituciones en Roma, y le hace partícipe de un proyecto de fundación en Friburgo, considerado desde meses atrás, que ya había conseguido acordar. Esta fundación, la primera de la Compañía fuera de Francia, había de tener un éxito inmediato en su breve existencia (1838-1847), y serviría de punto de partida de la Compañía en Suiza, Alemania, Austria y América.*

**1065. Burdeos, 16 de agosto de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

He recibido de Monseñor de Besanzón, mi querido hijo, una respuesta a la carta que tuve el honor de dirigirle. Su Grandeza está de acuerdo en todo tanto para el plan de Saint-Remy<sup>19</sup> como para las Constituciones: solamente en este último punto ha deseado una aclaración de lo que a él le parece que podría comprometer la dignidad de los sacerdotes de la Compañía, porque desea hacer una declaración a fondo sobre nuestra obra. Sus buenos deseos son de tal modo según mi corazón, y además están expresados con tanta modestia y entrega [de la parte de] un Arzobispo, que no puedo dejar de apresurarme a satisfacerlos. Por lo tanto acabo de escribirle y cuento con recibir en poco tiempo su carta al Sumo Pontífice.

Nuestros Srs. Obispos de Agen y de Montauban y el Arzobispo de Burdeos me han enviado ya las suyas: estoy contento.

<sup>19</sup> Ver el final de la carta, así como la carta 1067.

Estoy esperando de un día para otro la del Obispo de Lausana y Ginebra<sup>20</sup>. Se la pedí con la ocasión siguiente. Desde hacía unos meses el Párroco de Friburgo<sup>21</sup> me instaba de parte de Su Grandeza a conceder a su desgraciado Cantón, en el mismo Friburgo, un Establecimiento de nuestros Hermanos, para paralizar los impíos esfuerzos de la propaganda que actúa fuertemente en toda Suiza. Después de haberme entregado a la oración para ganar tiempo y consultar ampliamente con Dios, viendo todo el bien que podríamos hacer, al final he dado mi palabra y, al responder al santo Obispo que me había escrito personalmente, le dije en qué trámites estamos, con el deseo que yo tenía de que nos apoyara ante la Corte de Roma con su poderosa acreditación. El Prelado lo aceptó con prontitud: dentro de poco recibiré su carta al Santo Padre.

El Establecimiento proyectado en Friburgo debe abrir sus Escuelas para Todos los Santos. Hay que elegir con cuidado a los maestros. Se trata de montar una Escuela primaria en competencia con una Escuela primaria superior, dirigida por un antiguo alumno de la Escuela politécnica<sup>22</sup>... Se trata entonces de obtener en el mismo Friburgo los títulos necesarios por medio de un examen ante el *Consejo de educación*. Al principio bastará con tres maestros.

He puesto los ojos en Meyer el joven y en el sr. Laugeay<sup>23</sup>; el tercero no está aún previsto. Meyer el joven, por razón de sus talentos y de su comportamiento, me parece que puede ser el Jefe, aunque no tenga la experiencia o el aplomo del sr. Laugeay. Por lo demás, el Jefe real del Establecimiento será propiamente el Párroco de Friburgo, bajo la autoridad directa del Obispo. Es completamente necesario que sea así, a causa de las grandes dificultades que habrá que vencer, lo cual es otra razón más que me hace pensar que Meyer el joven puede ser el apropiado. Vea usted mismo qué personas son las apropiadas para este Establecimiento, que puede llegar a ser muy importante bajo todos los aspectos.

Piden que alguien de la Compañía vaya a Friburgo para entenderse con el Párroco acerca del material del Establecimiento. No veo a otro sino a usted para realizar los deseos de Monseñor y los míos. Usted vería no solo el material de la Escuela, sino además y sobre todo los obstáculos que este Establecimiento encontraría en el espíritu de la gente, en el Gobierno y en el Ayuntamiento: obtendrá con habilidad todas las informaciones deseables.

Si no supusiera yo que este viaje le resulta imposible antes del reparto de premios, le apremiaría a que lo haga inmediatamente después.

Sabe usted que he prometido a Monseñor de Besanzón algunos detalles sobre el plan del Internado, tal como lo proyectamos en Saint-Remy. La idea básica es hacer de los dos Internados uno solo homogéneo y compacto<sup>24</sup>. Las lecciones y los cursos habrán de ser

<sup>20</sup> **Mons. Pedro Tobías Yenni** (1774-1845); originario de Morlon, en el Cantón de Friburgo, ocupó durante treinta años la sede de Lausana –a la que a partir de 1819 se había añadido la de Ginebra–, aun teniendo su residencia en Friburgo. Una de las obras más sobresalientes de su episcopado fue la multiplicación de las parroquias católicas en la parte protestante de su diócesis; tuvo el consuelo de consagrar allí más de cincuenta nuevas iglesias. Se destacó por su celo en instruir a la juventud y su admirable caridad para los pobres, por su prudencia ejemplar en el discernimiento y su enérgico fervor a la hora de obrar, y finalmente por su tierna piedad para con la Virgen. Murió el 8 de diciembre de 1845, día de la Inmaculada Concepción, y fue enterrado en Friburgo en la Iglesia de Nuestra Señora.

<sup>21</sup> El **P. Juan Pedro Aeby** (1795-1868), originario de Friburgo, fue nombrado párroco de esta ciudad en 1823 por la asamblea ciudadana, según la costumbre entonces en vigor. Durante su larga carrera luchó con intrépida valentía por la defensa de los derechos de la Iglesia y los intereses de la fe católica en el cantón de Friburgo. Uno de sus más hermosos triunfos fue la **creación de las Escuelas católicas de Friburgo, confiadas por él a la Compañía de María**. Exiliado como consecuencia de la derrota del Sonderbund, que suprimió estas Escuelas, volvió a Friburgo algunos años después y allí murió como Preboste del Capítulo de la Colegiata de San Nicolás. «En todos los aspectos prefiero vuestra Congregación, escribía el P. Aeby al P. Rothéa, particularmente porque está puesta bajo la protección de la Santísima Virgen María, Patrona de nuestra diócesis».

<sup>22</sup> De Zúrich, sin duda.

<sup>23</sup> El P. Chaminade añade en nota: «Me olvidaba que el sr. Laugeay no está disponible».

<sup>24</sup> Ver carta 960.

graduados según la capacidad de los niños. No habrá otra distinción exterior entre los alumnos que la de su instrucción y buen comportamiento... Como hoy está de moda introducir escuelas de francés en los colegios mejor llevados, la fusión proyectada será tanto más fácil.

Entiéndase usted con los PP. Chevaux y Fontaine para concertar juntos su plan de estudios, desarrollado convenientemente: lo someteré a Su Grandeza.

Es inútil que le recomiende, querido hijo, la discreción sobre su viaje a Friburgo y sobre las personas elegidas: solo se lo comentará a los PP. Chevaux y Fontaine.

Reciba usted, querido hijo, mi afectuoso abrazo.

P. D. Antes de marchar para Friburgo, escríbale al Párroco para informarle que le envió a usted según el deseo que me expresó. Su dirección es: P. Aeby, Canónigo, Párroco de Friburgo en Suiza. Deme usted igualmente noticia de su partida.

*De nuevo, aliento al P. Chevaux que pasa por pruebas interiores.*

**1066. Burdeos, 24 de agosto de 1838**

**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Me parece evidente, querido hijo, que la bondad divina le está poniendo a prueba. Su mano amorosa, aunque también algo áspera, le sacude, pero es para curarle. Sométase usted en espíritu de fe y de sacrificio a lo que quiera obrar en usted.

¿Qué le importa a usted, hijo querido, cómo se encuentre, con tal que honre a Dios? Le basta ser tal como él lo desee, en las alegrías o en las penas, en la luz o en la oscuridad. Quédese usted en paz y contéstele al Señor con el Apóstol, que ni el hambre, ni la sed, ni la desnudez ni el abandono..., nada le separará a usted de su amor.

Si cuida usted comportarse como debe, en el estado en el que se encuentra, aprovechará usted mucho. Querido hijo, ¡qué feliz es un alma cuando le da a Dios la prueba de su fidelidad en la más terrible desolación, de que solo le busca a él y que, con tal de poseerle, mira a todo lo demás como si fuera nada!

Posea usted a Dios en la fe, puesto que la tiene, y disfrute usted de este precioso tesoro, aunque esté oculto a sus ojos... Diríjase usted también a María y ruéguele que se muestre Madre, mostrándole a su Hijo.

Tan solo, mi querido hijo, guárdese de sucumbir a la desazón. El demonio aplaudiría, para vergüenza del Cielo, su falta de fe. Dirija sus ojos a santa Teresa, que pasó diez años en un estado peor que el suyo, y esfuércese en imitarla; esta alma fuerte no recortó ni un solo minuto de las horas que consagraba con delicia a la más sublime contemplación, a pesar de que para ella rezar resultaba un suplicio horroroso... Usted sabe, por lo demás, qué dones singulares fueron el fruto de tan larga perseverancia y de un martirio tan doloroso.

Siga usted entregado a la solicitud del Internado de primaria y a la Comunidad de obreros. Haga usted lo poco que buenamente pueda y deje a Dios el cuidado del resto. Actúe usted en todo de manera que no haya errores de su parte.

Adiós, querido hijo, no se aflija usted demasiado por su situación: no tiene más que motivos de consuelo a los ojos de la fe; cuídese usted, sea usted fiel, y cuide usted además su salud.

En cuanto a la restitución de la que usted me habla, hará usted bien en celebrar misas para pagarla: es una obra buena a la que con agrado doy mi consentimiento.

Reciba, querido hijo, la expresión de mi afectuosa e inalterable entrega.

P. D. Cuando no haya podido cumplir el tiempo prescrito para la oración, no le permito tomarlo de la noche: las pocas horas consagradas a su descanso son ya demasiado cortas.

**1067. Burdeos, 25 de agosto de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

He recibido, querido hijo, sus despachos del 16 del corriente, así como las cartas del sr. David<sup>25</sup> y del P. Chevaux del 20 de julio último.

El sr. David me ruega que le aleje de sus padres. ¿Qué es lo que enseña en el Internado? Ya examinaré si puedo remplazarle... Respondo al P. Chevaux.

Hace unos días le escribí, querido hijo, para avisarle del viaje que tiene que hacer usted a Friburgo para informarse de las cuestiones siguientes: 1º el local; 2º el mobiliario de los maestros; 3º los precios o los sueldos ya están acordados: 600 francos por persona, e igualmente están ya convenidos todos los gastos de primer establecimiento; entendí que comprendían el viaje de los maestros a Friburgo.

Estas informaciones, que serían suficientes para un Establecimiento ordinario, no me son suficientes para este. La lectura de los dos escritos que el Párroco me ha pasado, y además, el informe que me han dado de algunos periódicos de Suiza, el mismo *Amigo de la Religión*, me hace comprender la gran dificultad que tienen los religiosos franceses para obtener el permiso de enseñar en Friburgo.

La autoridad religiosa, que es la que nos llama, no puede ocultar estos obstáculos; [los Maestros] mismos no pueden ocultar su estado de religiosos de María. Previendo estas dificultades, envié al Párroco la Real Ordenanza que nos autoriza, así como los Estatutos civiles de la Compañía... La Dieta se reúne; pero no parece que se pueda formalizar la petición de una autorización, incluso [entre los] católicos, dado el ambiente que domina en Suiza.

Esta es el gran tema que hace falta mover no solo con el Párroco, sino también con el Obispo que reside en Friburgo. Es el de Lausana y Ginebra. Estoy dispuesto a aceptar la visión del clero y de los católicos del Cantón; pero hay que evitar comprometerlos y comprometernos con ellos; pues una vez comprometidos los jóvenes religiosos, la Compañía lo estaría por el mismo hecho. Hay una correspondencia muy activa entre la propaganda francesa y la mayor parte de las Autoridades suizas. Quizá no haya llegado aún el momento de ir en ayuda de los católicos del Cantón: pero podríamos estar alerta, por si podemos encontrar la ocasión favorable. De esto es lo que usted tiene especialmente que tratar.

Al llegar a Friburgo, irá directamente donde el Párroco Aeby.

Creo que la ruta a seguir es por Colmar: hará usted bien en pasar por allí y tener unas cuantas conversaciones serias, pero amistosas, con el sr. Coustou. Este hombre, con una personalidad interesante, va por el camino de la perdición 1º por su vanidad y por el lujo en su vestido y en las cosas de su servicio privado; 2º por las visitas y las personas que frecuenta... usted podrá encontrarse con el P. Laurent<sup>26</sup> que le informará suficientemente.

El Obispo de Lausana y Ginebra acaba de enviarme una carta al Sumo Pontífice, para pedirle la institución canónica de la Compañía de María. No deje usted de agradecersele a Su Grandeza.

Habrá usted comprendido, querido hijo, que al juntar los dos Internados en el palacio, he querido liberar el local del Internado de primaria y dejarlo por completo para uso de la Comunidad de obreros. Si a continuación pudiéramos restablecer una Escuela normal, ya veríamos qué partido tomar. Esta cuestión es de la mayor importancia para la religión: debemos poner en ello nuestra más decidida solicitud.

El Arzobispo de Besanzón respondió a la carta que usted le entregó de mi parte, que aprobaba en todo el arreglo entre Saint-Remy y Courtefontaine, así como la continuación del Noviciado en esta última población, a pesar de todas las observaciones del P. Meyer: son sus propias palabras. Lo va usted a tener como protector del Internado: digo del Internado, porque

---

<sup>25</sup> El señor Esteban David.

<sup>26</sup> Párroco de Colmar.

no se tratará ya más que de un solo Internado, en el que se impartirán las enseñanzas de las materias de instrucción primaria y secundaria. Espero a este respecto todas las observaciones que usted me haga, de acuerdo con el P. Chevaux y el P. Fontaine. Puedo creer que hasta fin de año no se debería decir nada de la unión proyectada y convenida. Sería suficiente hacerlo durante las vacaciones, a través de un nuevo prospecto de la casa de Saint-Remy: hará usted un proyecto del prospecto, –comprenderá usted que, cuando digo *usted*, estoy hablando de *ustedes*, hablando a todos los miembros del Consejo– y me lo pasará lo antes posible.

Marast debe recibir a los latinistas el año próximo, pero solo en las primeras clases. ¡Que haya una noble y religiosa emulación entre Marast y Saint-Remy! Eso solo puede traer algo bueno: las dos Escuelas están a una distancia suficiente para no hacerse mutuamente daño. Por otra parte, tanto una como otra pertenecen a la misma Compañía, y lo que pareciera que una pierde sería en beneficio de la otra, sin hacer daño alguno a la Compañía. La diferencia que habrá entre los dos Establecimientos será que Saint-Remy tendrá cursos más completos. Una dificultad más difícil de evitar, por lo menos en Saint-Remy, es que los alumnos de enseñanza secundaria harán pagar las tasas universitarias a los de las escuelas primarias.

En cuanto al precio de la pensión, vea usted, sopesese, si no sería conveniente acercarlo al de los seminaristas. Se puede presumir que en caso de una rebaja de este tipo, tendrá o se ganará la preferencia sobre ellos. De todos modos sería bueno, me parece a mí, que la diferencia entre Saint-Remy y Marast, si la hubiera, fuera pequeña. Vea usted, sopeselo y comuníquemelo sin dilación. Al final hay que tomar una determinación que sea duradera.

He dado también al Arzobispo de Besanzón pequeñas explicaciones que me pedía. Estoy aún esperando su carta al Santo Padre.

Voy a examinar seriamente el personal de Marast, y lo haré también con todos los Establecimientos, para llevar a cabo los cambios necesarios; hará usted bien en comunicarme sus ideas sobre Marast.

No llevo a comprender cómo es que usted todavía no tiene suficientes colchones; tendrá usted que entenderse con el sr. Lamothe.

Reciba usted, querido hijo, mi abrazo más afectuoso.

*El P. Chaminade pone sobre aviso al P. Chevaux acerca de una vocación de carácter singular, que además llegaría a cuajar.*

**1068. Burdeos, 27 de agosto de 1838**

**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Me adelanto a anunciarle, querido hijo, la próxima llegada a Saint-Remy de un eclesiástico de cierta edad, que ha venido a presentarse en Burdeos quizá para entrar en la Compañía.

Antiguo jesuita, con 26 años de profesión, salió de la Compañía de Jesús con ocasión de las Gloriosas<sup>27</sup>, o quizá en ocasión de su disolución en Francia por las Ordenanzas de junio de 1828, y desde entonces ha ejercido su ministerio como vicario en Saint-Vit, cerca de Courtefontaine, durante cerca de 8 años. Viene provisto de un certificado de lo más favorable del Arzobispo. Su apellido es Glusot<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Así llamadas las tres jornadas revolucionarias de julio de 1830.

<sup>28</sup> El padre J. B. Glusot (1788-1848), originario de Desnes (Jura), entró en la Compañía de Jesús cuando fue restaurada en Francia, y salió a petición propia, no con ocasión de las «Gloriosas» o de las Ordenanzas, sino a causa de las inquietudes profundas surgidas en la Compañía por la doctrina de Lamennais acerca de las bases de la certeza o *filosofía del sentido común*. Su caso no fue el único (Cf. BURNICHON, *La Compañía de Jesús en Francia*, t. II, p.41). Admitido en la Compañía de María después de

Como llegó a abrirse poco, a pesar de su aspecto de franqueza, y como también yo veía en él dos irregularidades mayores según nuestras Constituciones, a causa de su antiguo estado y de su edad, me pareció que debía rehusar. A este hombre valeroso le entró una pena tal que no se atrevió a insistir y marchó a Solesmes. Al llegar a Angulema, sin saber casi ni por qué, como dijo, me escribió, para comunicarme su pena, su dolor y su desazón, pidiéndome que le permitiera entrar en Courtefontaine.

Conmovido por su perseverancia, creí deber responderle inmediatamente a la dirección que me indicaba y le permití que fuera no a Courtefontaine, sino a Saint-Remy.

Esta persona tiene talento para la filosofía: la enseñó durante nueve años en los Jesuitas antes de salirse. No sé el motivo de su salida: pienso que se debió a un pique. Si se presenta, usted verá. Podría ser una gran ayuda para la casa.

Reciba, hijo querido, mi más afectuoso abrazo.

P. D. En cuanto llegue, si llega, le dirá usted que me avise y que me escriba, tal como se lo ofrecí de viva voz cuando marchó de Burdeos. Dele usted la ocupación que juzgue conveniente durante las vacaciones.

*Con todo ya preparado para el envío a Roma de las Constituciones, el Fundador lo comunica oficialmente a la Compañía y prescribe las oraciones que se harán por esta intención. En la misma circular da sus hijos directrices para el empleo del tiempo durante las vacaciones.*

**1069. Burdeos, 29 de agosto de 1838**  
**Circular a toda la Compañía**

(Orig. – AGMAR)

Desde hace varios días, queridos Hijos, quería informarles de las grandes cosas que están sucediéndole a la Compañía, pero las ocupaciones que estas me han proporcionado no me han permitido realizar antes el deseo de mi corazón.

Por fin, por la gracia de Dios, he dado la última mano a las Constituciones. He hecho más: he ido a Aux para sometérselas a su Eminencia Monseñor el Cardenal d'Isoard y el piadoso Prelado, tras un examen de lo más concienzudo, ha querido aprobarlas con gran halago y autenticidad. El Obispo de Ajaccio ha hecho lo mismo con toda diligencia. No hay más que enviarlo todo a Roma para la Institución canónica tan deseada y realmente tan deseable.

Tengo la dicha de anunciarles que todo está listo. Los Obispos de las diócesis donde se encuentran la Compañía y el Instituto, se unen a nosotros con cartas particulares al Sumo Pontífice, para solicitar esta gracia. Su Eminencia y Su Grandeza el Obispo de Ajaccio se han encargado de presentarlas en la Santa Sede. En consecuencia, un Director del Seminario de Aux, sacerdote que se distingue por sus virtudes y sus talentos<sup>29</sup>, partirá para Roma hacia final del próximo septiembre con este importante encargo. Confío en que todo se terminará pronto felizmente.

Roguemos al Señor, mis queridos Hijos, tanto para agradecer lo que ya se ha hecho como para suplicarle que acabe su obra. Roguemos a María, para que se acuerde de nosotros en esta hermosa circunstancia, y digámosle con amor que se digne mostrarse Madre nuestra, hoy como siempre.

Digamos ahora unas palabras sobre las próximas vacaciones. ¿No es de admirar que coincidan con nuestro gran proyecto? ¡Qué poderoso motivo tenemos para pasarlas

---

una larga prueba, vivió en ella santamente, dando el ejemplo de la más perfecta obediencia religiosa y murió súbitamente en Marast el 5 de febrero de 1848, al terminar la santa Misa.

<sup>29</sup> El P. Chevallier.

santamente! La verdad, no seremos dignos de la gracia que pedimos al cielo, si no vivimos como verdaderos religiosos durante estos trámites en la Curia de Roma.

Antes de regular el tiempo de nuestras vacaciones, Hijos queridos, he consultado a Dios en la oración y le he preguntado cómo ha de comportarse un religioso de la Compañía de María durante ese tiempo. Aquí, me parece a mí, que os presento la expresión de la voluntad de Dios.

Digo lo primero *un tiempo de descanso para el alma*.

Mis queridos hijos, ¡qué gran verdad decir que sus almas necesitan descanso, tras un año entero de fatigas, sufrimientos y agitación! Sin cesar ocupados de lo exterior, sin cesar arrancados de Dios por las funciones exteriores de la enseñanza, ¿no es de temer que sus almas hayan hecho de la disipación un hábito, y que ya ni experimenten ese descontento, esa vaga inquietud de la que el corazón culpable de Agustín era el triste escenario?

¿Pero dónde podrán buscar ese delicioso reposo para el alma y dónde lo podrán encontrar? Su propia experiencia, como la de san Agustín, les bastaría para enseñárselo si la Sagrada Escritura no lo instruyera. «Mi corazón no ha encontrado la dulzura del descanso, exclamaba el Obispo de Hipona, mientras lo ha buscado fuera de ti». «Buscad al Señor, dice la fe, y encontraréis reposo para vuestras almas». Por tanto es en el Señor, mis queridos Hijos, es decir, en la práctica exacta y fiel de su regla, de sus votos y de sus ejercicios de piedad, donde encontrarán el descanso. Exclusivamente ocupados de Dios y de ustedes mismos, por decirlo así, consagrarán ustedes a este cuidado, el único necesario aquí abajo, todo el tiempo prescrito y disponible. Los ejercicios de piedad se harán por tanto en Comunidad con exactitud y edificación. Nadie quedará dispensado bajo pretexto alguno, a menos de imposibilidad real. Las conferencias serán más frecuentes.

Deseo se fije un momento al día para rezar en común por el éxito de nuestros asuntos en la Curia de Roma: con este fin se rezará el himno *Veni, Creator*; las letanías de la Virgen y el *Memorare*, a partir del día de la recepción de esta circular.

En segundo lugar he dicho que las vacaciones son un *tiempo de descanso para el cuerpo*.

Es cierto, queridos Hijos, que ustedes necesitan descanso tanto físico como moral. Un arco siempre tenso acabaría por perder su elasticidad. Al viajero cansado se le permite detenerse de tiempo en tiempo en el camino para tomar aliento, mientras aguarda el descanso de la vuelta. Necesitan ustedes por tanto descanso, porque han trabajado mucho; les hace falta, y me hace feliz ver que el Cielo se lo concede.

Disfruten ustedes del tiempo que se les concede y sépanlo utilizar. La suspensión de las clases, los recreos, los paseos más frecuentes y largos, ahí tienen ustedes, queridos hijos, con qué satisfacer su necesidad. Tan solo tengan ustedes en cuenta lo que enseñan la razón y la fe sobre este punto. La razón les dice que disfruten de paseos y estudios para su propia instrucción. Que todo lo que ustedes vean y lo que digan, que todos sus pasos y sus sendas tengan una verdadera utilidad. Y la fe, queridos hijos, no es menos exigente. Oigan ustedes lo que les dice por boca de San Pablo: «Ya andéis, ya comáis, ya descanséis, hacedlo todo por Dios y con él» (1 Cor 10,31); háganlo por tanto en el orden de la obediencia a Dios y a su sabiduría. En las conversaciones no pierdan ustedes de vista que quien les escucha les pedirá cuenta de las palabras inútiles; lejos de su hablar todo lo que pueda herir la caridad y la justicia; que todo su obrar esté orientado al cielo.

Doy permiso con agrado para que de vez en cuando se hagan excursiones a las cercanías: solo que no se detendrán en sitio alguno para las comidas. Se llevarán consigo, si es preciso, provisiones frugales. Nunca pasarán la noche fuera.

Por último, queridos Hijos, las vacaciones son *un tiempo de preparación* o bien para los retiros que tienen lugar al final de las mismas o para el curso escolar que las sigue.

Se prepararán a los retiros por el ejercicio de la oración, como lo he dicho antes. También entregándose al descanso entendido desde la fe.



En cuanto a sus funciones, lo harán ustedes con fruto a través del estudio. Perfeccionarse en las materias de enseñanza que ya se conocen, aprender las demás y ejercitarse en todas, ahí tienen en tres palabras todo el trabajo intelectual de sus vacaciones.

Así, queridos hijos, sus vacaciones estarán llenas de estas tres distintas ocupaciones, *la oración, el recreo y el estudio*. En la importancia relativa de estas tres cosas sabrán ustedes que la oración, situada en primer lugar, no debe omitirse. Las circunstancias exigirán a veces prolongar el estudio con perjuicio de los recreos, y recíprocamente, pero jamás en perjuicio de la oración o de los ejercicios de piedad.

Dejo a la prudencia de los Jefes el cuidado de redactar el reglamento de vacaciones a partir del plan que acabo de trazar.

El orden exige que el Reglamento, una vez ajustado, sea puntualmente observado: de otro modo las vacaciones serían perjudiciales y los religiosos de María quedarían muy por debajo de su profesión.

Como ustedes ven, queridos Hijos, supongo que pasarán ustedes sus vacaciones en cada uno de sus respectivos Establecimientos. Nos reuniríamos para el retiro: me ocuparé de indicarles con tiempo este asunto.

Reciban de nuevo, queridos hijos, mi seguro afecto junto con mi bendición paterna.

*Entre las cartas de recomendación recibidas por el Fundador, citaremos aquí la del Obispo de Estrasburgo, en cuya diócesis se encontraban numerosas casas de la Compañía.*

Me entero con verdadera satisfacción que su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Auch ha aprobado formalmente las Constituciones de la Compañía de María y las del Instituto de las Hijas de María. Es un primer acto de justicia hecho a esta obra en la que usted trabaja desde hace tanto tiempo y con tanta constancia, y que ha realizado ya tantos servicios en diversas diócesis, particularmente en la mía. Las ciudades que tienen sus Establecimientos no cesan de alabar el estilo con que esos buenos Hermanos forman la inteligencia y el corazón de los jóvenes; sabiendo atraerles, les animan al estudio y les mantienen en su deber prácticamente sin castigo ni coerción. Sería de desear que se pudiera atraer más la atención sobre la Compañía, para animar a los jóvenes a entrar, para que pudiera proporcionar nuevos Establecimientos a las localidades que lo desean. Sin duda el mejor medio para llegar a este objetivo de dar a la Compañía de María y al Instituto de las Hijas de María el brillo la recomendación universal que merecen, sería obtener de la Santa Sede su institución canónica, y puedo asegurarle que nadie lo desea más que yo: me consideraría feliz de poder contribuir a lograrlo, persuadido como lo estoy de la necesidad que tiene nuestra juventud de piadosos maestros y virtuosas hijas que les den una instrucción sólida y que formen sus corazones en la virtud: esta es la doble y valiosa ventaja que sus hermanos y sus hijas de María procuran a los niños que les son confiados. (17 de agosto de 1838.)

**1070. Burdeos, 31 de agosto de 1838**  
**A Monseñor Mathieu, arzobispo de Besanzón**

(Orig. – Archivo del Arzobispado)

Monseñor,

Me entero con tanto agrado como gratitud que Su Grandeza acepta ordenar de subdiácono, en septiembre próximo, al sr. Antonio Fidon<sup>30</sup>, diocesano suyo, miembro de la

---

<sup>30</sup> El P. Antonio Fidon (1806-1874) es uno de los religiosos más significativos de la segunda generación. Nacido en Charmoille, cerca de Vesoul, frecuentó primero el seminario de Besanzón y después, como antes el P. Chevaux, atemorizado por las responsabilidades del sacerdocio, que exageraban en aquella

época los Directores de conciencia imbuidos de los principios jansenistas, volvió a su familia y se dedicó al comercio. Pero atraído siempre por la vida perfecta, entró en la Compañía en Saint-Remy, donde emitió sus primeros votos en 1834. Trabajó sucesivamente en Saint-Hippolyte, Burdeos, Courtefontaine, Marast y Ebersmunster, y tomó la dirección de la nueva Institución Santa María en Besanzón en 1840 y la mantuvo durante veinte años. Después, en 1860, fue nombrado Provincial del Franco Condado, cargo que ejerció hasta su muerte. Su cuerpo descansa en el cementerio de Courtefontaine junto al del P. Lalanne.

En la circular escrita tras su muerte, el Buen Padre Chevaux plasmó, en los términos que reproducimos casi textualmente, la vida y virtudes de este religioso.

«El P. Fidon emitió sus primeros votos en Courtefontaine en 1838, y esto es lo que escribió con esta ocasión al P. Chaminade: “Me abandono enteramente a usted, para que pueda disponer de mí como le parezca, persuadido de que sabrá siempre darme una carga proporcional a mi flaqueza, grande por donde se mire... Me gustaría recibir unas palabras suyas sobre la obligación de los votos: a punto de asumir mis compromisos con el mismo Dios y de por vida, he de tener la voluntad formal de cumplirlos en toda su integridad, de modo que pueda estar tranquilo cuando llegue *el gran día*”. Estas palabras, *el gran día*, jamás se borraron del alma del P. Fidon. Lo que le llevaba a los santos rigores de la austeridad era –lo repitió a menudo– el temor de ser condenado en el gran día, bien a causa de sí mismo o a causa de aquellos de los que habría de dar cuenta.

«Por este mismo tiempo fue promovido a las Órdenes Sagradas, y escribía entonces al Buen Padre Chaminade: “Mejor sería quedarme siendo toda la vida lo que soy ahora, que pensar en el ministerio divino, si no tuviera que esforzarme por adquirir las virtudes que exige. ¿Me atreveré con este pensamiento a confiarme a sus buenas oraciones, para obtener del Señor que me prepare él mismo para que sea un digno ministro del altar?”. En Besanzón reunía y abrazaba conjuntamente funciones que para los demás hubieran sido irreconciliables; además, gracias a su infatigable actividad, se prestaba hasta para los mínimos detalles respondía a todos y se hacía presente en todas partes. Ya hemos visto lo que pensaba del sacerdote y del religioso: véase cómo entendía sus deberes de Director: “Lanzado en esta carrera, dice en una carta a sus superiores, he hecho lo que he podido para cumplir lo que creía que era mi deber. Me he esforzado para inspirar a los alumnos la piedad y la devoción para con la Santísima Virgen, a los religiosos la regularidad tanto para los ejercicios como para el silencio...; he vivido en la pobreza y he tratado de hacerla observar a mis súbditos”.

«Dios destinaba al P. Fidon a pruebas mayores, enviándole sufrimientos corporales que no debían dejarle descansar ni un solo día. No había llegado a una edad avanzada, cuando ya los trabajos y dolencias de que hablamos habían disminuido sus fuerzas sin debilitar su denuedo. Aun reducido a un evidente estado de agotamiento, rechazó siempre en sus viajes, sus visitas y en su residencia las mitigaciones que por caridad le ofrecíamos. Jamás cesó de luchar con perseverancia heroica contra la enfermedad que habría de llevárselo. Se podría decir que murió empuñando las armas, pues hasta el sábado 2 de mayo, día en que sufrió una dolorosa operación, despachó sus asuntos y siguió la regla de Comunidad con todo detalle. El domingo 3 de mayo los progresos de la enfermedad hicieron desaparecer las esperanzas de la víspera; él mismo no quería ya hablar de curarse: había hecho a Dios el sacrificio de su vida y desde entonces repartía su tiempo entre la oración, las breves exhortaciones a los que le visitaban y los actos de paciencia, de resignación y de conformidad con la santa voluntad de Dios. “¡Rueguen ustedes por los alumnos que se les ha confiado! ¡Hagan bien sus oraciones! ¡Estén llenos de caridad unos con otros! ¡Sean ante todo humildes y obedientes!”... Estas eran las recomendaciones que dirigía a los que venían a su lado para edificarse en aquél que fue el comienzo del *gran día*, es decir, la bienaventurada eternidad.

«Hombre de fe y de oración, hombre de regla y de penitencia, el P. Fidon reflejaba estas características en su exterior, en su palabra y en su comportamiento.

«*Justus ex fide vivit*, “el justo vive de la fe”: este era el tema casi invariable de las instrucciones que dirigía a los alumnos tanto como a los religiosos; y en verdad, la fe inspiraba sus resoluciones y dirigía todos sus pasos.

«La oración era su ocupación favorita y su descanso; todo el tiempo no reclamado por los deberes de su cargo o las exigencias de la naturaleza estaba invariablemente consagrado a la oración, en particular a las jaculatorias y a la recitación del rosario.

Para él lo primero era la regla: era la garantía más seria contra los esfuerzos del enemigo y la prenda más cierta de la perseverancia para los jóvenes religiosos.

Compañía de María. Tras su ordenación tendrá él mismo el honor de ofrecerle su agradecimiento con la convenida fórmula de descarga que voy a entregarle.

Para no antedatar esta fórmula de descarga, he dejado en blanco la fecha, encargándole que la rellene el mismo día de su ordenación antes de entregársela a su Su Grandeza. Si usted pensara que ese procedimiento no es del todo legal, me apresuraré a satisfacerle.

Tengo el honor de anunciar a Su Grandeza que los srs. Obispos de Agen, Burdeos, Saint-Claude, Estrasburgo y Montauban han respondido a mi ruego. Sus cartas al Santo Padre, que tengo en mis manos, están escritas en latín y tienen los correspondientes sellos. Confío que Monseñor recordará la que tan generosamente me prometió. Como todo no será enviado hasta mediados del próximo mes, tendré mucho gusto en poder llevar a Aux por mí mismo su carta junto con las demás. Espero por tanto, Monseñor, que se dignará enviármela pronto, si es que no está ya de camino.

Con todo el respeto y el más vivo agradecimiento soy, Excelencia, su más humilde y seguro servidor.

*El 7 de septiembre, el arzobispo enviaba la carta de recomendación en estos halagadores términos:*

Desde hace varios años la piadosa Congregación, llamada de Santa María, trabaja con gran utilidad al servicio de Dios y del prójimo. Consta de las diversas clases de clérigos y laicos y enseña a los niños desde las primeras letras hasta las humanidades, cultiva los campos del entorno de sus casas, ejerce la industria y es siempre y en todas parte un ejemplo de edificación. Últimamente se desea que la forma de este instituto, cuya Regla ha sido presentada a juicio de Su Santidad, sea confirmada con la sanción apostólica. En el voto de recensión no tengo por mi parte nada que pueda impedir tanto bien, y por la presente de grado lo asevero<sup>31</sup>.

*La carta siguiente nos vuelve a llevar a la fundación de Friburgo.*

**1071. Burdeos, 3 de septiembre de 1838**

**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Acabo de recibir, querido hijo, una carta de Friburgo, que me hace escribirle sin dilación para instarle a no retrasar su viaje. Arregle usted sus asuntos de manera que, si aún no se hubieran distribuido los premios, pueda salir inmediatamente después, y si ya se hubiese hecho, lo antes posible.

Se cree que, para allanar con seguridad todas las dificultades, sería necesaria la presencia de los religiosos, y los están pidiendo; piden también la nota detallada del material

---

Finalmente sabemos que por amor a la penitencia y a la mortificación buscó sin cesar acercarse a las austeridades de los antiguos Padres del desierto, cuya vida le gustaba leer, más que cualquier otro tema».

Sobre el P. Fidon, ver además la Circular del 27 de mayo de 1874, *L'Apôtre de Marie*, II pp. 138, y la *Notice sur M. Demangeon*, p. 25.

<sup>31</sup> *Pluribus abhinc annis pia, quam vocant Sanctae Mariae, Sodalitas Deo et proximo in hac diocesi utiliter inservit. Vario tum clericorum, tum laicorum ordine constans, pueros erudit primis ac etiam humanioribus litteris, circumjacentes aedibus suis agros colit, artium exercet industrias, omnibus et ubique religiosae caritatis, humilitatis, aedificationis exempla praebet. Sed adhuc ultima desideratur hujus Instituti forma nempe quod Regulae summo Sanctitatis Vestrae juicio exhibitae Apostolica sanctiones firmentur. Hoc mihi in votis recenseri, nihilque obesse ex parte mea quod tantum bonum memorari possit, praeferentibus libenter assero.*

del Establecimiento... Voy a responder a vuelta de correo, para ganar tiempo, que no creo oportuno el viaje de los religiosos antes de tener la seguridad de que la Autoridad local y cantonal no les inquietará y que, además, según deseo del Párroco, he encargado a uno de nuestros Jefes trasladarse inmediatamente a Friburgo para llegar a un entendimiento en este asunto.

Parece ser que las materias de examen para obtener los títulos necesarios no son recargadas. Lo que me incomoda es que parece necesario que uno de los Maestros enseñe en alemán las diferentes materias e incluso tenga que pasar un examen en esta lengua; es probable que tenga que saber también escribir en alemán: pero incluso esta dificultad podría allanarse.

Los padres más notables de la infancia católica han dirigido al Consejo de educación la petición de autorización necesaria para la nueva Escuela... La forma en la que han formulado su deseo me parece adecuada; se mueven mucho y dicen que esperan confiados.

Vaya usted, vea, sopesa y obtenga todas las informaciones posibles. No creo que sea prudente para nosotros enviarles los Maestros antes de que tengan la autorización solicitada.

Había rogado al Párroco Aeby que me enviara un ejemplar de cada materia clásica, como historia cantonal y nacional, geografía, contabilidad... Y el Párroco me respondió que sería a la vez difícil y dispendioso satisfacerme en este punto... Usted verá si pudiera traérselos; por la misma podría usted procurarse las leyes relativas a la enseñanza, el Programa de los exámenes y todos los documentos de esta naturaleza.

Reciba, mi querido hijo, mi más afectuoso abrazo.

P. D. Apresúrese usted, cuando vuelva a Francia, a hacerme llegar un informe detallado de todo. Si no se detiene usted en Alsacia, me lo enviará a su vuelta a Saint-Remy.

Al salir de Friburgo no deje usted de escribir al Párroco Aeby para informarle.

Vaya usted a visitar de mi parte al sr. de Nicolay<sup>32</sup> y al sr. Obispo.



**N. A. 218.2.46. Burdeos, 9 de septiembre de 1838.**

**Al P. Antonio Fidon**

(Copia – AGMAR)

El abajo suscrito, Superior general de la Compañía de María, declaro tomar a mi cargo, a título clerical, al P. Antonio Fidon, ordenado sacerdote por Mons. Cesáreo Mathieu, Arzobispo de Besanzón, por estar dicho señor adherido de manera estable a la Compañía, en la que cuenta perseverar con la gracia de Dios, y descargo al susodicho Sr. Arzobispo de toda obligación de conciencia relativa al destino y mantenimiento del citado por el tiempo de su vida<sup>33</sup>.



<sup>32</sup> El marqués de Nicolay, antiguo Par de Francia, con el que el P. Chaminade tuvo relaciones estrechas antes de 1830 (CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., carta 505), se había refugiado en Friburgo tras la Revolución de Julio.

<sup>33</sup> Documento remitido a los AGMAR por Eddie Alexandre sm.

*El P. Chaminade comenta con el P. Perrodin la vocación del P. Glussot, le pone al corriente de las negociaciones relativas al envío de las Constituciones a Roma y le vuelve a hablar de su vocación.*

**1072. Burdeos, 10 de septiembre de 1838**

**Al P. Perrodin, Acey**

(Orig. – AGMAR)

Señor y respetable hijo,

Un sacerdote empleado como vicario en Saint-Vit, ha venido últimamente a presentarse a mí para entrar en la Compañía de María. Su apellido es Glussot. Ha sido expulsado<sup>34</sup> de la Compañía de Jesús en 1828 después de 26 (?) años, según él por opiniones filosóficas sin importancia para la fe. Desde 1830 ejerció el santo ministerio en Saint-Vit, donde se hizo acreedor de los mejores informes posibles de parte del sr. Arzobispo de Besanzón.

Como se ha presentado sin haber sido anunciado, al salir de los benedictinos de Solesmes, y como no se ha abierto como conviene en la situación de postulante, vistas su edad y su antigua profesión religiosa, que constituyen en él sendas irregularidades mayores, visto también el motivo justamente sospechoso con el que adorna su salida de los jesuitas, me ha parecido mi deber hacerle comprender que no nos conviene. Tan solo le propuse que entabláramos correspondencia, prometiéndole no perderle de vista.

El P. Glussot, vivamente afligido por mi decisión, marchó sin hacerme observación alguna. Yo ya no pensaba en él, cuando, al llegar a Angulema, me escribió para descargar su corazón del peso que le agobiaba. En esta carta, bastante larga y escrita con sincero abandono, me dijo que se había presentado por consejo de usted y del P. Bardenet; que le habían ustedes asegurado la admisión y que usted le había empujado fuertemente a renunciar a los benedictinos de Solesmes...; que había venido tan solo con esta esperanza y que le parecía que le habían engañado cruelmente... Un no sé qué, añade, le fuerza a pedir de nuevo el favor que se le ha rehusado: que lo envíen a donde quieran, que irá de grado, además asegura que no es la desolación lo que le empuja, sino únicamente el deseo de terminar en la vida religiosa una vida a que se había consagrado desde hacía tanto tiempo.

Había estado yo pensando que la salida de los jesuitas pudiera haber sido de resultas de un pique, en el calor de una discusión sobre sus ideas filosóficas. Lo que me dice de los consejos de usted e incluso de su solicitud para determinarle a venir a vernos, el testimonio del Arzobispo y su nueva petición, hecha con una gran expansión de sentimientos, me han determinado a dirigirle provisionalmente a Saint-Remy, hasta nueva información. Me respondió, con tono de alegría, que se sentía satisfecho y que iba a marchar para su destino.

Me gustaría saber directamente de usted y del P. Bardenet lo que ustedes saben de esta persona. Ustedes deben saber cuál es su situación y por qué salió de la Compañía de Jesús.

Los asuntos de la Compañía continúan con buena marcha. Los Obispos a los que escribí para invitarles a unirse a Su Eminencia en la solicitud que se va a hacer a la Santa Sede para la institución canónica de la Compañía de María y del Instituto de las Hijas de María, me han enviado ya sus cartas al Santo Padre. Marcharé dentro de poco a Auch y se las entregaré a Su Eminencia, que las enviará con un pliego suyo con las Constituciones al Sumo Pontífice. El encargado de llevarlo todo es un Director del Seminario de Auch, que me representará en Roma: marchará hacia fin de mes. Estoy especialmente contento con la carta al Santo Padre

---

<sup>34</sup> El P. Glussot no había sido expulsado, sino que había solicitado y obtenido la dispensa de sus votos. Ver carta 1068.

del Obispo de Saint-Claude, así como de la carta que me dirigió<sup>35</sup>: enviaré las dos a Roma. No necesito recomendarle, mi respetado hijo, esta empresa a sus fervorosas oraciones.

Al escribir al P. de Montgaillard y a Monseñor, tuve ocasión de hablarles de usted. Vea usted lo que el Vicario general me responde: «En cuanto al P. Perrodin, pienso que hay que dejarlo aún junto al P. Bardenet, que le ha elegido como su heredero. Tras la muerte de este buen anciano, las cosas podrán con facilidad tomar otro camino y sus Congregaciones no perderán nada». «Su Grandeza no recibirá mi carta a su dirección más que a la vuelta a Saint-Claude», añade para acabar el P. de Montgaillard.

Me dice también del P. Bardenet: «El P. Bardenet estaba en el retiro [de los sacerdotes de la diócesis]; he podido disponer de tiempo para hablar con él de nuestro pobre Establecimiento de Saint-Claude. Se ha acordado un plan y si, como espero, no se presenta ningún obstáculo, tendremos pronto toda la casa Jannin, bien adecuada, tanto para las clases numerosas como para un internado. El asunto está en marcha en este momento, y podría darle antes de un mes noticias positivas».

Reciba usted, Padre y respetable hijo, la seguridad de mi completa entrega.

Dé usted recuerdos míos con todo respeto al P. Bardenet, se lo ruego, así como a la Comunidad de Acey. Escríbame usted sobre el P. Glussot lo antes posible y dígame francamente lo que usted y el P. Bardenet sepan.



*Con todo preparado para enviar las Constituciones a Roma, el P. Chaminade redactó su súplica, luego se dirigió a Auch, donde debía poner los documentos en manos del Cardenal d'Isoard.*

**1073. Burdeos, 16 de septiembre de 1838**  
**Al Cardenal Lambruschini, Roma**

(Copia – AGMAR)

Monseñor,

Aunque tuve el honor de hablar con Su Eminencia en París, durante su memorable nunciatura en Francia<sup>36</sup>, sobre la Compañía de María y sobre el Instituto de las Hijas de María, sin duda me habrá perdido de vista en medio de los grandes asuntos de los que desde aquella época se encarga en Roma. Su Eminencia se dignó tomarse tanto interés por estas Órdenes que estaban naciendo, que tuvo la caridad de ofrecerme su mediación para obtener de la

---

<sup>35</sup> La carta de recomendación del Obispo de Saint-Claude señalaba el bien realizado en su diócesis por las casas de la Compañía de María, especialmente por la Escuela normal de Courtefontaine y por las casas de las Hijas de María, y proseguía: «De qué utilidad son nuestras escuelas, con qué éxito acude a ellas la juventud, qué disciplina, qué celo las anima, prueba es la conversión de costumbres, el crecimiento de la religión y la transformación de las mismas parroquias».

Y en la carta dirigida al P. Chaminade el Obispo añadía estas palabras reconfortantes: «A lo largo de mi gira, he tenido, Padre, la satisfacción de visitar sus dos Casas de Acey y de Arbois: no he podido quedar más satisfecho del estado de los dos Conventos, donde he encontrado numerosos internos. He visitado también la escuela de Salins, que ha sido levantada con gran acierto y de la que he quedado sumamente satisfecho.

«El próximo sábado iré a visitar la de Orgelet: sé que la ciudad entera está enteramente satisfecha de los buenos servicios de vuestros queridos hermanos. La Escuela de Saint-Claude igualmente marcha muy bien».

<sup>36</sup> De 1827 a 1830,

Santa Seda su institución canónica<sup>37</sup>. Si no aproveché su oferta tan ventajosa fue porque me parecía que aún no había llegado el momento de la divina Providencia; y también porque tuve la confianza de que Su Eminencia no me rechazaría su elevada protección cuando me resultara necesaria.

Hoy, Monseñor, mi avanzada edad, los ardientes deseos de la Compañía y del Instituto, los de nuestros amigos, así como sobre todo las inmensas necesidades de la Iglesia de Francia, todo ello me parece la prueba de que la hora ha llegado. En consecuencia, el recuerdo de su bondad para conmigo grabado para siempre en mi alma me lleva a los pies de Su Eminencia para suplicarle que preste su apoyo a las obras que en otro tiempo eran según su corazón, y que tras aquella época no han hecho más que consolidarse y extenderse en medio de las tormentas y tempestades que asolan nuestro desgraciado país.

Hoy, Monseñor, las mismas Constituciones de la Compañía de María y las del Instituto de las Hijas de María, que Su Eminencia se ofreció a presentar a la aprobación de la Santa Sede, tienen además el testimonio de diez años más de experiencia y de éxito; han merecido la aprobación y el encomio del Cardenal d'Isoard, Arzobispo de Auch, después de un serio examen que hizo Su Eminencia por sí mismo y por sus Vicarios generales. Los Arzobispos de Burdeos y Besanzón y los Obispos de Ajaccio, de Agen, de Saint-Claude, de Saint-Dié, de Lausana y Ginebra, de Estrasburgo y de Montauban se unen a Su Eminencia y depositan sus humildes súplicas a los pies del trono pontificio para rogar al Santo Padre que conceda a las dos Órdenes de María la institución canónica. Es decir, Monseñor, que todos los Obispos en las diócesis en las que estamos establecidos tienen una sola voz para atraer sobre nosotros las bendiciones de la Santa Sede.

¿Me atreveré, Monseñor, a conjurar a Su Eminencia a que apoye la súplica al Santo Padre para el sagrado bien de la gloria de Dios y la salvación de las almas? ¿Me atreveré a recurrir a Su honorable memoria y Su generoso ofrecimiento y Sus infinitas bondades para conmigo?

Los mensajes que su Eminencia el Cardenal d'Isoard quiere enviarle por sí mismo contienen, junto con las Constituciones, las Cartas de recomendación de los Obispos que se dignan interesarse activamente por nosotros y las humildes súplicas que he creído deber dirigir por mí mismo al Santo Padre, una para la Compañía, la otra para el Instituto, seguidas de una exposición de los designios que la divina Providencia me ha inspirado en la fundación de las dos Órdenes.

Esta carta, Monseñor, que tengo el honor de dirigirle, guarda en el mismo pliego una tercera súplica a Su Santidad. Si Su Eminencia no la encuentra demasiado ambiciosa de favores de la Iglesia romana, me atrevo a rogarle que la presente por sí mismo al Santo Padre en el momento oportuno y en su caso apoyarla. No quisiera con ella perjudicar las otras dos súplicas, cuyo objeto es tan interesante.

Esperaba invocar aún su protección ante la Santa Sede, Monseñor, a favor de una tercera Institución que, aunque separada de las otras dos por su objetivo específico, contribuye de modo admirable a sostener su obra por los milagros de la Providencia desde final de siglo en el escenario de la gran ciudad de Burdeos<sup>38</sup>. Pero no me ha sido posible trabajar en sus Constituciones, que dejó la venerable fundadora, la srta. de Lamourous. Pienso ocuparme dentro de poco y, si no disgusta a Su Eminencia, tendré el honor de entregarle el trabajo. No se tratará, como hoy, de una institución canónica<sup>39</sup>, sino de la simple autorización de la Congregación y la aprobación de la Regla.

Confío, Monseñor, en que la circunstancia que me hace importunarle en este momento tendrá a los ojos perspicaces de Su Eminencia un grado de interés que le llevará a excusar la libertad que me he tomado y a influir con todo su poder para que este asunto llegue

<sup>37</sup> Ver CHAMINADE, *Cartas II*, o. c., cartas 440 y 616; *Id.*, *Cartas III*, o. c., carta 811.

<sup>38</sup> La obra de la Misericordia.

<sup>39</sup> El P. Chaminade esperaba poder hacer reconocer como Órdenes religiosas, en el sentido canónico de la palabra, a la Compañía de María y al Instituto de las Hijas de María.

a su término. Su nombre, ya tan caro para la Iglesia, lo será con un nuevo título en los corazones de sus protegidos, del Instituto y de la Compañía de María, que le bendecirán ante Dios de generación en generación, como a uno de sus más insignes bienhechores.

Es un honor para el Superior general depositar a los pies de Su Eminencia este compromiso sagrado. Quiera usted aceptar así nuestro homenaje.

Tengo el honor de ser, con el más profundo respeto y el más vivo agradecimiento, Monseñor, el más humilde y seguro servidor de Su Eminencia.

José Chaminade, Canónigo honorario,

Fundador y Superior general de la Compañía y del Instituto de María.



**1074. Burdeos, 16 de septiembre de 1838**  
**Al Papa Gregorio XVI, Roma**

(Copia – AGMAR)

Santísimo Padre,

El último de vuestros hijos, humildemente postrado a los pies de Su Santidad, con el profundo sentimiento de su extrema indignidad y del más afectuoso y más respetuoso amor filial, tiene el honor de entregar, junto con las Constituciones de la Compañía de María, de la que es fundador, un bosquejo rápido de los designios que la divina Providencia le inspiró en la institución de esta Orden, además de las ardientes votos de recomendación de Monseñor el Cardenal d'Isoard, Arzobispo de Auch, y las humildes súplicas de algunos venerables Obispos, Arzobispos y Obispos, que han querido unirse a su Eminencia para solicitar de la Santa Sede la institución canónica.

Santísimo Padre, el Sumo Pontífice Pío VII de feliz memoria, que tan bien gobernó a la Iglesia durante los días aciagos de la Revolución francesa, no dejó de volver su mirada favorable sobre la cuna de la Compañía de María y enriquecerla con las más amplias bendiciones por un breve especial del 25 de mayo de 1819. Ahora la divina bondad quiere hacernos deudores de Su Santidad en la consumación de la obra comenzada bajo tan favorables auspicios, protegida y propagada incluso por dignos Obispos y ya fecunda en frutos de salvación.

Conforme a los santos cánones del IV Concilio de Letrán<sup>40</sup>, han sido redactadas en el espíritu de la Regla de San Benito, canónicamente aprobada por la Iglesia, con las consecuentes modificaciones que los tiempos, los lugares y los fines particulares de la obra han hecho indispensables.

Santo Padre, al tratar los grandes principios de la perfección de cristiana y religiosa, he querido deber entrar en algunos detalles. Y para evitar toda fuente de interpretaciones de la naturaleza, así como para fijar para siempre las mentes, he querido confiar el todo al juicio infalible de Vuestra Santidad.

Sometido al sucesor de Pedro tanto de razón como de corazón, según me prescribe mi fe, solo al cual Jesucristo confió el cuidado de apacentar a la Iglesia, a sus pastores y sus

---

<sup>40</sup> El IV Concilio de Letrán, que tuvo lugar en 1215 bajo Inocencio III, había decretado lo siguiente: «Para que ninguna diferencia de las religiones lleve a grave confusión en la Iglesia de Dios, firmemente prohibimos que se funde ninguna nueva religión, sino que cualquiera que quiera entrar en religión, que asuma una de las ya aprobadas; del mismo modo, quien quiera fundar una nueva casa religiosa, que acepte una de las Reglas e Instituciones aprobadas» (original en latín, versión del traductor). Este decreto era entonces interpretado en el sentido de que toda nueva fundación de una congregación religiosa debía vincularse a una de las Reglas religiosas aprobadas.



rebaños, creo lo que él cree, condeno lo que condena y me adhiero de modo inconmovible a su inconmovible enseñanza.

Con estos sentimientos, Santísimo Padre, atreviéndome a elevar los ojos y la voz a vuestro trono pontificio, imploro de Su Santidad la Bendición Apostólica para la Compañía de María, en la que soy, por orden de la Providencia, su indigno Fundador, así como también para mí mismo, Santísimo Padre, el menor y más inútil de vuestros hijos.

G. José Chaminade  
Fundador y Superior general de la Compañía de María



*La súplica relativa a las Hijas de María es idéntica palabra por palabra a la que acabamos de leer, salvo la sustitución de las palabras. Y sigue la tercera súplica anunciada.*

**1075. Burdeos, 16 de septiembre de 1838**  
**Al Papa Gregorio XVI, Roma**

(Copia – AGMAR)

Santísimo Padre,

El Fundador y Superior general de la Compañía de María, Misionero apostólico, humildemente postrado a los pies de Su Santidad, tiene el honor de suplicarle que abra para su Orden los tesoros de la Iglesia, para la mayor gloria de Dios y el feliz éxito de sus obras, y concederle los favores siguientes:

*I. Para sus sucesores*, el título y la condición de Misionero Apostólico, del que él mismo ha tenido el honor de verse revestido;

*II. Para todos los sacerdotes de la Compañía de María*

1. El poder de erigir por todas partes Congregaciones de la Inmaculada Concepción, de afiliarlas, con la aplicación de las mismas indulgencias, a la de Burdeos, que tiene la ventaja de estarlo a la Congregación romana desde el 4 de julio de 1819, y de nombrar en caso de falta de sacerdotes de la Compañía, cuando tenga lugar, Directores seculares para sostenerlas y hacerlas crecer, todo bajo la autoridad de los ordinarios.

2. El poder de erigir las estaciones del Via Crucis y de bendecir cruces con la aplicación de las mismas indulgencias.

3. El poder de bendecir cruces, crucifijos, medallas y rosarios, con aplicación de todas las indulgencias concedidas por Su Santidad en su elenco impreso en Roma en 1831, así como las indulgencias llamadas de Santa Brígida.

4. La facultad de gozar, tanto para sí mismos como para los que asistan a sus misas, los beneficios de los altares privilegiados.

*III. Para todos los religiosos de la Compañía de María, sacerdotes y laicos*, indulgencia plenaria y bendición apostólica en el día de su profesión y en la renovación anual de sus votos.

Ahora le expresa sus ardientes deseos para que se conserven los preciosos días de Su Santidad; tanto él como sus hijos queridos se consideran dichosos de poder depositar a sus pies el homenaje de su sumisión, de su amor, de sus débiles servicios y de su vida, pidiendo con todas sus fuerzas sobre el divino y penoso ministerio de Su Santidad el consuelo y el rocío del Cielo.

*Seguía una exposición muy interesante de la obra del Fundador. Esta carta n° 1076 por su importancia histórica ha entrado a formar parte en la edición de las Reglas de vida de 1983(SM) y 1984(FMI)*

**1076. Burdeos, 16 de septiembre de 1838**  
**Al Papa Gregorio XVI, Roma**

(Copia – AGMAR)

**BREVE EXPLICACIÓN DEL PROPÓSITO QUE HA TENIDO EL AUTOR DE LAS CONSTITUCIONES  
DEL INSTITUTO DE MARÍA Y DE LAS DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA AL FUNDAR ESTAS DOS ÓRDENES.**

Santísimo Padre:

Si me hubiera sido permitido venir en persona a postrarme humildemente a los pies de Su Santidad, le hubiera revelado los sentimientos más íntimos de mi corazón. Le hubiera dicho, con filial sencillez, qué grande es mi dolor, desde hace tanto tiempo, a la vista de los esfuerzos increíbles de la impiedad, del racionalismo moderno y del protestantismo, conjurados para la ruina del hermoso edificio de la revelación. Para poner un dique fuerte al torrente del mal, el cielo me inspiró a comienzos de este siglo solicitar de la Santa Sede las cartas credenciales de Misionero apostólico, con el fin de reavivar o de volver a encender en todas partes la llama divina de la fe, presentando por todos lados, ante el mundo asombrado, grandes cantidades de cristianos católicos de toda edad, sexo y condición que, reunidos en asociaciones especiales, practicasen sin vanidad y sin respeto humano nuestra santa religión, con toda la pureza de sus dogmas y de su moral. Imbuido de esta idea y urgido, además, por dignos Prelados, deposité mi alma entera en una humilde súplica a los pies de Nuestro Santo Padre el Papa Pío VII, quien se dignó escuchar favorablemente mi petición y me concedió las más amplias facultades por un Decreto del 20 de Marzo de 1801. Desde entonces, Santísimo Padre, se han ido formando en varias ciudades de Francia fervorosas Congregaciones, unas de varones y otras de mujeres; la religión tuvo la dicha de contar con un número bastante grande de ellas en poco tiempo y se hizo mucho bien. Pero, Santísimo Padre, este medio, por excelente que sea cuando se utiliza con sabiduría, no bastaba. La filosofía y el protestantismo, favorecidos en Francia por el poder, se han apoderado de la opinión pública y de las escuelas, esforzándose por expandir en todos los espíritus, sobre todo entre la infancia y la juventud, ese libertinaje del pensamiento, más funesto aún que el del corazón, del que es inseparable. ¡Además, quién podría solo concebir todos los males que producen!

He creído ante Dios, Santísimo Padre, que era necesario fundar dos nuevas Órdenes, una de mujeres y otra de varones, que probaran al mundo, por el hecho de sus buenos ejemplos, que el cristianismo no es una institución envejecida y que el Evangelio puede practicarse todavía hoy como hace 1800 años; y que disputasen a la propaganda, escondida so color de mil y un pretextos, el terreno de las escuelas, abriendo clases de todos los grados y de todas las materias, especialmente a la gente del pueblo, que es la más numerosa y la más abandonada.

He ahí, Santísimo Padre, el propósito que la divina Providencia me inspiró al fundar hace más de veinte años la Compañía de María y el Instituto de Hijas de María.

La Compañía de María empezó bajo los auspicios del santo Arzobispo de Burdeos, Mons. d'Aviau, hace más de veinte años en la capital de su diócesis. Hasta la muerte de este venerable Prelado fue la obra de su corazón. Incluye tres clases: 1ª, la de los laicos educadores, cuya misión principal es propagar el conocimiento, el amor y la práctica de nuestra divina religión por medio de la enseñanza; 2ª, la de los obreros, que tienen por objeto abrir escuelas de artes y oficios para los jóvenes del mundo, con el fin de defenderlos o de disuadirlos del contagio del siglo y de enseñarles a santificar sus trabajos por la práctica de las virtudes

cristianas; 3ª, en fin, la de los sacerdotes, que es el alma y la sal de las otras dos. Esta clase, cuando sea lo bastante numerosa, se consagrará al ejercicio de todas las funciones de su ministerio en el mundo; está encargada de la dirección de la Compañía de María y del Instituto de las Hijas de María.

La Orden de las vírgenes, Santísimo Padre, que ha tomado el nombre de Instituto de Hijas de María, fue fundada en 1816 en la ciudad de Agen, bajo la protección del venerable Obispo de esta diócesis, que hoy tiene a bien suplicar a su Santidad que le conceda la institución canónica. Trabaja, según sus medios, en los mismos fines que la Compañía de María; se ocupa, en consecuencia, de la enseñanza, de los trabajos propios de las personas de su sexo, de las Congregaciones y de obras de beneficencia. Gracias a la cooperación de su Eminencia el Cardenal d'Isoard puede en adelante prestar a la religión los mayores servicios.

Las Constituciones de la Compañía de María, Santísimo Padre, y las del Instituto de Hijas de María desarrollan los fines, los medios, la organización de las personas y el gobierno de las dos Órdenes, según el espíritu de San Benito, adaptado lo mejor posible a las inmensas necesidades del siglo actual.

Estas dos Órdenes han tomado como nombre distintivo el de María Santísima. ¡Ojalá la den a conocer, la hagan alabar y amar por toda la tierra! Porque estoy íntimamente convencido de que Nuestro Señor ha reservado a su Santa Madre la gloria de ser particularmente la que sostenga la Iglesia en estos últimos tiempos.

¡No considere, Santísimo Padre, la indignidad personal del que se atreve a quitarle preciosos momentos del tiempo de Su Santidad para balbucear a sus pies algunas palabras sobre las obras del que no es más que un pobre instrumento! ¡Considere más bien, Santísimo Padre, el Santo Nombre de María, bajo cuya protección se presenta ante vuestro trono, y que es quien le da toda su gloria, toda su fuerza!

G. José Chaminade  
Superior general de la Compañía de María.



**1077. Auch, 25 de septiembre de 1838**  
**Al Cardenal d'Isoard, Arzobispo de Auch**

(Orig. – Archivo del arzobispado)

Monseñor,

Como asuntos tan graves como urgentes me llaman necesariamente a Burdeos, lo más tarde para el sábado próximo, me atrevo a rogar a Su Eminencia que se digne dar una última mano a sus envíos a Roma.

Qué felicidad y consuelo sería para mí poder ver con mis propios ojos, el jueves próximo<sup>41</sup>, el día obligado de mi salida de Auch, las dos cartas de Su Eminencia, la dirigida al Sumo Pontífice y la dirigida a Monseñor Lambruschini, su Secretario de Estado. Entonces la finalidad de mi viaje se habría felizmente cumplido y no me quedaría más que pedir con todas mis fuerzas las bendiciones del Cielo sobre los deseos de Su Eminencia, sobre los de los Arzobispos y Obispos que quieren interesarse por nosotros, sobre los de mi corazón y de todos mis hijos, sobre los pasos por fin del peregrino de María<sup>42</sup>, encargado de ponerlas a los pies del trono pontificio.

<sup>41</sup> 27 de septiembre.

<sup>42</sup> El P. Chevallier.

Hubiera ido personalmente, Monseñor, a hacerle mi humilde ruego, si no fuera por temor de importunarle, y si el achaque con el que la Bondad divina aflige mis pobres oídos<sup>43</sup> no me hubiera obligado a renunciar al honor y el placer de tratar directamente con Su Eminencia.

Dígnese Su Eminencia acoger mi vivo sentimiento, así como el homenaje de profundo respeto y vivo reconocimiento con los que tengo el honor de ser, Monseñor, su humilde y obediente servidor.

*El P. Chevallier no pudo por sí mismo ir a Roma, como estaba convenido, pero se ofreció hacer llegar el envío del P. Chaminade a uno de los conocidos de Roma del Cardenal d'Isoard, el canónigo Valentini, romano, capitular de la basílica de San Lorenzo in Damaso. Nuevas circunstancias impidieron aún la ejecución del proyecto, y los documentos reunidos en Auch volvieron a Burdeos, de donde salieron para Roma a final de diciembre, llevados por un hombre de negocios de la ciudad, como lo veremos en la continuación de esta correspondencia. Finalmente, el 24 de enero de 1839 el canónigo Valentini pudo dar acuse de recibo al P. Chaminade.*

**S. 1077 bis. Auch, 27 de septiembre de 1838**

**Al P. Roussel, Auch**

(Copia – AGMAR)

*Obediencia*

El Superior general de la Compañía de María al P. Luis Amado Narciso Roussel.

Le he nombrado definitivamente, querido hijo, Director del Internado y del Establecimiento de Saint-Hippolyte (Alto Rin).

Tendrá que atenerse en todo al acuerdo que se tomó el primero del corriente y partirá usted inmediatamente para su destino. Que María Santísima le proteja, hijo mío, en este largo y arduo viaje.



*De nuevo sigue la correspondencia con el tema de Friburgo. El sr. Clouzet se dirigió allí, tal como se le había ordenado, e hizo su informe sobre la obra proyectada; el P. Chaminade le responde desde el mismo Auch, donde acababa de llegar. En esta carta le recuerda los principios de la caridad religiosa, especialmente en lo que se refiere al mobiliario de las casas de la Compañía.*

**1078. Auch, 21 de septiembre de 1838**

**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Los detalles que usted me da, hijo querido, por su carta del 10 del corriente sobre sus conversaciones con el Párroco de Friburgo, unidos a los que usted me transmitió desde el mismo Friburgo, me resultan bastante esclarecedores.

Enviaré a tres personas: pero mucho será si pueden estar allí para Todos los Santos. Designo a los srs. Benito Meyer y David para [las] dos escuelas francesas; podrán reunirse fácilmente y partir juntos por la misma ruta que usted ha seguido: no tardaré en enviarles las obediencias. He estado mucho tiempo con dudas para la elección del Maestro alemán; pero

---

<sup>43</sup> Es posible que el P. Chaminade comenzara entonces a padecer una sordera que fue agravándose en sus últimos años, pero que desapareció en parte durante el verano de 1849 tras un tratamiento médico.

pienso decidirme por el sr. Benito Enderlin: cuando reciba la obediencia, partirá desde el mismo lugar donde se encuentre. Me gustaría que no partiera ninguno de los tres sino después de sus retiros: en Alsacia solo tendrá lugar hacia final de octubre, al igual que en Saint-Remy, pero será antes en Courtefontaine. El sr. David podrá estar en este. Le escribiré al Párroco de Friburgo.

Es fastidioso, querido hijo, que mis cartas no le lleguen a su tiempo. Quizá pueda usted decir algo en la oficina de correos de Vesoul. ¿Podrían enviarse a otra dirección mejor que la que ponemos de ordinario?

Ya había contado con la dificultad de la fusión de los dos Internados<sup>44</sup>. Será necesaria para que [las dos obras] no constituyan más que un único Internado, a pesar de las separaciones indicadas por la Academia para poder gozar de las exenciones universitarias<sup>45</sup>. Es muy fácil separar [a los alumnos] en clase, en el estudio y en el dormitorio, y dar a cada división del Internado sendos Jefes, uno con título y el otro con diploma. Muchas cosas, y sobre todo la escritura, el dibujo lineal... son comunes a los alumnos de una y otra división, y por consiguiente pueden ser enseñadas de modo que no haya más que una clase para todos, más que un maestro por consiguiente para cada objeto. Se siguen diversas ventajas: se ahorra el número de maestros, los alumnos se mezclan más, las diferencias se borran. En Saint-Hippolyte la Academia no se fija más que en los diplomas y los títulos. Los recreos son comunes, así como el refectorio, los paseos y la iglesia: no hay más diferencia que para el orden que se establece. Sean, eso sí, rigurosos para las separaciones en las clases, en los estudios y en el dormitorio, como se lo están pidiendo, sobre todo en los primeros tiempos.

No está permitido recibir como regalos objetos de lujo, más preciosos que los que los Reglamentos permiten usar, tanto en mobiliario como en vestido. Con mayor razón los que se conservarían de su familia o que se hubieran traído al ingresar –como un reloj de oro, paraguas personales o privados, abrigos, botas, etc. Los tales están prohibidos. Los Jefes y los Superiores que tienen necesidad de una habitación particular, como es generalmente necesaria a los sacerdotes, no deben admitir en ella más que los muebles necesarios, sencillos y pobres: este es el espíritu de nuestras Reglas. Se podría en rigor poner algunos cuadros, no precisamente para la decoración, sino para la piedad; los marcos de lujo, los cuadros placenteros, muy estimables por otra parte en cualquier lugar, están prohibidos. No se trata de montar una galería.

El sr. Coustou, para no herir la delicadeza de sus alumnos y de sus padres, podría haber llevado tanto la cómoda como las sillas al recibidor. Es de presumir que no le hubieran vuelto a regalar semejantes ramilletes<sup>46</sup>. En cuanto a usted, querido hijo, hará usted bien de llevar a la capilla los dos cuadros de los que habla, como lo hizo con la Virgen tan bella.

No seamos, querido hijo, religiosos a medias: tales religiosos acaban por dejar de serlo, incluso aunque fuesen religiosos de tres cuartos y medio: no pueden apenas esperar el cielo, porque allí solo entran los justos; *justo* es sinónimo de *santo*: me detengo y le doy un largo abrazo.

**1079. Burdeos, 7 de octubre de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Estoy contento del modo con que usted ha cumplido mis encargos en Friburgo. Estando el Párroco ausente y no habiéndole podido ver más que unas pocas horas, no le era a usted fácil ahondar en algunos pequeños asuntos de política, cuyo conocimiento sin embargo podía resultarnos de gran utilidad. Con todo me ha parecido reconocer un buen carácter en

<sup>44</sup> Ver las cartas 960 y 1065.

<sup>45</sup> Referentes a los alumnos de Enseñanza secundaria.

<sup>46</sup> Regalos parecidos con ocasión de su santo.

este respetable Párroco, que parece digno de toda confianza. Pero hoy, que hay verdaderas amenazas de guerra y marchan tropas francesas contra Suiza, comenzando por Ginebra, y que Ginebra, avisada, hace sus preparativos de resistencia, ¿sería prudente que nuestros jóvenes religiosos entraran en Suiza y se presentaran en Friburgo?<sup>47</sup>.

He nombrado definitivamente a los srs. Meyer el joven, David y Benito Enderlin. Le he dicho al P. Meyer que usted correrá con los gastos de viaje de los dos primeros. Si no hay ningún inconveniente, podrán salir juntos por Besanzón y seguir la misma ruta que usted ha seguido. El sr. Benito, que adjunto a usted como profesor de alemán, saldrá solo de Ebersmunster después del retiro, pues está muy cerca de Suiza, e incluso de Friburgo.

No creo que Francia quiera seriamente hacer la guerra a Suiza; pero con todo, si estas apariencias produjeran algunos peligros en las comunicaciones, habría que suspender la partida de nuestros jóvenes; escríbale al sr. Benito, y dirija la carta al P. Rothéa para que se la entregue de inmediato. Una parte de las tropas marcha desde el mismo Besanzón bajo las órdenes del general Jeannin. Sin duda que no hay que acobardarse, pero tampoco hay que ser temerario.

No le he escrito al Párroco de Friburgo, pero puede usted escribirle de inmediato, que tras los informes que usted me ha dado de su viaje a Friburgo, he enviado sin demora las obediencias a tres jóvenes religiosos que me han parecido los más apropiados para cumplir los deseos de Su Grandeza y las del Párroco, a saber:

El sr. Meyer el joven (Benito), hermano del P. Meyer, maestro de novicios en Courtefontaine. Este joven ha dado bien todas sus clases; tiene experiencia en la enseñanza. El año pasado era el Director del numeroso Internado de Courtefontaine. Le gusta mucho la música instrumental, en la que está fuerte: pero no puede entregarse a la enseñanza de la música más que con mucha moderación, en razón de la debilidad de su pecho; tiene también gusto y talento para el dibujo, etc. Es alsaciano de origen, creo que sabe cinco lenguas: latín, griego, francés, alemán e italiano. Le he nombrado Jefe, aunque sea más joven que sus hermanos.

El segundo es el sr. Benito Enderlin, alsaciano de origen, que recibió toda su educación en su país; enseña también en Alsacia desde hace muchos años; puede enseñar el alemán y también, en alemán, los conocimientos ordinarios. Siempre se ha distinguido entre todos los Maestros de su circunscripción tanto a los ojos de la Academia de Estrasburgo como de los Subprefectos y otras Autoridades civiles. Sus conocimientos son muy variados en la enseñanza primaria...

El tercero es el sr. David: añadiré usted aquí su nombre de bautismo y sus pequeños talentos en la enseñanza primaria, aunque ha dado clase de todo.

Tomo las medidas necesarias para que puedan estar en su puesto para Todos los Santos.

Más adelante hablaremos de su célebre máquina.

Voy a escribir a Marast y hacer que el sr. Kessler vaya a Saint-Remy para el número de días que necesite el sr. Dumont.

En los casos urgentes en los que usted, querido hijo, no tenga tiempo de escribirme, actúe usted de concierto con los miembros del Consejo. La circular de la que usted me habla me parece dictada por la prudencia... Cuide usted al P. Chevaux; exija que se tome todos los cuidados que su salud requiere. Tiene que estar liberado de toda enseñanza. Me hubiera gustado poder darle un reemplazante del sr. David, pero todavía no he encontrado a nadie apropiado. Como los dos Internados están unidos, no me parece que sea muy necesario,

---

<sup>47</sup> Había en efecto rumores y amenazas de guerra entre Francia y Suiza. El futuro emperador de los franceses, entonces príncipe Luis Napoleón, se encontraba en Arenenberg en Turgovia, en el castillo de la reina Hortensia, su madre, y conspiraba. Francia exigía la expulsión del sedicioso; Suiza rechazaba la expulsión de un súbdito (el príncipe se había hecho nacionalizar turgoviano). Se llamó al embajador de Francia en Berna y una división de 25000 hombres se concentró en Lyon. El 14 de octubre el príncipe Luis Napoleón abandonó Suiza y se restableció la calma.

puesto que los dos Internados forman uno solo; el mismo maestro debe dar las lecciones a los alumnos de uno y otro pensionado, que aprendan simultáneamente lo mismo, por ejemplo, la escritura, el cálculo, etc. Habrá más lazos entre los alumnos. Me hubiera gustado poner al sr. Laugeay en el Noviciado de Courtefontaine y remplazarle por alguno que tuviera por lo menos su fuerza, pero me han observado que el sr. Laugeay no sabe guardar el silencio, lo que me ha sorprendido bastante. ¿Qué le pasa?

El P. Glussot podría enseñar alguna otra materia, además de latín. El P. Fontaine podrá entenderse con él; está dispuesto a tomar una parte, pero no hay que sobrecargarle. Los siete a ocho años que pasó en los jesuitas fue todo el tiempo profesor filosofía; ¿perseverará? Tengo razones para creerlo, si resulta admitido. Responderé de inmediato a su última carta.

Si el sr. Édel trabaja de verdad avanzando en la virtud, sería arriesgado retirarle de su posición; pero usted hace bien en prevenirme.

Escribiré al sr. Troffer lo que usted me dice del sr. Salmon.

El sr. Dardy ha remplazado en Layrac al sr. Étignard; parece que va de grado; el hombre que hace falta no es fácil de encontrar. Tengo gran necesidad de hablarle de los asuntos temporales de la Compañía; espero que después de Todos los Santos pueda cumplir con esta necesidad.

Reciba usted, hijo querido, mi más afectuoso abrazo.



**S. 1079 bis. Burdeos, 8 de octubre de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Recibo su carta del 2 del corriente, querido hijo, justo unos momentos antes de la vuelta del correo y terminando de escribir al P. Glussot. Me parece fuera de dudas que sea necesario imprimir en París la obra de caligrafía del sr. Coustou. Ese fue el primer proyecto del sr. Coustou; los precios muy altos que nos pedían y la distancia nos decidieron a dirigirnos a Nancy, donde el sr. Coustou no fue engañado. Es de suponer que hoy, cuando se hace mucha más litografía que grabado, los precios habrán disminuido. Me parece que sería mejor que el mismo sr. Coustou fuese a París; debe estar más al tanto de todas las precauciones que hay que tomar para acertar con un trabajo de este género. Sería bueno, me parece a mí, que pudiera llevar consigo todo el segundo cuaderno para completar el primero. Usted le dará todas las indicaciones que considere oportunas tanto para su trabajo como para sí mismo.

Mantenga usted, querido hijo, al sr. Coustou en su estado de religioso. Voy a mirar a fondo para encontrar a una persona capaz de remplazarle; pero nada se conseguirá si él no se presta por sí mismo, si él mismo no tiene verdaderas ganas.

Me parece además que no habría que emprender inmediatamente la decoración de la capilla de la que usted me habla; estamos en una situación bastante estrecha para hacer un gasto de 4000 francos, aunque sea a pagar en tres años. Tenemos que hablar seriamente del estado financiero en que se encuentra la Compañía entera. Primero, la Administración general y después todos los Establecimientos. Después de esta tarea ya veremos todo lo que se pueda hacer en la capilla de Saint-Remy, cuando se pueda hacer. Seguiremos exactamente el plan que está ajustado en nuestras Constituciones. Creo que no propongo nada nuevo.

P. D. Le escribí anteayer. Reciba, querido hijo, mi abrazo de padre. Usted deberá considerar solo como un depósito los 650 francos entregados por el P. Glussot.

**1080. Burdeos, 10 de octubre de 1838**  
**Al señor Enderlin, Ebersmunster**

(Copia – AGMAR)

Ha debido usted recibir actualmente, querido hijo, mi carta de obediencia para Friburgo; añado aquí este billete para unas ligeras observaciones.

1º Si los rumores de guerra de Francia con Suiza se hicieran más serios, el sr. Clouzet le escribirá. Hoy por hoy no parece que dificulten ni la entrada y ni las relaciones de una nación con la otra.

2º El sr. Meyer ha recibido su obediencia con sumisión<sup>48</sup>; no tiene más que un apuro: el de ser nombrado Jefe. Como usted sabe, es el más joven de los tres; bien lo sé; pero tengo razones que me han hecho saltar por encima de tal consideración. No importa: para consolarle voy a escribirle que deberá aconsejarse obligadamente con usted, que tiene más edad y experiencia. De este modo todo concordará.

Trate usted, querido hijo, de hacer un buen retiro, y que pueda usted cumplir su misión como un verdadero religioso, hijo de María.

Reciba usted mi saludo de padre.



**S. 1080 bis. Burdeos, 14 de octubre de 1838**  
**Al P. Prost, Burdeos**

(Copia – AGMAR)

*Obediencia*

A mi querido hijo el P. Prost J. B., sacerdote, miembro de la Compañía de María.

En la nueva organización que acabo de hacer en nuestro Establecimiento de Saint-Hippolyte (Alto Rin), querido hijo, he vuelto los ojos a usted con toda confianza, para que cumpla usted las funciones delicadas de ecónomo del Establecimiento, sin perjuicio de otras funciones que podrían dársele por el que vaya a ser el Director.

Partirá usted sin dilación para llegar a tiempo de asistir al retiro anual, que tendrá lugar en Ebersmunster, otro Establecimiento muy cercano a su destino.

Que María Santísima, nuestra divina patrona y Madre, le proteja en el largo viaje que tiene que hacer usted para llegar allí.

Dada en Burdeos con nuestra seña y el refrendo del Secretario general.




---

<sup>48</sup> Estos son los términos en los que el señor Benito Meyer acusaba el recibo de su obediencia: «Querido Padre, si hubiera seguido el impulso de los primeros sentimientos que he tenido al recibir la carta con la que usted me ha honrado, le habría hablado largamente de los temores que he sentido, al ver de un lado mi incapacidad, que es mayor de lo que usted parece creer, y de otro la importancia del puesto que usted me quiere confiar. Pero pensando bien que usted tan solo se habrá dirigido a mí tras madura reflexión y después de haber consultado a Dios, tengo la firme confianza de que su voluntad es la de Dios. ¡Ay!, ¿qué otra cosa puedo desear en este mundo sino hacer en todo su divina voluntad? Además, mi Buen Padre, nada me asusta. Aunque me enviara usted a países aún más lejanos, me bastaría que usted me lo mandara, para obedecer sin dudar. Así, querido Buen Padre, esté usted seguro de que estoy listo para hacer todos los sacrificios necesarios y todo lo que pueda para el éxito del nuevo establecimiento» (1 octubre).



**1081. Burdeos, 18 de octubre de 1838**  
**Al señor Enderlin, Ebersmunster**

(Copia – AGMAR)

He leído con gran interés, querido hijo, su carta del 11 del corriente. Las disposiciones que usted tiene así como las observaciones que contienen son igualmente de mi agrado.

Comprende bien la importancia de la misión que le es confiada y se encuentra aún por debajo de los sentimientos que deberán animarle en semejante empresa. Sin examinar aquí en qué grado se encuentra lo que queda en usted del hombre viejo ni cuál es la flaqueza de sus virtudes, trabaje seriamente en purificar su corazón de toda levadura de amor propio, de vanidad y de búsqueda de brillo y estima de los hombres. Vincúlese cada vez más, por una fe viva, a Jesucristo humilde, pobre, que lleva su cruz. Sea usted realmente religioso. Solo el celo por la gloria del Señor y de su Madre Santísima animará todos sus pasos. Podrá usted partir cuando el sr. Clouzet le avise; voy a darle la dirección de usted en Ebersmunster: mientras esté a la espera, trabaje usted en corregir su vida interior. También podrá estudiar la gramática alemana. El examen que tendrá que pasar será, pienso yo, poca cosa; pero tendrá que prestar servicios a sus hermanos en algunas asignaturas, por ejemplo para la escritura: se repartirán entre sí todas las materias de enseñanza.

En cuanto a Ammerschwir, sepa que he nombrado al sr. Fischer para remplazarle a usted. He puesto también allí al sr. Stintzi<sup>49</sup> para la clase de los pequeños; el sr. Fischer le examinará seriamente y le hará trabajar: hay que determinar por fin si este hombre es apropiado o inapropiado para la enseñanza.

Le envío aquí en sobre cerrado el nombramiento del sr. Hoffmann como Jefe en Ribeauvillé. Le dirá usted de mi parte, al entregárselo, que me escriba cuando pasen unos días después de su entrada en función, 1º sobre todo lo que afecte a su vida interior; 2º sobre lo que pueda afectar al Establecimiento de Ribeauvillé.

He escrito con firmeza al P. Rothéa para que reciba gratuitamente al joven postulante que usted formó para el Noviciado. Lo recibirá sin falta.

Que el Señor derrame sobre usted, querido hijo, bendiciones abundantes, reciba mi cordial abrazo.




---

<sup>49</sup> El sr. Santiago Stintzi (1808-1851), originario de Sainte-Croix-en-Plaine (Alsacia), entró en la Compañía de María en Saint-Remy en 1831 y fue profesor en diversas escuelas, en particular en Ribeauvillé y en Sainte-Marie-aux-Mines, donde murió. El sr. Hoffmann, director de Ribeauvillé, lo destacaba como «dócil, lleno de buena voluntad, modelo de virtud y de aplicación: si no llegó a acertar en aquello que se deseaba, es que estuvo mal dirigido» (carta del 16 de octubre).

Su primo, el sr. **J. B. Stintzi** (1821-1900), habiendo ingresado en la Compañía siguiendo sus pasos (1837), tras pasar algunos años en las escuelas de Alsacia, marchó a América tras el P. Léon Meyer (1849), dirigió con éxito las escuelas de Cincinnati, Cleveland, Dayton y Rochester, y cumplió durante más de veinte años las funciones de inspector de la provincia. Murió santamente, tras una feliz vejez, dejando el recuerdo de uno de los más virtuosos religiosos de esta época. (Sobre el señor J.-B. Stintzi, ver el *Messenger de la Société*, II, p. 438)

Un tercer religioso del mismo apellido, el sr. Andrés Stintzi (1835-1902), originario también de Sainte-Croix-en-Plaine y quizá pariente de los precedentes, pasó la mayor parte de su vida en las casas de formación, como profesor en el postulante de Ebersmunster, y después, durante treinta años, como adjunto del maestro de novicios en Austria, en Graz, donde murió: era un religioso excelente, destacado por su piedad y su mansedumbre.

**1082. Burdeos, 18 de octubre de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Estoy a la espera, querido hijo, de sus noticias sobre la marcha de nuestros tres jóvenes para Friburgo. Me imagino que usted habrá avisado al sr. canónigo Párroco; pero ¿no sería conveniente que le escriba por segunda vez que su partida solo se retrasa por la marcha de las tropas y su llegada a la frontera? Usted podría preguntar al mismo tiempo al Párroco si existe algún otro motivo para suspender [la salida] por la irritación en que pudieran encontrarse las Autoridades suizas contra los Franceses, aun incluso si parece haber algo de reconciliación. Ruégueme que se lo confirme hasta donde le sea posible y dígame que voy a aprovechar esta demora para que los profesores se ejerciten más en las virtudes de su estado religioso y para que sean útiles en sus respectivos Establecimientos hasta el momento en que se anuncie su salida. Acabo de escribir al sr. Enderlin que no salga hasta que reciba carta de usted a Ebersmunster: voy a escribir lo mismo al sr. Meyer joven; retenga usted al sr. David: que trabaje para prepararse. No debemos enviar a Friburgo a religiosos a medias para una misión tan importante. Ponga usted en esta correspondencia toda la honestidad, la exactitud y la prudencia conveniente...

¿Cuántas leguas hay de Besanzón a Friburgo? ¿Se puede ir con facilidad y con pocos gastos?

Acerca de las disposiciones que el P. Fontaine ha propuesto para el año escolar de 1839 [en Saint-Remy], usted respondió que se quedará con la Comunidad –me imagino que es con la de obreros–, que convenía que el P. Fontaine se encargara de toda la dirección del Internado; que usted se encargaría de todos los registros y de la parte financiera. – Me gustaría mucho, querido hijo, esta determinación, con tal que usted se quedara con la Comunidad [de obreros] para reformarla completamente, para elevarla según el espíritu de nuestras Constituciones y que, por fin, esta tercera parte de la Compañía respondiera a los fines que nos hemos propuesto. Ya le hablé de ello cuando estuve en Saint-Remy. Debe entender que tiene obligación de trabajar constantemente lo que haya en usted necesitado de reforma: ¡feliz obligación la de entregarse por completo a Nuestro Señor Jesucristo para formarle verdaderos discípulos! Podría formar a Rosette, si él tuviera capacidad para ello, para que le supla cuando esté usted ausente; pues preveo que, en ocasiones, por tiempo más o menos largo, tendrá usted que ausentarse<sup>50</sup>. En espera de que pueda usted tener un ejemplar de las Constituciones, le haré a usted un extracto de aquello que concierne más particularmente a la clase de los obreros.

Ya que hemos entrado en el camino que conduce directo al cielo, querido hijo, caminemos por él, ¡y a buen paso!

He recibido, querido hijo, las cartas del P. Chevaux y las del P. Fontaine: responderé inmediatamente a uno y otro: comparta usted con ellos mi afectuoso abrazo.



*Por el mismo correo, el P. Chaminade le da al P. Fontaine directrices precisas sobre diversos puntos de la pobreza religiosa y sobre diversas cuestiones relativas a los intereses de la Compañía en el Franco-Condado.*

---

<sup>50</sup> El P. Chaminade pensaba ya desde entonces el confiar al sr. Clouzet el cargo de Jefe general de Trabajo, vacante desde la salida del sr. Mémain (11 noviembre de 1837).

**1083. Burdeos, 18 de octubre de 1838**  
**Al P. Fontaine, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

¡Cómo me ha gustado su carta del 12 del corriente, querido hijo! Es para mí una fuente de consuelo.

Las cinco semanas de ausencia [que ha pasado dando retiros] han estado bien colmadas; pero hay que confesar que nuestras religiosas de Acey y de Arbois no se han excedido en ahorrarle esfuerzos.

El sr. Clouzet me había informado hace pocos días de las quejas del Arzobispo sobre la pobreza de la capilla de ustedes. Ya había encargado un altar nuevo; entre otras decoraciones, pensaba él hacer pinturas que se elevarían a 4000 francos: me agrada que la pongan decente, pero no que en este momento y en la posición tan fatigosa en la que estamos, haya que hacer 4000 francos de gastos para pinturas. Si el Obispo de Besanzón conociera nuestra verdadera situación, en lugar de ordenar hacer los gastos, los prohibiría.

Voy a responder, querido hijo, a sus diferentes dificultades:

1º Las instancias que pudo hacerle el P. Bardenet<sup>51</sup> de que comiera usted carne o en el almuerzo o en la cena solo pueden considerarse de cortesía: cesarán en cuanto le hable usted de su Regla e inevitablemente quedará edificado.

2º Aceptar en ciertas ocasiones café o licores es exponerse a múltiples instancias y ruegos: más vale pronunciarse de modo absoluto: *Jamás los tomo*<sup>52</sup>.

3º Ha hecho bien en aceptar la cena en casa de la sra. d'Oussières<sup>53</sup>, representando a la Madre Superiora.

4º Tampoco ha hecho mal en aceptar la cena en casa del Párroco de Mesnay<sup>54</sup>

5º Ídem para la cena en casa del Párroco de Arbois, en las circunstancias en las que usted se encontraba.

Vengo ahora, querido hijo, a la segunda serie de sus acertadas observaciones:

1º Trataré de tener en cuenta al sr. Chevassu, el mayor, tanto para Besanzón como para Saint-Remy, para la enseñanza secundaria y también para la primaria; pero mientras espera, haga usted lo mejor que pueda, como en el pasado.

2º El reproche del Arzobispo sobre el vestido tiene su fundamento: el ejemplo de los Jefes laicos en Saint-Remy me disgustó mucho en varios Establecimientos; espero que poco a poco la reforma esté completa.

3º Una visita de la Superiora general a los conventos de Acey y de Arbois podría efectivamente ser de utilidad; pero su ausencia tendría mayores inconvenientes; además, su salud; encima, los gastos; además está el P. Bardenet, que es de temer...

4º Mucho deseo que el P. Chevaux no tenga que dar clase alguna: se lo decía yo últimamente al P. Glussot, para que él mismo se prestara a las necesidades que pudieran tener.

Escribí al sr. Clouzet por el correo de ayer que las resoluciones que me dijo usted que se tomaron me agradan mucho; le daba sobre todo esta razón de que, queriendo hacer de los religiosos obreros una verdadera Comunidad religiosa, debiera ponerse a su frente para terminar de reformarla, etc., etc.

No es posible destinar al P. Fridblatt para Saint-Remy y, si llegara a tratarse de ello, sería para que ejerciera el celo y para servir de capellán a la Comunidad de obreros.

<sup>51</sup> Durante la estancia del P. Fontaine en Acey para el retiro a las Hijas de María.

<sup>52</sup> Fiel a esta recomendación del Fundador, el P. Fontaine podía escribirle un año más tarde: «Me han insistido mucho, hasta fatigarme, para que tomara licores: conociendo las intenciones de usted, me abstuve» (17 octubre 1839).

<sup>53</sup> Fundadora y bienhechora de las Hijas de María de Arbois.

<sup>54</sup> Localidad vecina de Arbois, donde el P. Bardenet había sido párroco antes de la Revolución.

Los PP. Perrodin y Bardenet acaban de darme excelentes testimonios del P. Glussot. Usted verá con él: si realmente puede ser admitido, no hay que tenerlo mucho tiempo en espera; cuando responda al P. Chevaux le diré algo de este asunto. Más adelante le hablaré del sr. Dumont y del sr. Guillegoz.

Ve usted, hijo mío, por todas estas observaciones, que es preciso que usted se quede todavía en Saint-Remy, aunque mucho me gustaría sacarle de allí. Tendría intención de llamarle junto a mí en Burdeos, pero es necesario que este proyecto madure adecuadamente<sup>55</sup>. Póngase usted bien al corriente todo lo que pueda en lo que atañe a la instrucción y la enseñanza.

Ha hecho usted bien en escribirme todas sus ideas con toda sencillez. Busquemos solo a Dios en completa abnegación de nosotros mismos: tal debe ser nuestra divisa.

Reciba usted mi afectuoso abrazo de padre.



**1084. Burdeos, 20 de octubre de 1838**  
**Al señor Mouchet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Me he demorado mucho, querido hijo, en responder a su carta del 9 de junio último, y usted no ha perdido nada, pues he tenido todo el tiempo su carta ante mí sobre mi mesa: he estado pensando en usted casi todos los días, sin contar el tiempo destinado a la oración por todos mis hijos.

Desde hace algún tiempo tengo cierto proyecto sobre usted, pero aún no es tiempo para hablar de ello. Avance usted en el amor de Dios y en el aborrecimiento de sí mismo, es decir, del hijo de Adán: pues el amor de Dios hará que usted pueda amar como hijo, para hacerse usted digno de él, uniéndose cada vez más a Jesús y a María y trabajando por imitarles.

Me pregunta usted, querido hijo, en qué habrá de consistir para usted la verdadera fidelidad. – Consiste en 1º obedecer exactamente a todo lo que le está prescrito por los Reglamentos generales de la Compañía, por las indicaciones particulares que le he dado y por los que pueda darle el director actual de su conciencia; 2º consistirá también en corresponder en general, no solo a la gracia o a todas las gracias que usted reciba, sino a toda la gracia o a todo lo que encierran las gracias que puedan concedérsele: desde esta última perspectiva podrá usted crecer en fidelidad.

Tan solo ahora me doy cuenta, querido hijo, que, cuando me escribió su carta, sufría usted dolores de estómago bastante considerables. Al no recibir respuesta mía a su carta me debía usted haberme hablado de nuevo de su enfermedad. ¿Está usted completamente repuesto de su enfermedad? ¿O su enfermedad ha aumentado? ¿O tan solo se ha atenuado? Si sigue aún, háblele usted al sr. Clouzet de mi parte y él mismo tendrá la bondad de hablarme de ello. No trate usted, querido hijo, de aumentar sus penitencias hasta que me entere de que usted ya no está malo, que se siente usted bien y que ha vuelto a tomar fuerzas.

Reciba, querido hijo, mi más afectuoso abrazo.




---

<sup>55</sup> El P. Chaminade estaba pensando sin duda en confiar al P. Fontaine el puesto de Jefe de instrucción, vacante desde el 9 de septiembre precedente por la dimisión del P. Lalanne. La necesidad de dejar a este religioso a la cabeza del internado de Saint-Remy le impidió de proseguir este proyecto.

**1085. Burdeos, 21 de octubre de 1838**  
**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Aut. – AGMAR)

Me escribió en efecto el P. Glussot, querido hijo, al llegar a Saint-Remy. Su carta revelaba cierta agitación en su alma: en mi respuesta le previne de las tentaciones que tendría que sufrir, sobre todo en los primeros tiempos; le recordé la máxima evangélica: [*Si no nos hacemos como niños, etc.*]<sup>56</sup>; le dije que le abriera completamente su alma a usted, y que le diera a usted permiso para decirme a mí todo lo que usted juzgara necesario que yo conociera; que por otra parte pronto todo se decidiría favorablemente...

Le escribí al P. Perrodin y al P. Bardenet a cuenta del P. Glussot: uno y otro lo elogian mucho. Su salida de los jesuitas parece que solo fue motivada por un pique de amor propio tras algunas discusiones. No me había dado cuenta de su extrema lentitud al comer; no me habló de enfermedad alguna. Hay que mostrarle confianza: estaba aprobado en la diócesis de Besanzón. Monseñor le ha dado un certificado laudatorio a su salida de Saint-Vit. Usted puede permitirle que confiese a los internos. Además, ocupándole, usted le conocerá mejor en su ejercicio sacerdotal. Sopéselo todo con el P. Fontaine y escíbame.

Admito al sr. Xavier Wodling<sup>57</sup> a hacer los votos perpetuos, tras el parecer del Consejo, y también para los votos temporales al sr. Rare.

La desaparición o retirada del sr. S. de la manera como usted me la cuenta sería una especie grave de apostasía, y si vuelve, debería expiar su falta por la penitencia. Creo ahora recordar que me había escrito para pedirme el permiso de retrasar su vuelta hasta que se curase su enfermedad, pero no se quejaba: tiene que tener mi respuesta en la mano. Debiera yo haber tenido noticia de su salida.

Trataré de proseguir el asunto del sr. Salmon, ya le he escrito al P. Meyer.

Dígale usted a Ravoir que me escriba todo lo que le ha pasado desde que está en Saint-Remy, y también de sus disposiciones actuales: quizá alguno esté dispuesto a servirle como Secretario; le responderé.

Sí, hijo querido, siempre rezo y hago votos por su progreso espiritual: tenga usted confianza en el Señor y en su santa Madre; renueve su denuedo. [*Quien empezó la buena obra, la lleve a término*]<sup>58</sup>.

Reciba, querido hijo, el testimonio de mi segura entrega.

P. D. Yo mismo he sido mi secretario, por haber enviado al sr. Bonnefoi a unos retiros.

Acabo de leer su carta del 5 de septiembre. He olvidado decir al sr. Clouzet que, cuando vuelvan los alumnos de la Escuela primaria y también a menudo después, conviene que vaya al palacio hasta que los alumnos se hayan acostumbrado y sus padres estén satisfechos del cambio; que actúe con ellos como el P. Fontaine hizo con los alumnos de la Escuela secundaria. Tienen ustedes que entenderse y ayudarse unos a otros, para que todo pueda ir bien.



<sup>56</sup> *Nisi efficiamini sicut parvuli, etc.* [Mt 18,3].

<sup>57</sup> El señor Xavier Wodling (1811-1863), originario de Elsenheim (Alsacia), entró en la Compañía en Saint-Remy en 1834, y pasó su vida en Saint-Remy, luego en Ebersmunster, ocupado en los trabajos de la huerta. El P. Chevaux lo señalaba como «fiel, obediente y laborioso, de una hermosa sencillez, de una instrucción religiosa suficiente, de una piedad tierna y franca».

<sup>58</sup> *Qui coepit opus bonum, ipse perficiet* [Flp 1,6].

**1086. Burdeos, 22 de octubre de 1838**  
**A la Madre San Vicente, Agen**

(Orig. – Archivo de las Hijas de María)

El P. Caillet, querida hija, acaba de pasarme la carta que usted le escribió el 20 del corriente, con el acta del Consejo de Auch que usted olvidó incluir en la suya del 17.

El P. Caillet me ha traído dos cartas, una de la Madre Chantal y otra de la Madre Gonzaga: una y otra son buenas; intentaré sacar partido de las mismas para hacer algo de bien. La última ha captado bien lo que tanto desagrada a la Madre Chantal en su manera de enseñar. [La Madre Chantal] le ha hecho daño a Sor María Sofía<sup>59</sup> y sin duda a otras: la Madre Gonzaga le podrá contar.

No se inquiete usted por Sor María Sofía; que parezca que no se da usted cuenta de lo que sucede interiormente en ella. Si le hace usted algún reproche, hágaselo moderadamente. No se lamente usted de la Madre Chantal ni con ella ni ante ella. Muéstrese amiga suya sin ninguna afectación. Es de presumir que poco a poco su alma se tranquilizará, y entonces podrá usted empezar a tratarla, etc. Generalmente, antes de todo tratamiento de una dolencia espiritual, haga usted de tal modo que pueda ganar en lo posible la estima y la confianza del enfermo. Quizá pueda ser bueno dejar que Sor María Sofía diga todo lo que pesa en su corazón, y todo lo que quiera contar para bien y para mal de la Madre Chantal, pero solo entre ustedes dos. Hágame usted partícipe de sus penas.

El P. Caillet ha tenido ahora necesidad de los 1500 francos que yo conservaba para hacer unos pagos; me ha dicho que usted había recibido 1000 francos que usted me destinaba o que eran para mí, no importa: pásemelos lo antes posible aprovechando una ocasión segura. La prensa de autografía y de litografía<sup>60</sup> acaba de llegar a Burdeos con todos sus pertrechos; hay que pagarla para recogerla.

Hay dos procesos verbales de los Consejos tenidos en Auch: el que concierne a las tomas de hábito no ofrece dificultad alguna y ha hecho bien en aprobarlo; el que concierne a los tres Establecimientos sufrirá muy pocos cambios. 1º Todo se dispone para el de Barran, material y personal. 2º He indicado últimamente las reparaciones que hay que hacer para el de Cazaubon, y he dicho que el sr. Laborde-Lauran, mejor que nadie, podía comenzar a hacerlas. En cuanto al personal, la srta. Laborde-Lauran debe ser su Superiora y la srta. Barthe la segunda: habrá que darles otras dos adjuntas. Sor María Teresa tiene todas las cualidades y las virtudes de una Superiora: además siempre se la podrá cambiar si se juzga necesario. La creo preparada. 3º No se ve dificultad alguna para el tercer Establecimiento en Labastide-Saves, si el material está listo.

Me detengo, querida hija, y comprenderá usted que aquí los asuntos no nos faltan. Pero tengamos cuidado de no agobiarnos; mantengámonos fríos en el obrar; que nuestro fuego se concentre en el corazón, que no ha de buscar otra cosa que agradar a Dios en todo.

Reciba de nuevo el testimonio de mi completa entrega.



*La designación del sr. Benito Meyer para Friburgo había conmovido a la comunidad de Courtefontaine, donde el joven religioso, bajo el control de su hermano, Superior de la casa, dirigía con éxito el Internado de primaria. De aquí las emotivas cartas dirigidas al P. Chaminade, tanto de parte del P. Léon Meyer como de parte de otros religiosos, para conseguir que Benito Meyer no fuera enviado a Friburgo, aunque ya se*

<sup>59</sup> La futura Madre María Sofía Baud, cuarta Superiora general del Instituto de las Hijas de María (1874-1888).

<sup>60</sup> Destinada a la impresión de las Constituciones. Ver carta 1088.

*hubiera anunciado. No queda más que un fragmento de la respuesta del Fundador a la Comunidad.*

**1087. Fin de octubre de 1838**  
**A la comunidad de Courtefontaine**

(Fragmento original – AGMAR)

... los católicos de esta importante ciudad; el sr. Clouzet, que había sido enviado para sopesarlo y examinarlo todo, se lo prometió.

Vean ustedes, mis queridos hijos, si no sería injusto echarse atrás. En cuanto se prometió, los católicos compraron una casa amplia y la han amueblado para ser el primer establecimiento; y si tiene éxito, han prometido comprar otra todavía más considerable.

¡Vean ustedes, mis queridos hijos, si conviene no solo comprometer a la Compañía de María, al comprometer a su primer Jefe, sino que también se comprometen las primeras cabezas del Cantón católico de Friburgo, una de las cuales es un Diputado de la Dieta federal de la nación!

Vean ustedes sobre todo la importancia de la misión, no solo para el mismo Friburgo, sino para todo el Cantón o Estado, de los que la ciudad es la capital... Comprendan ustedes que aquí no puedo dar demasiadas explicaciones.

¿Qué hacer en una circunstancia que les contraría tanto a ustedes, al Párroco<sup>61</sup> y a mí?

No tenemos todos, queridos hijos, más que una sola meta, el mismo objetivo, el mismo interés, el de trabajar con todas nuestras fuerzas para el sostén y la propagación de la fe, cada uno en el puesto que le sea asignado para ello. Tenemos necesidad de permanecer siempre muy unidos. La divergencia de ideas y de sentimientos puede matar a la Compañía, y por eso mismo hace falta un único primer Jefe en la Compañía, como hay uno solo en la Iglesia católica. Todos los Jefes subalternos, en cualquier nivel que se encuentren, deben someter siempre sus ideas y sentimientos al primer Jefe.

Lamento mucho, queridos hijos, no poder hacer por el momento todo lo que habrían deseado, pero espero que podrán superarlo con su celo y su entrega.

Reciban aquí la expresión de mi inquebrantable dedicación entrega.

*La respuesta del P. Chaminade al P. Léon Meyer no ha llegado hasta nosotros, pero era severa, –como lo indica la siguiente carta al sr. Clouzet (carta 1087bis)–, hasta el punto que el buen religioso sintió la necesidad de excusarse ante el Fundador y lo hizo en estos conmovedores términos:*

Desea usted que me explique sobre los principios que me dirigen en la pretendida lucha que me veo obligado a sostener con usted. ¡Oh, mi Buen Padre, si pudiera usted leer en el fondo de mi corazón, o si al menos pudiera ofrecer por algunas expresiones la pena que siento! ¡No sé cómo ha podido usted imaginarse que quiera plantear una lucha contra la autoridad, o para decirlo mejor, una lucha de autoridad, yo, que no deseo en el fondo de mi corazón, más que el último puesto para el que me juzgue usted capaz!...» (25 de octubre).



*El P. Chaminade pone al corriente al sr. Clouzet de sus dificultades.*

---

<sup>61</sup> El P. Meyer, párroco de Courtefontaine.

**1087bis. Burdeos, 24 de octubre de 1838**  
**Al sr. Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Recibo su carta, querido hijo, del 18 del corriente, por el mismo correo que me trae también la del P. Aeby, Párroco de Friburgo, también del 18. Le voy a citar a usted los pasajes más importantes:

«Ahora que todo se ha calmado por aquí, vamos a dirigir nuestro ruego al Consejo de Estado. Este Consejo, espero, o finalmente el Consejo soberano, lo suscribirá: pero el asunto se arrastrará hasta Todos los Santos.

«El bueno del sr. Clouzet le habrá escrito que solo le vi muy poco tiempo: me había ausentado por ocho días y su carta de aviso tan solo llegó a Friburgo tras mi partida. Siento que este religioso excelente hubiera marchado tan pronto tras mi llegada, y que no le hayan hecho más agradable su estancia en Friburgo.

«Las reparaciones de la casa que el sr. Clouzet no vio más que en su comienzo, ya están terminadas. La casa tiene una apariencia completamente distinta.

«En cuanto tenga una respuesta favorable, se lo haré conocer: en espera de ello trabajamos y rezamos».

Le escribo al P. Meyer y le hablo, con la firmeza que me parece conveniente, de la manera casi odiosa con la que recibe las órdenes que se le envían. Le digo que puede retener a su hermano y al sr. David hasta nueva orden y le recomiendo que los prepare bien, penetrándoles de espíritu religioso, para que puedan cumplir dignamente una misión que puede convertirse en tan importante para la religión.

Me alegro, querido hijo, de que usted reduzca su exterior a lo simplemente necesario, conformemente a nuestro estado: eso me prueba que su interior se va haciendo cada vez más conforme a la regla. En sus viajes puede usted servirse de su viejo abrigo, eliminando todo lo que pudiera aún parecer cierta ostentación, si algo hubiere.

Comprendo que no se puede echar usted atrás en la decoración de la capilla, ya que su ejecución está muy avanzada<sup>62</sup>. Parece, por su penúltima carta, que la pintura pudiera elevarse a 4000 francos y, según la carta a la que estoy respondiendo, parecería que toda la decoración, el altar y el gran cuadro de la Virgen, etc. estarían comprendidos en esta suma. Es bastante sorprendente que usted haya topado tan deprisa con una empresa con un precio tan alto, conociendo la estrechez extrema en la que estamos, pero en fin, la cosa ya está hecha, con buena intención y con una dosis de buena fe: no hablemos más del asunto. Vigile usted tan solo a que todo vaya bien.

El P. Fontaine ha podido comprender por mi última carta que está encargado de la dirección de los dos Internados, aunque no se lo haya yo dicho expresamente, y entiendo confirmarlo por esta; pero vaya usted con frecuencia al Internado de primaria, sobre todo en los comienzos, para que los alumnos se acostumbren y que los padres no sientan los cambios..., que..., etc....

Reciba usted, querido hijo, el testimonio de mi afectuosa e inquebrantable entrega.



*Si el P. Léon Meyer insistió tanto en retener a su hermano, es porque la situación en Courfontaine era de verdad difícil. La obra se desarrolla y ya falta personal; la formación de los novicios tiene ya carencias; el pobre Superior está desbordado por el trabajo y agobiado por las preocupaciones; no aguanta más y se queja con amargura...*

---

<sup>62</sup> Ver la carta 1083.



*El P. Chaminade se había dado cuenta de esta situación por la correspondencia del P. Meyer; le llamó más la atención una carta alarmada del P. Saussol, sacerdote bueno y sencillo, que vivía con el P. Meyer. Así pues, toma la decisión de enviar para unos días al P. Meyer a Saint-Remy, remplazándolo en Courtefontaine por el P. Fontaine. En unos retiros dirigidos por el P. Chevaux tendrá un descanso de cuerpo y de alma, y en esta ocasión el Fundador podrá dirigirle los consejos que necesita para enfrentarse con las dificultades de la obra. En la correspondencia que sigue se hace alusión a estas medidas.*

*En Saint-Remy, donde acababa de tener lugar la fusión de los internados tras el comienzo de las clases, la Comunidad de obreros, tan deseada por el P. Chaminade, podía por fin organizarse de manera regular. En una carta al sr. Clouzet de fecha anterior (7 de abril), el Fundador había escrito: «Creo haber recibido esa mañana del Señor la idea de ulteriores arreglos en Saint-Remy; cuando haya podido redactar un pequeño plan, se lo transmitiré». Con fecha de 14 de noviembre, después de haber hablado de la fundación de Friburgo, le daba al respecto las siguientes directivas.*

**1088. Burdeos, 14 de noviembre de 1838**  
**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Recibo su carta, querido hijo, sellada en Besanzón el 7 del corriente, y respondo casi inmediatamente: usted ha debido recibir otra de las mías hace pocos días.

Sin duda alguna, querido hijo, puede usted emplear al sr. David, pero de manera que pueda ser suplido con facilidad, y que se note poco la necesidad que se tiene de él, si tiene que marcharse a Friburgo, como así parece.

En razón de una carta que usted escribió al sr. Enderlin, este marchó enseguida, según me han dicho; tanto se precipitó en salir que el P. Meyer escribía al P. Rothéa que hacía falta retenerle con el pretexto de rumores de guerra. El P. Meyer escribió también al Párroco de Friburgo que los jóvenes Maestros estaban retenidos por la misma causa de rumores de guerra. La presunta orden de salida al sr. Meyer joven parece haber trastocado la cabeza de su hermano: de ahí mi última carta al P. Fontaine y también a usted. ¿Será posible remediar el daño tratándolo inmediatamente?

Si todos los que toman parte en la educación de los alumnos de Saint-Remy se entienden bien y si hay de verdad sensatez en la distribución del trabajo, creo que con el pequeño número de maestros que hay allí todo irá bien. Por lo que me escribe el P. Fontaine, parece que todavía hay muy pocos alumnos.

Lo que ha debido preocupar al P. Fontaine al marchar para Courtefontaine es la presencia en Saint-Remy de un alumno de filosofía y otro de retórica. En cuanto al de filosofía, no ha tenido que preocuparse tanto, me imagino: se lo habrá pasado al P. Glusot, que durante largos años ha enseñado filosofía. Todas estas observaciones, querido hijo, no tienen por objeto decir que no hay que reforzar a Saint-Remy con algunos buenos profesores en cuanto se pueda dar con ellos. El sr. Galliot me escribe que han entrado en Marast treinta y seis internos, y que tiene todavía veinte más inscritos: se les espera. No creo yo que Marast perjudique a Saint-Remy; podrá incluso serle útil enviándole internos, bien porque ya hayan hecho los primeros estudios de latín en Marast, bien porque se presenten algunos que ya sean capaces de hacer bien el quinto curso. Llegaremos a entendernos, como así lo espero.

Casi al mismo tiempo que he querido entresacar algunos extractos de las Constituciones, he entrevisto la posibilidad de hacer autografiarlas todas. Encargué en París una máquina para ello y Bonnefoi la ha probado: se consigue bastante bien en pequeño; en grande hay más dificultades; pero parece que se podrán superar. Vamos a comenzar por las

Constituciones de las Hijas de María; si se consigue, inmediatamente después vendrán las de la Compañía<sup>63</sup>.

Pero usted no las necesita de momento. La Comunidad de obreros está sometida al plan general de la Compañía y especialmente a sus Reglamentos generales: toda la diferencia estriba en que puede entrar mejor en la Regla de San Benito, que la Compañía entera entiende seguir. Los religiosos obreros pueden hacer mejor la penitencia impuesta a Adán y a toda su posteridad: «Comeréis el pan con el sudor de vuestra frente» (*Génesis*)<sup>64</sup>. Pueden vivir en un recogimiento mayor, en un mayor silencio, en una mayor pobreza, en una mayor unión y caridad fraterna. Su vida es casi completamente solitaria. Deben encontrar en el precio de su jornal de qué satisfacer a todas las necesidades de la vida, e incluso de qué hacer limosna con lo excedente, como está indicado en las Constituciones. Su régimen alimenticio debe ser suficientemente abundante para poder sostener sus fuerzas en los trabajos arduos, pero también corriente e incluso ordinario, como corresponde a los obreros manuales.

Para la contabilidad de la Comunidad basta con estimar las jornadas de unos y otros con una tasa común, como se le daría a un simple obrero al que se le empleara todo el año, sea alimentándole, sea sin alimentarle. Los gastos a hacer para pagar dichos jornales serían descontados de las ganancias de la propiedad, sobre los precios de las materias confeccionadas por los obreros en los talleres. Todos los gastos que hicieran sea los agricultores, sea los obreros, para renovar sus herramientas o para arreglarlas, estarían en los gastos de la caja de los obreros: se supone que ya se han hecho todos los gastos de primer establecimiento.

No voy a decirle más por el momento, querido hijo: empiece usted por guiar a su gente al espíritu de penitencia, de pobreza, de unión y de caridad fraterna, de humildad, de devoción a la Santísima Virgen y de verdadera entrega a la Compañía de María.

Haga en particular todos sus cálculos; me imagino que encontrará usted su cuenta: en todos los tiempos, todo obrero ha encontrado el medio de cubrir a las verdaderas necesidades de la vida.

El vestido de los religiosos debe ser pobre pero decente, debe ser uniforme en los trabajos, uniforme también en las fiestas y en ciertas ceremonias. Antes de fijarlo, comuníqueme todas sus ideas sobre estos diferentes puntos.

Vendría bien, querido hijo, formar a alguna persona que pudiera ocupar el puesto de usted durante sus ausencias, que podrán ser más o menos largas. Nos queda mucho trabajo por hacer: pero el Señor está con nosotros y a favor de nosotros. Adéntrese usted cada vez más en el hermoso camino del amor perfecto de Dios, por una entera abnegación de sí mismo: que usted pueda convertirse en un instrumento ágil y fiel entre las manos de Dios, para que las obras que él mande, ¡y para la gloria del Verbo encarnado y de su Madre santísima!

El P. Fridblatt desde hace cierto tiempo busca una vida de penitencia y soledad. Me estoy proponiendo hablarle de la Comunidad de obreros, para ponerle como Jefe de celo: usted estará preparado para tal momento.

El giro de 500 francos ha llegado muy a propósito, como de ordinario; la Superiora de Arbois le había dicho al P. Fontaine que se lo entregaría en mano; es posible que el P. Fontaine no piense tener tanta urgencia. Podrá usted hablarle de ello, para convertirselo en un giro semejante.

Tiene razón, querido hijo, en atribuir a su situación las miserias que ha encontrado dentro de usted durante los retiros, pero que usted mismo se ha creado. Algunas dificultades que le ofrece la administración, las distracciones que parece conllevar, si usted logra no actuar en todo más que por espíritu de fe y según la fe, en una palabra, como verdadero religioso, tales miserias irán siempre disminuyendo: por lo menos siempre irán haciéndose menos voluntarias; y solo le servirán para humillarse. Pero usted tiene una gran necesidad de

<sup>63</sup> Ver *Esprit de notre fondation*, n. 836.

<sup>64</sup> [Gn 3,17].

meditación y de vigilancia sobre sí mismo, para adquirir tales valiosos hábitos, para ejercitarlos y para hacerlos crecer.

No hay razón alguna, querido hijo, para cambiar la emisión de los votos, y no hacerla coincidir con la renovación que hacen los religiosos al final de los retiros anuales. Es preciso preparar el Consejo con suficiente antelación para pasarme el proceso verbal y tener mi respuesta en la época de los retiros. Ello no impediría con todo, a lo largo del año, tener alguna ceremonia de esta especie en el Noviciado, –pues prácticamente allí tiene que tener lugar–: los postulantes y los novicios no son todos de la misma fecha. Todas las ceremonias deben estar precedidas de un retiro de tres días, que dirige a los solicitantes el Maestro de novicios o el Jefe de celo.

El P. Fontaine acaba de pasarme la lista de las admisiones hechas en el Consejo: desea mi conformidad para la fiesta de la Inmaculada Concepción. Se la doy muy de grado, por la confianza que tengo en todos los miembros del Consejo; pero aquí estamos yendo en contra de nuestros usos: mi conformidad debería ser razonada y no puede serlo si solo tengo un extracto de la deliberación del Consejo; la necesidad de mi consentimiento sería de otro modo solo ilusoria. No repito aquí los nombres de los que han sido admitidos. Deben estar en el registro del Consejo.

Recibo en este instante los mensajes del sr. Coustou; me dice entre otras cosas que el viaje que hizo con usted le había preparado para el retiro. Bendice grandemente estos retiros anuales, donde las falsas ilusiones que se hacía, se disiparon. Me pide perdón por la cantidad de faltas que le habían hecho cometer. No me da, así me dice, detalles sobre la obra de caligrafía, porque cree que usted me tiene al corriente de todo. Añade que será más feliz cuanto más descargado se vea. No sé si alude al viaje a París. Todo lo dejo a la prudencia de usted: pero sin descuidarse usted de sí mismo, no pierda usted de vista a este joven religioso; él se acuerda de que usted fue su Maestro de novicios e, incluso en sus extravíos, siempre ha conservado por usted un gran sentimiento de confianza.

Todas estas ideas me llevan a aconsejarle, al finalizar esta carta, que haga usted leer en su Comunidad las *Vidas de los Padres del desierto*, que están en Saint-Remy. Esta lectura es apropiada para preparar a su gente a la reforma que usted ha emprendido. Usted podría hacer que le envíen de Lyon, para usted mismo, un ejemplar de *El hombre religioso*, en dos volúmenes en octava: el precio de los dos volúmenes encuadernados es de 10 francos; no sé su precio en rústica. Su título exacto es: *El hombre religioso, por el P. J. B. Saint-Jure, de la Compañía de Jesús. Nueva edición, revisada y corregida por un sacerdote de la diócesis de Lyon. En Lyon, en Périsset hermanos.*

Reciba, mi querido hijo, mi más afectuoso abrazo.



**1088 bis. Burdeos, 17 de noviembre de 1838**  
**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Respondo casi inmediatamente, querido hijo, a su carta del 10 del corriente: la que está aquí incluida es una carta para el P. Glussot, que dejo sin cerrar, pero que puede usted cerrarla antes de entregársela, según su prudencia.

Comprendí, por la carta que recibí del P. Fontaine, que la que yo le acababa de escribir podría inquietarle. Por eso escribí casi de seguido al sr. Clouzet, invitándole a facilitar la partida del P. Fontaine [a Courtefontaine] lo más pronto posible. No le di a usted esta misión por la debilidad de su salud; pero es muy posible que, si el tratamiento del enfermo<sup>65</sup> debiera durar cierto tiempo, fuera usted a remplazar al P. Fontaine.

<sup>65</sup> El P. Meyer, al que el P. Chaminade creía más grave de lo que estaba en realidad.

Si el P. Meyer quiere hacer su retiro con usted, el P. Fontaine le enviará a usted otra carta que le he escrito a Courtefontaine, y que el P. Saussol debió remitirle a su llegada a esta casa. ¡Bendigamos al Señor, querido hijo, por todas las tribulaciones que juzgue oportuno enviarnos! Este asunto es grave, o puede hacerse grave. Téngame usted continuamente al corriente de todo lo que suceda a este respecto.

Con su carta venía otra pequeña del sr. Augusto P., que me ha sorprendido. Usted lo había despedido junto con su joven compañero. Parece ser que el P. Meyer los había recibido en Courtefontaine. Usted se quejó; yo escribí; fueron de nuevo despedidos, y yo ya no había vuelto a oír hablar más de ellos. Augusto P. me habla de sus recaídas en su antiguo hábito y la determinación en la que se encuentra de abandonar Saint-Remy, y me ruega que le conteste. ¿Qué hay de todo esto?

Lo que usted me dice de los buenos efectos del retiro en todos, pero especialmente en el sr. Clouzet me consuela: ya me había dado cuenta por el tono que ha tomado en sus últimas cartas; pero me alegro mucho de que me lo confirmen. Le tranquilizaré en la primera carta que le escriba. Los retiros en Alsacia han hecho igualmente un bien sensible.

He escrito al sr. Lamotte sobre el sr. Dagneaux; le he respondido asimismo al sr. Dagneaux sobre el rechazo que había sufrido en Saint-Remy: parece que lo ha tomado como tan solo una prueba.

No he dudado, querido hijo, de sus muchas ocupaciones ni de las del P. Fontaine ni de los otros miembros de su pequeña Comunidad. Pero ahora lo que parece urgente y a cualquier precio es sanar la cabeza del P. Meyer. Hace falta evitar, si es posible, un estallido que haría de su dolencia una enfermedad de difícil cura. Un poco de reposo, la moderación de usted, la oración, los buenos consejos que usted le dé, y quizá nuestra correspondencia, acabarán de devolver todas las cosas a su sitio.

Me parece que el P. Glussot ha vivido de manera muy cristiana y no ha amado al mundo propiamente dicho. Pero no se le ve esa energía que da el espíritu verdaderamente religioso o mejor dicho completamente religioso. No considere usted tiempo perdido los cuartos de hora que usted le consagre, para conversar libremente con él y que su alma se abra a la confianza.

Reciba usted, querido hijo, el testimonio de mi sincera e inquebrantable confianza.

P. D. La salud del joven Claudio Mouchet parece degenerar constantemente, aunque no se queje y que incluso no le inquiete morir. ¿No habría que prestarle por eso mismo más atención? ¡Me pareció un joven de tan buena salud!



**1089. Burdeos, 17 de noviembre de 1838**  
**Al señor Claudio Mouchet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

La verdadera humildad, querido hijo, es efecto del amor de Dios o de la fe animada por la caridad. Así pues, ame usted a Dios hasta el completo desprecio de sí mismo; ame a Dios y aceptará usted el ser despreciado por todos, bien persuadido de que le hacen justicia al despreciarle, ame usted a Dios hasta gozarse de recibir los malos tratos que puedan darle.

Durante los retiros ha tomado usted la resolución de seguir dedicándose a la práctica de la humildad, y veo con agrado en su carta que ha sido para adquirir el amor de Dios. Usted siente que lo uno no puede ir sin lo otro, y es verdad: pero usted irá más deprisa, me parece a mí, si va a la humildad por la caridad. El camino por lo menos es incomparablemente más ligero; sus oraciones irán mejor así como todos los demás ejercicios.

¡Ah, querido hijo! ¡Cuánto amaré usted a Dios, cuando él le haga conocer y sentir un poco lo bueno que es, qué misericordioso es! La bondad es la naturaleza misma de Dios. Es así

como usted amará a Nuestro Señor Jesucristo, como también amará de todo corazón a la Santísima Virgen María; me parece imposible amar a Dios sin amar a Jesucristo y a su santa Madre. Pero usted solo amará bien en proporción al desprecio que tenga usted de sí mismo y de lo que sea suyo.

Crea, querido hijo, en mi afecto de padre.



*El P. Chaminade ha recibido buenas noticias de la fundación de Saint-Dié<sup>66</sup>: se preocupa de asegurar la vida religiosa integral de los maestros.*

**1090. Burdeos, 20 de noviembre de 1838**  
**Al P. Mougeot, Vicario general de Saint-Dié**

(Copia – AGMAR)

¡Mucho me ha conmovido la buena acogida que Su Grandeza, usted y el respetable clero de su ciudad, han dado a los tres jóvenes religiosos, Maestros de primaria, que tuve la fortuna de enviar para atender a sus Escuelas primarias! Los jóvenes han transmitido a mi alma los sentimientos del agradecimiento del que se sentían llenos: le ruego que me permita aquí agradecerse.

El sr. Bertin me ha contado casi al mismo tiempo que han sido obligados a recibir algunos internos y mediopensionistas. No dudo que un Internado puede aumentar considerablemente el bien que deseamos para su diócesis. Pero, ¿no teme usted que este segundo bien, que no ha sido ni preparado ni previsto, acabe perjudicando al primero? Ahora ya nuestros tres religiosos están como absorbidos, y ya no pueden hacer juntos sus ejercicios de Regla...

*El borrador de la carta está inacabado.*



**1091. Burdeos, 22 de noviembre de 1838**  
**Al P. León Meyer, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Querido hijo, efectivamente había escrito yo al P. Fontaine, para que se dirigiera a Courtefontaine lo antes posible, para reemplazarle a usted durante sus retiros en Saint-Remy, lo que igualmente se lo había comunicado al Sr. Saussol. Tenía yo la intención de que usted descansara un poco. He percibido que desde hace algún tiempo le falta a usted una dirección espiritual estable en medio de sus múltiples ocupaciones, de donde pueden resultar y de donde ya resultan graves inconvenientes. Si usted se ha sentido demasiado sobrecargado, le hará justicia a Dios reconociendo que es usted quien así lo ha querido: deberá usted saber todo lo que ha pasado. No quiero en absoluto hacerle reclamaciones y todavía menos le he pedido que se excuse: pero es urgente que, para el futuro, nos ciñamos a un cierto número de puntos.

1º Comencemos por el *Noviciado*.

ART. 1. – El Noviciado de Courtefontaine, como lo hemos dicho y escrito desde los primeros momentos, está [junto a] una Escuela normal de enseñanza primaria: por consiguiente no se deben recibir como novicios más que jóvenes idóneos en este punto. No es

<sup>66</sup> Ver la carta 1017.

ni para obreros ni para eclesiásticos, ni siquiera para laicos destinados a la enseñanza secundaria...

Todo ello no impide que se pueda recibir como postulantes a toda clase de personas, laicos y sacerdotes, hasta que conozcan suficientemente la Compañía y que la Compañía pueda conocerlos. No se trata de que no haya profesores para ellos: se trata solamente de lo espiritual. Es fácil darles alguna ocupación en el tiempo que tengan libre; pero tendrán poco si se aplican a conocer el estado religioso. En lo que a ellos respecta hemos de mantener una correspondencia muy activa, para que podamos darles estabilidad. Como el Noviciado de los obreros queda tan cerca, más vale enviar a continuación a Saint-Remy a los postulantes obreros. En cuanto a las excepciones que pudieran presentarse en ese primer artículo, tenemos que convenirlas entre nosotros.

ART. 2. – Dijimos, y todavía lo decimos que, en espera que estemos mejor provistos de profesores, los novicios más sólidos deben enseñar a los más flojos, y también, cuando sea necesario, los profesores del Internado deben ayudar en el Noviciado. El Maestro de novicios deberá hacerse ayudar en todo aquello que no pueda hacer fuera del Noviciado, en las vigilancias en los estudios y en cualquier lugar al que no pueda acudir. Es muy conveniente que esté en los recreos, e incluso en los paseos, siempre que sea posible. Según las necesidades que se presenten, los profesores del Noviciado deben ayudar recíprocamente en el internado.

ART. 3. – No debe hacerse ningún cambio grave en el personal del Establecimiento de Courtefontaine, más que con la autorización de la Administración general. El Superior no puede enviar a ninguno de sus subordinados del Establecimiento a otros Establecimientos ni despedir a los novicios sin el mismo permiso.

ART. 4. – El Maestro de novicios debe tener siempre al corriente a la Administración general de todo lo que suceda de notable en el Noviciado; enviar las descripciones detalladas de las características de los miembros, los primeros sobre todo, y de cuando en cuando, boletines con los progresos que vayan haciendo en la perfección religiosa, en la corrección de sus defectos y también en los conocimientos humanos. Estos boletines jamás deben retrasarse cada uno más de tres meses. Todas las inscripciones, descripciones detalladas y boletines han de ser registradas en Courtefontaine antes de salir para la Administración general, donde deberán ser igualmente registradas.

ART. 5. – Aun si los novicios e incluso los profesos que están todavía en el Noviciado no han terminado sus cursos, permanecen siempre a disposición de la Administración general, tanto para darles destino como para ser enviados a otros Noviciados. Si las inscripciones, descripciones detalladas y boletines han sido francos y exactos, el Maestro de novicios no tendrá que hacer más observaciones, a menos que se le pidan otras.

ART. 6. – El Maestro de novicios inspirará tanto a los postulantes como a los novicios una gran confianza en el Superior general y no podrán ser admitidos ni al Noviciado ni a la profesión temporal o perpetua sin haberle hecho partícipe de todos los sentimientos de su corazón.

ART. 7. – Debe haber un verdadero Consejo de Comunidad. El Superior debe presidirlo y dirigirlo, pero no dominarlo. Hablando ordinariamente, presenta las cuestiones sin dar a conocer su opinión, que no da sino el último, después de haberlas puesto en discusión.

ART. 8. – El Superior no podrá jamás oponer una deliberación del Consejo a una Ordenanza u Obediencia del Superior general. Presuponer que el Superior general no dará tales y tales órdenes si estuviera informado, no es ordinariamente admisible: corresponde al Jefe del Establecimiento tenerle siempre al corriente de todo cuanto necesite saber.

*2º Internado.* – Una vez constituido y con las clases fijadas y reguladas, el Superior no tendrá más tarea que la de animar y alentar, tanto a los profesores como a los alumnos. No debe cambiar nada del orden establecido sin la intervención del Consejo, donde el Director del Internado debe ser especialmente escuchado. El Director mismo puede pedir una convocatoria del Consejo, si juzgara necesarios algunos cambios.

3º *Parroquia*. – El servicio parroquial debe ser muy cuidado, de manera que los parroquianos no puedan tener queja razonable. La instrucción religiosa de la parroquia exige su atención y la preparación conveniente. Como Párroco, el Superior de la casa puede muy bien ser ayudado por los otros sacerdotes, si están a su disposición, como podría hacerlo por sus Vicarios, sea para las confesiones, sea para las visitas a los enfermos, sea para la instrucción religiosa, etc.; pero debe estar atento a que, una vez delegadas, las funciones sean bien cumplidas.

Ahí tiene usted, querido hijo, la guía de conducta que me ha parecido que usted debe seguir, para que estemos siempre de acuerdo y el Señor pueda ser glorificado. Bien deseo que no esté usted sobrecargado. Ya llegaremos a todo, así lo espero, en la medida en que vayan entrando personas capaces. A pesar de que yo no tenga intención de crear nuevos Establecimientos hasta que los que ya tenemos estén suficientemente provistos, incluido el de Courtefontaine, no puedo con todo dispensarme a veces, por razones mayores, de decidir crear alguno: no creo que tenga usted que exigir las razones de mis concesiones.

¿Estamos de acuerdo, querido hijo, con seriedad y conciencia, sobre los puntos que incluye esta carta? En caso afirmativo, después de haberse usted ofrecido de nuevo al Señor con todas sus nuevas resoluciones, habiendo terminado sus retiros, vuelva usted a Courtefontaine. Antes de salir de Saint-Remy, escíbame usted una buena carta que pueda tranquilizarme en todos estos puntos.

Reciba, querido hijo, mi abrazo afectuoso y el testimonio de mi inalterable entrega.

*Al P. Chevaux, que dirige el retiro del P. León Meyer, el Buen Padre le da las siguientes instrucciones:*

**1092. Burdeos, 22 de noviembre de 1838**  
**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Querido hijo, el sr. Párroco, P. Meyer, advertido por el P. Saussol de que el P. Fontaine debía venir a remplazarle para darle la posibilidad de hacer su retiro anual en Saint-Remy, partió de inmediato, dándome las gracias: su carta está sellada en Saint-Vit el 17 del corriente.

¿Observó el P. Saussol que algo iba mal o es que ha sido demasiado indiscreto? Inútil en estos momentos de examinarlo. He decidido escribir seguidamente al P. Meyer a Saint-Remy: evito hacerle cualquier reproche por lo que ha pasado; pero le marco de cerca en todos los puntos, más o menos, sobre los que era difícil hacerle entrar en razón, y en diversas ocasiones no ha entrado.

La carta está escrita un poco deprisa, para que alcanzara al primer correo; la he dejado sin cerrar: léala usted con bastante atención para ver bien si estamos de acuerdo con cada punto.

Si su carta de respuesta es realmente buena, si solo ha habido una obcecación pasajera, déjele usted marchar en paz; si él entiende proseguir con sus sistemas y decidir su conducta por sí mismo, le retrasará usted su partida hasta que vea toda la verdad y se someta sinceramente: espero que un poco de descanso y de reflexión serán suficientes para hacerle volver en sí.

Reciba usted, querido hijo, mi abrazo afectuoso.

P. D. En el momento de partir el correo, nuestro Buen Padre cree deber exponerle lo siguiente. Pero como se encuentra impedido me encarga de que se lo haga: «Hace unos 18 meses que el P. Meyer pidió permiso al Buen Padre para confesarse con el P. Saussol. El Buen Padre se lo permitió y perdió el asunto de vista. Pero el P. Meyer no se ha contentado con dirigirse al P. Saussol para confesarse en caso de necesidad; ha llegado a tomarle por su

confesor habitual y su director. El P. Saussol, que de por sí es débil y poco teólogo, ha podido dirigir inconvenientemente al P. Meyer. Este es el pensar del Buen Padre, que cree que la desorganización de la cabeza del P. Meyer tiene su origen en esta dirección. ¡Véalo usted por sí mismo!». Aprovecho de esta ocasión favorable, querido Padre, para rogarle que me recuerde y para asegurarle mis sentimientos de profundo respeto, en el que soy su hijo (firmado: Bonnefoi).

*Un incendio destruyó varios edificios de la granja de Marast con las cosechas que guardaban. El P. Chaminade hace partícipe al sr. Clouzet de sus sentimientos ante la noticia del desastre.*

**1093. Burdeos, 25 de noviembre de 1838**  
**Al sr. Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Al recibir su carta del 19 del corriente, querido hijo, hice el envío a su hermano. Él no había pasado nada a Agen; respondió honestamente que me los traería él mismo.

No se inquiete usted, mi querido hijo, porque haya aparecido por Saint-Remy el P. Meyer y que haya marchado el P. Fontaine. Espero que sirva para bien este movimiento que le ha parecido a usted tan inoportuno. Ha debido recibir ahora mi carta del 22 en la que iban dos, una para el P. Chevaux y otra para el P. Meyer. Tengo razón para pensar que al fin de sus retiros el P. Meyer se volverá a Courtefontaine. En todo caso escribo otra carta y el P. Chevaux podrá explicarle a usted todo. Sería inútil repetir todo lo que le digo. Me parece que usted ha captado bien el carácter del P. Fontaine. Es muy bueno, pero apenas puede ir como Jefe primero a una obra.

El P. Lamotte me dio parte inmediatamente del desastre de Marast. Esperaba yo una carta suya que me lo explicara más particularmente. Soy de la misma opinión que usted: arriende usted la finca a dos caseros honrados, con la reserva que dice usted de las tierras que rodean a la casa. Sería prudente que el arriendo no tuviera una duración superior a tres años o, si quiere usted dar más tiempo, reservarse el derecho de deshacer el contrato, únicamente en caso de trabajarla por medios propios<sup>67</sup>. Si Dios se digna bendecir a la Comunidad de Saint-Remy, quizá en pocos años se podría obtener una colonia para Marast.

No nos inquietemos, querido hijo, de la grandísima pérdida que nos ocasiona el desastre de Marast: Dios tiene sus designios al permitirlo; ¡a nosotros nos corresponde entrar en sus designios y alabar su santo Nombre!

El P. Chevaux últimamente me comunicó que está usted preocupado por su actual situación, en razón de todo lo que había pasado anteriormente: me siento edificado y le doy gracias a Dios. Debo decirle, para su tranquilidad, que desde el año pasado, sobre todo después de los retiros, está usted en la situación en la que Dios le quiere. Usted se habrá podido dar cuenta de ello por todos los signos de confianza que le he dado, y le permito actuar en adelante con toda libertad. En la medida que conozca yo los designios de Dios o que crea reconocerlos, se los manifestaré a usted, sin temor a encontrar oposición en su amor propio que me he visto obligado a respetar, por decirlo así, tan a menudo.

El sr. Coustou parece haber cambiado a mejor en todo y ser hoy el ejemplo de la Comunidad de Colmar: podemos esperarnos una completa reforma en todas nuestras obras de Alsacia.

Consuele y anime al P. Lamotte.

Reciba, querido hijo, mi abrazo afectuoso.



<sup>67</sup> Por los religiosos de la Comunidad.



*El P. Meyer había accedido, no hay duda, a todos los deseos del Buen Padre: este último examina con él las causas del malestar y de los malentendidos sufridos, y le muestra una de ellas en la insuficiencia de su dirección espiritual.*

**1094. Burdeos, 25 de noviembre de 1838**

**Al P. León Meyer, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

El favor de haber podido hacer en paz los retiros anuales, mi querido hijo, se lo debe usted a lo que me parecía a mí la fatiga de su cabeza, a la vista de las continuas contradicciones que encontraba en nuestra correspondencia. Creo que dichas contradicciones le han tenido que ser muy costosas a su corazón, tan bien dispuesto por otra parte por la abnegación de sí mismo y por su espíritu de obediencia en la fe. A tal efecto, en cuanto usted me avisó de que se dirigía a Saint-Remy, le escribí el 22 de este, señalándole los artículos sobre los que deseaba yo su pura y simple adhesión. Bien me imagino que la presente carta no le encontrará ya en Saint-Remy, si recibió usted la primera, y que ya habrá ido a tomar de nuevo sus funciones en Courtefontaine.

No le dirijo esta más que a causa de esa lucha, que según usted me escribió, era su deber de conciencia presentarme. Comprendí solo más tarde que usted se confiesa habitualmente con el P. Saussol, de modo que se convertía en su director de conciencia. Nunca se me hubiera ocurrido. Recuerdo bien que, algo antes de la llegada del P. Saussol a Courtefontaine, le permití, a petición de usted, dirigirse a él para confesarse por la dificultad y la falta de tiempo para ir a encontrarse con su confesor ordinario: lo que después ha sucedido, así como lo que usted mismo me ha contado, no me hacían pensar que lo había convertido usted en su confesor ordinario.

Con razonable causa, cuando el P. Saussol fue elevado al presbiterado, se convino que no confesaría<sup>68</sup>. No creo yo que esta decisión deba excluir la confesión de algunos niños, ni incluso la reconciliación que algunos religiosos, como de pasada, tuvieran que hacer para no interrumpir la recepción de los sacramentos; pero dado que el P. Saussol está reconocido como poco capaz de ser a la vez confesor y director de conciencia, sobre todo de un Director de Establecimiento, tendrá usted a bien el elegir ante Dios un confesor ordinario. No me hago ilusiones de la dificultad de encontrar uno, pero Dios se lo hará encontrar. Por otra parte no será tan difícil, si usted se ajusta a todos los puntos señalados; y si a sus ojos se presentan dificultades, ¿por qué no me las comunica?

Se habrá dado usted cuenta que la ausencia del P. Fontaine es un perjuicio para Saint-Remy. Si al recibir esta carta no hubiera usted marchado a Courtefontaine, apresúrese usted de hacerlo. Espero recibir dentro de pocos días la larga carta que le he pedido. Habrá usted sin duda sabido el gran accidente que acaba de ocurrir en Marast. Dios, en su bondad, se digna sembrar nuestros trabajos de penas y tribulaciones: ¡que su santo Nombre sea bendito! A pesar de la rabia de los demonios contra la Compañía de María, esta no deja de progresar en una verdadera reforma y, por ello mismo, de consolidarse. ¡Vayamos, querido hijo, contra viento y marea! Miremos siempre con confianza a nuestra Estrella protectora y llegaremos a buen puerto.

Reciba mi abrazo de padre.



<sup>68</sup> Sobre el P. Saussol, ver CHAMINADE, *Cartas III*, o. c., carta 760.

**1095. Burdeos, 25 de noviembre de 1838**  
**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Acabo de recibir, mi querido hijo, su breve carta incluida en la del sr. Clouzet del 19 del corriente. Usted habrá debido recibir la mía del 22, que contenía una para el P. Meyer, que está haciendo retiros en Saint-Remy: la dejé abierta para que usted pudiera penetrarse bien de su contenido. Espero que tras los buenos consejos de usted, el P. Meyer habrá vuelto a asumir sus funciones en Courtefontaine y que el P. Fontaine habrá vuelto a asumir las suyas en Saint-Remy.

Le escribo otra carta al P. Meyer, que dejó igualmente abierta, y usted verá en ella una nueva razón de su cabeza alterada. Me ha parecido urgente actuar para que dicha causa se acabe.

Anímese usted, querido hijo. Parece usted pensar que está como abandonado, como si, para empezar, le faltaran los auxilios ordinarios: pero el Señor está con usted y solo tiene que trabajar para él. A pesar de la sobrecarga de trabajos y ocupaciones, no hay que dejar de mantenerse unido a Dios, con una gran fe en su presencia; tampoco deberá usted dejar de cuidar su débil salud.

Reciba mi abrazo de padre.



*En Salins, el Director, sr. Troffer, no contento con imprimir un gran impulso a la obra que le había sido confiada, tomaba, dentro y fuera de la Comunidad, iniciativas imprudentes en detrimento de su vida religiosa y de los intereses de su escuela. Se alzaban quejas graves de parte de las autoridades académicas y eclesiásticas, que llegaban hasta el P. Chaminade. El Fundador le dirigió serias observaciones. Al no recibir respuesta, se decidió a relevarle de su cargo y a nombrar en su puesto al sr. Bobby, su principal colaborador, religioso de juicio recto y de probado valor. De ahí las siguientes cartas.*

**1096. Burdeos, 29 de noviembre de 1838**  
**Al señor Troffer, Salins**

(Copia – AGMAR)

¿Cuál ha podido ser el motivo, mi querido hijo, de su silencio acerca de mi última carta? Esta exigía respuesta y respuesta inmediata. Tengo razón con todo para creer que la ha recibido: el sr. Chevassu<sup>69</sup>, el mayor, me ha escrito que usted le había dicho que me escribiera; el objeto principal de su carta fue pedirme como profesor del latín al sr. Noir, que acababa de obtener un diploma de bachiller.

Le envió a usted la misma carta que al sr. Bobby, que me hablaba de las murmuraciones que sobre usted tienen lugar en Salins y de los errores de administración de su Establecimiento. ¿Es que no tengo razón al temerme que no falte verdadero fundamento en todo lo que oigo hablar de usted, y que su silencio sea insincero? Que sea lo que sea.

*En nombre de la obediencia.*

Al recibir esta carta y tras el más breve plazo posible, marchará usted para Courtefontaine, donde permanecerá hasta nueva orden. Allí usted se ocupará, 1º de entrar seriamente en sí mismo y comunicarme concretamente sus disposiciones interiores; 2º de hacerse lo más útil posible, según sus fuerzas se lo permitan, en el Noviciado o en el Internado.

<sup>69</sup> Director de la nueva fundación de Besanzón, que había sido arreglada por el sr. Troffer.

El plazo concedido para la ejecución de esta orden lo empleará usted en entregar al sr. Bobby todos los libros de cuentas y de administración y todos los papeles relacionados, y después, o al mismo tiempo, ir a ver a quien corresponda de derecho, especialmente al sr. Párroco.

Por el mismo correo, hago llegar al sr. Bobby su nombramiento de Jefe del Establecimiento, y le ruego que le entregue a usted esta carta. Usted puede también, antes de partir, dar posesión al sr. Bobby. Esta entrega de posesión consistirá solo, en esta circunstancia, en proclamarlo Jefe del Establecimiento ante su Comunidad y en leer en voz alta el acta breve de su nombramiento. Cuide usted de no alargar dichas operaciones y de marcharse lo más rápidamente posible.

Es su Padre de usted, querido hijo, su piadoso Padre, quien acaba de dictar estas líneas.

P. D. Si se le ocurriera, o mejor dicho, si se le hubiera ocurrido detener estos despachos, sin dejar que lleguen a sus destinatarios, y de haberlos leído antes de entregarlos, por lo menos entréguelos, aunque abiertos, inmediatamente. Si el sr. Bobby no me acusa recibo, supondré que no los ha recibido: me colocaría usted en la necesidad de volver a expedirlos y de dirigirlos a alguien extraño al Establecimiento para que los entregara de seguido; lo que podría causar una especie de escándalo en la ciudad.

Le hago esta observación porque ignoro aún si el sr. Bobby ha tenido ya algún conocimiento de la última carta que le escribí dentro del pliego de usted.



**1097. Burdeos, 29 de noviembre de 1838**

**Al sr. Bobby, Salins**

(Copia – AGMAR)

Al destinar al sr. Troffer a otra obra importante, he puesto los ojos en usted, mi querido hijo, y lo he hecho con confianza, para ponerle a la cabeza del Establecimiento de Salins, remplazando al sr. Troffer, que es algo así como su creador.

Le nombro Jefe de dicho Establecimiento y le confiero toda la autoridad que el título comporta, sea en relación con sus cosocietarios, sea en relación con los internos y los alumnos externos de todas las clases.

Espero que por su celo mantenga usted siempre tanto la regularidad de la casa como la emulación de los alumnos, y que este establecimiento conserve la distinción de la que ya goza en la esfera del rectorado de Besanzón<sup>70</sup>.

Dada en Burdeos, el 29 de noviembre de 1838.




---

<sup>70</sup> El sr. **Francisco Bobby** (1813-1868), originario de Archelange (Jura), fue uno de los religiosos más señalados de la Compañía de María por su virtud, su inteligencia, sus obras y los servicios realizados en todos los empleos que ejerció. Entrado en Saint-Remy en 1830, emitió sus votos perpetuos en 1834 y fue enviado a la escuela de Salins, donde llegó a ser director en 1838, y la levantó al mayor grado de prosperidad. Se ocupaba de todo y de todos con igual solicitud, y encontraba aún tiempo para componer manuales, que pronto fueron adoptados por todas las escuelas de la Compañía. En 1859 el sr. Bobby fue llamado a Burdeos para el cargo de Secretario general de la Compañía, cargo que ocupó hasta su muerte, con gran satisfacción de todos los religiosos. Serio por naturaleza, se hacía expansivo, gracioso y cordial en compañía; en París, los jóvenes religiosos llamados al escolasticado superior, del que llevaba la dirección, le tenían gran afecto; y en toda la Compañía se apreciaba la limpieza perfecta al mismo tiempo que el tono afectuoso de su correspondencia. Murió en plena fortaleza de la edad, en el curso de un viaje a Besanzón, y fue añorado en todas partes.

**1097 bis. Burdeos, principios de diciembre de 1838  
A Monseñor Donnet, arzobispo de Burdeos**

(Copia – AGMAR)

Monseñor,

He recibido con agradecimiento su comunicación dándome traslado de la carta sin fecha que el sr. Soleil, padre, ha creído deber escribirle, así como la copia que le ha enviado de la que me escribió a mí mismo. No creí deber responder a esta, porque la debilidad de su cabeza no le dejaba ver en los ajustes de cuentas más que injusticias en vez de los sacrificios hechos habitualmente por él y por sus hijos.

Con todo, si Su Grandeza piensa que estoy en un error y he perjudicado del sr. Soleil, padre, en todos mis ajustes de cuentas con él, estoy dispuesto a poner ante los ojos de usted todos los documentos y a darle todas las informaciones que me pida, y a someterme a la decisión o juicio que pronuncie.

Suyo, en mi más profundo respeto por Su Grandeza, etc.

P. D. No tengo ningún ajuste de cuentas que no haya sido revisado por el P. Caillet, el cual se asombraba siempre de los sacrificios que yo hacía. Dichos ajustes de cuentas han estado en todas las ocasiones en manos del sr. Soleil, para que pudiera bien verlos, examinarlos y discutirlos, y tras todos los exámenes, venir voluntariamente a firmarlos.



*La siguiente carta es del mayor interés, tanto por la expresión de los sentimientos de fe con los que el Fundador cuenta a la Madre San Vicente el desastre de Marast como por los sabios consejos que le da a la Superiora para el gobierno de su Comunidad.*

**1098. Burdeos, 3 de diciembre de 1838  
A la Madre San Vicente, Agen**

(Orig. – AGMAR)

Debió usted comprender, mi querida hija, por el laconismo de mi última carta, la prisa que tenía cuando le escribí.

El 13 de noviembre, a las 11 de la mañana, en Marast, se dieron cuenta de que un granero estaba ardiendo; pronto el fuego se comunicó a un segundo granero y a las cuadras. Los graneros estaban llenos de diferentes granos del año pasado, y también de la paja y los piensos, los arados, carros y demás instrumentos de agricultura. Todo fue presa de las llamas.

Se pudo salvar a los animales, que fueron enviados a Saint-Remy, pues ya no había ni corrales ni comida. Saint-Remy no está más que a unas diez leguas de Marast. No se ha podido detectar ningún tipo de incidente que pudo dar lugar a este desastre: siempre está uno tentado de atribuirlo al odio; pero se guarda silencio. En el momento en que las llamas alcanzaban a la amplia casa de la Comunidad y del internado, cambió el viento y se volvió: de este modo se salvó por entero. Aunque este desastre aumenta mucho las dificultades de nuestra situación, no debemos inquietarnos, sino adorar los designios de Dios. Del hecho mismo de no ver causa natural en este desastre, podemos sospechar en alguna causa moral, que Dios nos descubrirá, si conocerla interesa a nuestra salvación: siempre tenemos que sacar nuestro provecho espiritual.

El oficio de ser Superior es en efecto, mi querida hija, una carga muy pesada, demasiado pesada para nuestra débil humanidad, si la mano del Señor no nos levantara. Agravamos a menudo su pesadez por nuestras malas disposiciones así como por nuestra

propia suficiencia. Los Superiores no deben considerarse sino ministros del Señor en relación con el personal, y sus ecónomos en relación a las cosas materiales. Tienen que tener, sin duda, la mayor solicitud para cuidar bien de los intereses de su Amo, pero ahí queda todo; y dicha solicitud no es más que el efecto del gran amor que tienen a su Amo: no les aparta en absoluto de Dios; aumenta incluso su amor. Tenemos grandes ejemplos hoy en san Francisco Javier y en los dos grandes profetas del reino de Israel, Elías y Eliseo. Cuántas contradicciones sufrieron los profetas, y sin embargo gozaban habitualmente de una gran paz, a pesar del ardor de su celo, etc. La fe que opera por la caridad está siempre rodeada de misterios para los que no saben lo que es amar a Dios.

La educación de postulantes y novicias es muy delicada. Formar una buena religiosa exige de una Maestra que esté siempre en dependencia de las operaciones del Espíritu Santo en ella: el arte de formar a una religiosa es un arte completamente divino. No debemos con todo desconcertarnos, querida hija, por la experiencia de nuestras miserias y nuestra incapacidad. Tendamos siempre al amor puro de Dios y al profundo desprecio de nosotros mismos, y el Espíritu Santo nos hará realizar obras maestras.

Es una bendición de Dios el que se presenten muchas postulantes, con tal que sean de buena ley; y por muy buenas que parezcan, no van a dejar de exigir mucho trabajo. Aunque no tengan fortuna, no debe usted inquietarse, desde el momento que es Dios el que nos las envía: pero, en tanto que sea posible, no les dé usted un empleo hasta que no estén suficientemente formadas. Si no, solo tendrá usted religiosas a medias y el Instituto degeneraría rápidamente.

El sr. Bonnefoi le está autografiando cincuenta ejemplares de sus Constituciones; ha tenido muchas dificultades al imprimirlas<sup>71</sup>. El trabajo continúa, pero todavía a duras penas. Tengo un gran interés de que todos sus Conventos y Noviciados tengan un número suficiente de ejemplares de las Constituciones, para poderlas estudiar bien y penetrarse de su espíritu. La Compañía de María no tiene menos necesidad que el Instituto de una acción semejante: pero he tenido en cuenta que son ustedes las primogénitas de la familia.

No le digo nada, querida hija, de las postulantes que usted me enumera: ¡anímese usted! Es usted la hija primogénita de nuestra santísima Madre: trabaje usted en paz, aunque con grandes cuidados, en dirigir, perfeccionar y en formar a todas sus hermanas jóvenes.

Cuando la primera edición de sus Constituciones esté hecha, ya le diré cómo deberán utilizarlas.

Mi entrega por usted, querida hija, por nuestras queridas hijas de Agen y de todo el Instituto continúa siendo la misma; la misma sinceridad y la misma lealtad.



**1099. Burdeos, 13 de diciembre de 1838**

**Al P. Chevaux, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

En el instante en que iba a tomar la pluma para responder a su carta del 27 de noviembre último, mi querido hijo, recibí una del sr. Clouzet que me informa que había usted caído enfermo, pero que esperaba que ello no tendría consecuencias molestas: así lo espero de la bondad del Señor. Vea usted qué frágil es su salud y cómo necesita cuidarse. Me parece que las dolencias de su alma contribuyen mucho a alterar la salud de su cuerpo, y le haré la misma recomendación que Nuestro Señor hacía a sus apóstoles: «Con vuestra paciencia poseeréis vuestras almas»<sup>72</sup>.

El párroco Meyer me escribe desde Courtefontaine que dejó en sus manos la respuesta a la carta que le escribí el 25. Recibió también antes de marchar la que le escribí, creo que el

<sup>71</sup> Ver la carta 1088.

<sup>72</sup> [Lc 19,21].

28. Usted me refiere bien las respuestas que él hizo a sus preguntas, pero es la carta de él la que me tiene que asegurar; tenga usted la bondad de pasármela cuanto antes.

(Día 14, a las 6 de la mañana. Me acabo de dar cuenta que tenía la carta del P. Meyer sobre mi mesa).

Las recaídas del joven Pussot son efectivamente solitarias: aquí está también incluida su misma carta. Creo que para confesarse se dirige al P. Fontaine: también puede usted comunicársela, pero el sr. Pussot no debe saber que la he enviado a Saint-Remy. Voy a responderle unas palabras. Será necesario cerrarla y dejar que el sello se seque antes de entregársela.

Quizá sea el momento, querido hijo, de tener una reunión del Consejo para deliberar si el P. Glussot puede ser admitido en la Compañía de María como novicio y, en el supuesto de la admisión, si se le pudiera computar el año de Noviciado desde su entrada en Saint-Remy. Si en una sesión del Consejo no es posible decidirlo, habría que reenviarlo a la segunda, e incluso a una tercera, y rezar en el intervalo. La decisión a favor o en contra puede tener consecuencias graves, sobre todo si el P. Glussot persevera en querer entrar en la Compañía. Durante los largos años pasados entre los jesuitas ha contraído buenos hábitos, pero no parece que haya trabajado seriamente en avanzar en la perfección ni en tener el celo necesario para empujar a los demás. La decisión que tome el Consejo debe quedar siempre en secreto: pero es preciso que esté claramente motivada, dándome, al efecto, traslado de una copia del proceso verbal que se hará.

Reciba, querido hijo, el testimonio de mi inquebrantable entrega.



**1100. Burdeos, 13 de diciembre de 1838**

**Al señor Clouzet, Saint-Remy**

(Orig. – AGMAR)

Respondo de inmediato, querido hijo, a su carta sin fecha, sellada en Vesoul el 9 del corriente. Bien espero, como usted, que la pequeña lección dada al P. Meyer le resulte saludable<sup>73</sup> y que les hará bien sobre todo a los religiosos y a los novicios de Courtefontaine: no pienso por lo demás cambiar su carácter.

Ha hecho usted muy bien en acudir en ayuda de Marast. Este Establecimiento terminará por prosperar, a pesar de los castigos de Dios, que si bien severos, son sin embargo paternos, y muy paternos: pero hace falta que Dios sea servido y bien servido. Los religiosos que han dirigido el Establecimiento este año parecen estar muy unidos entre sí y muy entregados a sus deberes: están algo sobrecargados.

Su sr. hermano ha tenido la bondad de traerme los 200 francos en cuanto recibió el aviso que usted se los daría.

El sr. Troffer había salido de Salins antes de que el sr. Rector le escribiera a usted<sup>74</sup>. He nombrado al sr. Boby Jefe del Establecimiento; hace dos días que he recibido noticias de su toma de posesión, a las que respondí por el último correo: el sr. Troffer ha aceptado y ejecutado su destitución de manera edificante, a pesar de la lo que le costó a su sensibilidad. El número de los alumnos de ese Establecimiento aumenta continuamente: hay 40 internos y unos 300 externos. Puede usted tranquilizar al sr. Rector de la Academia y explicarle que ya he escrito al sr. Boby sobre el asunto de la banda de música, aunque ignorase el paseo del que

<sup>73</sup> Ver la carta 1091.

<sup>74</sup> El sr. Troffer había montado una banda o «música militar», que hacía competencia a la del colegio de la ciudad. Con ocasión de un paseo organizado por el maestro de música el día de santa Cecilia, tuvo lugar una gresca entre las dos bandas y de ahí las quejas del Alcalde y del Rector.

habla el Alcalde el día de Santa Cecilia. Voy a escribir a Salins y daré parte también al sr. Troffer de la carta del sr. Alcalde.

Esfuércese usted, querido hijo, en organizar bien su Comunidad de religiosos obreros. ¡Que haya verdadero fervor! Pero tome usted algunos que puedan secundarle en la dirección de los trabajos, e incluso de la contabilidad. Estoy pensando seriamente enviarle al sr. Genre: le había puesto en la enseñanza; pero como siente una gran atracción por la soledad, estará mejor en Saint-Remy; primitivamente era ebanista. Es bueno que tenga usted unos cuantos religiosos un poco cultivados. Este emitió sus votos perpetuos en Ebersmunster, con gran edificación.

En otro correo entraré en más detalles sobre lo que creo que Dios quiere de usted: pero sea usted religioso por entero.

Reciba usted mi abrazo afectuoso.

